

NICOLÁS JOSÉ MORAGUES GONZÁLEZ

**LA REVOLUCIÓN CUBANA EN SUS INICIOS
EL PAPEL DEL COMANDANTE ARSENIO GARCÍA DÁVILA
[01/01/1959 – 31/12/1959]**

Dirigida por el Dr. Sebastià Serra Busquets

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat de les Illes Balears

MEMORIA DE TERCER CICLO



Àrea de Coneixement Història Contemporània

Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts

Facultat de Filosofia i Lletres

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Palma de Mallorca, Junio 2010



Comandante Arsenio García Dávila. 1959.

ÍNDICE GENERAL

	Página
1.- INTRODUCCIÓN	4
1.1.- Introducción del tema	4
1.2.- Objetivos	8
1.3.- Metodología	10
1.4.- Hipótesis	12
1.5.- Fuentes	15
2.- DESARROLLO DEL TEMA	21
2.1.- Nuevos Tiempos	21
2.2.- Los Tribunales de Guerra	30
2.3.- Primeras acciones en el verano de 1959	52
2.4.- Las controversias de Huber Matos	66
2.5.- La desaparición de Camilo Cienfuegos	96
3.- CONCLUSIONES	105
4.- BIBLIOGRAFÍA	114
4.1.- Bibliografía	114
4.2.- Bibliografía especializada	117
4.3.- Abreviaturas	122
5.- APÉNDICES Y DOCUMENTOS	123

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Introducción del tema

La presente Memoria de Investigación pretenderá ahondar y profundizar en los hechos más significativos que acontecieron en la Isla de Cuba durante el primer año del triunfo de la Revolución liderada por Fidel Castro, correspondiente a 1959, desde la visión del más joven de los rebeldes que participaron en la contienda desde sus inicios: el Comandante Arsenio García Dávila.

Para poder obtener una perspectiva histórica del año 1959, se van tener en cuenta los años anteriores, especialmente desde 1952, que es cuando el General Fulgencio Batista accede al poder político a través de un golpe de Estado.

Para poder obtener los resultados deseados, se han utilizado especialmente diversas fuentes, tal y como se describe en el capítulo correspondiente de la presente investigación, y una amplia bibliografía. De todas las fuentes utilizadas, la que va a dirigir el discurso principal del que salga la ramificación investigadora es el testimonio del Comandante Arsenio García Dávila que actualmente, a sus setenta y cuatro años de edad, vive retirado en la ciudad de La Habana prestando colaboración con historiadores e investigadores, y realizando funciones de representación institucional de Cuba en actos internacionales.

Cabe destacar que la presente investigación sirve para analizar el papel de los Comandantes rebeldes durante el período correspondiente a 1959.

Arsenio García Dávila¹ (01/04/1936) nació en la población de Güines, un pueblo a 54 kilómetros al sur de La Habana. De orígenes muy humildes y dedicado desde niño a la vida en el campo trabajando las grandes posesiones de los terratenientes adinerados y de las azucareras norteamericanas, se vio rápidamente involucrado en su juventud con los emergentes movimientos políticos de la ciudad de Artemisa, donde coincidió con Ciro Redondo, Ramiro Valdés o José Ramón Ponce Díaz, entre otros muchos, quienes alimentaban entre sí una ideología socialista que exigía un cambio político y estructural en la isla caribeña.

Su fuerte convicción revolucionaria alcanzó su cenit a los quince años de edad, tras el golpe de Estado de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952, que tenía simpatías del Ejército por su pasado militar, y cuando se vaticinaba su derrota en los comicios electorales democráticos.

A partir de esta fecha, las actividades subversivas y de boicot que encabeza AGD le hacen valedor de la confianza del Partido Ortodoxo en el que milita. A su vez, se relaciona asiduamente con el DEU² y, tras el fracasado intento de asalto al Cuartel Moncada en Santiago de Cuba por la emergente figura del Fidel Castro Ruz, con el *Movimiento 26 de Julio*, nombrado así por el carismático líder cubano para conmemorar la fecha del intento de toma de posesión de la instalación militar en el año 1953.

Todo ello conlleva a que AGD sea uno de los escogidos para exiliarse a México el 4 de mayo 1956, donde bajo la batuta del Fidel Castro comienza su preparación física, militar e ideológica para emprender una de las acciones más fundamentales de la Historia Contemporánea de Cuba: La Revolución cubana.

¹ AGD en adelante.

² Directorio Estudiantil Universitario.

Tras pasar innumerables aventuras en el país azteca junto a los hermanos Castro, al *Che* Guevara, Camilo Cienfuegos, Juan Manuel Márquez, Félix Elmuza, José Smith, Juan Almeida, José Ponce Díaz, Jesús Reyes, Cándido González, Norberto Collado y otros compañeros, el 25 de noviembre de 1956 parte en el yate *Granma* desde la población de Tuxpan con 82 guerrilleros a bordo, siendo el más joven de todos ellos AGD, rumbo a Cuba.

La guerra contra el Ejército de Batista, ya en suelo cubano, es extremadamente dura. Desde el corazón de las impenetrables montañas de la Sierra Maestra, contra todo pronóstico y lógica plausible, las fuerzas rebeldes comienzan a ganar terreno y a controlar poco a poco la isla de Cuba. AGD, al frente de la Columna 14, pelotón 1 del IV Frente “Simón Bolívar” hace lo propio en la zona Oriental del país, en especial en la zona de Holguín y Las Tunas, acciones que le hacen a AGD merecedor del nombramiento de Comandante de las Fuerzas Rebeldes. El proceso de investidura de Comandantes fue lento y paulatino, pero AGD se convierte en uno de los primeros Comandantes del Ejército Revolucionario por su excelente historial militar y su estrecha colaboración con la causa rebelde.

El triunfo de la Revolución sorprende en general el 31 de diciembre de 1958, con la huida de Batista de Cuba.

A partir de esta fecha, y durante el primer año de la victoria, suceden toda una serie de acontecimientos que hacen temblar la Revolución que con tanto ahínco y esfuerzo habían defendido los rebeldes, que no era otra que la caída del dictador cubano Batista y la restauración de la Constitución firmada en 1940. Sin embargo a Fidel Castro no le tiembla la mano y ataja toda duda mediante medidas radicales que exaltan el fervor popular y aumentan su propia imagen. Las principales acciones acontecidas en Cuba

durante este primer año del Triunfo de la Revolución contaron -por casualidades de la vida- con la activa participación de AGD.

La primera es la primicia del encuentro con Fidel Castro en la ciudad de Bayamo el día 2 de enero de 1959, cuando éste se dirigía en la caravana triunfadora desde Santiago a La Habana, justo el día después del triunfo revolucionario.

La segunda abarca los siguientes meses, en los que se establecen los famosos Tribunales de Guerra para someter a juicio a los miembros del Antiguo Régimen acusados de crímenes contra el Pueblo de Cuba. AGD presidió estos tribunales en la Provincia Holguín, el Norte de Oriente.

A continuación, una vez finalizados los Tribunales en mayo de 1959, AGD ejerció de Jefe de la Quinta División de Policía de toda la provincia de La Habana. Los movimientos contrarrevolucionarios eran latentes, y su principal misión era neutralizarlos y atajarlos para garantizar una Revolución duradera.

Los últimos dos puntos destacables de este primer año son las controversias del respetado Comandante Huber Matos, en la que AGD procede a la detención del mismo en Camagüey el 21 de octubre, y la triste y dolorosa desaparición del queridísimo Comandante Camilo Cienfuegos el 28 de octubre tras un accidente aéreo, de cuya muerte se ha especulado abiertamente. AGD fue el último en verlo con vida, además de participar activamente en su búsqueda, pero con resultado negativo.

Este primer año Revolucionario presenta, pues, multitud de cuestiones interesantes de las que AGD se convierte en fuente principal por su participación activa en todas ellas, confiriéndole un papel destacado en el primer año del triunfo de la Revolución cubana.

1.2.- Objetivos

Esta investigación pretende antes que nada ayudar a entender más y mejor los hechos anteriormente descritos acaecidos durante el año 1959 en la isla de Cuba. Para conseguir este propósito, se estudiarán detenidamente las fuentes y serán interpretadas. No se pretende realizar un estudio pormenorizado del primer año del triunfo de la Revolución cubana protagonizada por Fidel Castro Ruz y su Ejército Revolucionario, sino que a partir de la biografía rebelde de AGD se intenta ir descubriendo los recovecos históricos que han quedado olvidados o ignorados por el paso del tiempo por su supuesta consideración de *no fundamentales* para determinar el desarrollo revolucionario.

En base a las experiencias vividas por AGD, se pueden obtener datos muy valiosos de estos episodios en concreto que tanto marcaron el devenir de la Revolución, teniendo algunos de ellos fuerte repercusión a nivel internacional, como pudieran ser los Tribunales de Guerra.

Finalmente, se han propuesto una serie de objetivos que a continuación se presentan:

- Introducir este trabajo de investigación desde la perspectiva de la búsqueda de información histórica en base a la experiencia personal del Comandante de las Fuerzas Rebeldes D. Arsenio García Dávila.

- Diferenciar al Ejército de Cuba con el Ejército Revolucionario, y de los motivos que sustentaban a ambos.

- Demostrar la importancia de la dialéctica y del discurso ideológico, como principal fuente de motivación tanto de los militares rebeldes como del campesinado y de la sociedad cubana en general.

- Estudiar los hechos más relevantes en los que fue partícipe el Comandante Arsenio García Dávila tras el triunfo de la Revolución.
- Analizar la creación, la evolución y los intereses generales y particulares de los procesos ideológicos y de su aplicación militar.
- Investigar los procesos judiciales presididos por AGD desarrollados delante de los Tribunales de Guerra, tras el triunfo de la Revolución.
- Destacar y demostrar el importante papel de las figuras secundarias en el proceso revolucionario, y en especial la del Comandante Arsenio García Dávila.
- Obtener un gran número de datos cualitativos y cuantitativos a través del análisis de la información facilitada por el Comandante Arsenio García Dávila, referentes a nombres, direcciones, fechas o acontecimientos relegados a un segundo plano.
- Corroborar que la Revolución cubana tenía unos principios sociales importantes y partía de la identidad nacional cubana.

1.3.- Metodología

Esta es una Memoria de Tercer Ciclo cuyo proceso de investigación va más allá de nuestras fronteras, lo que ha motivado su proyección internacional y la necesidad de búsqueda de información en otros países. Se han debido de seguir toda una serie de pasos obligatorios para poder llevar a cabo esta investigación, tanto en labores de obtención de información como de trabajo de campo. Ha sido necesario complementar la teorización de la información con la investigación *in situ*, tanto en Cuba como en desplazamientos a Miami para completar los datos obtenidos.

Deberíamos destacar que todo lo que a continuación se describe no está establecido como un proceso plenamente secuencial, en que el inicio de un punto implique el final del que le precede, sino que cada avance en la investigación ofrece nuevas posibilidades de estudio, provocando un continuo “retroceso-avance” en la investigación. Han sido necesarias diversas visitas tanto a La Habana como a Florida para ir contrastando los datos que se iban obteniendo a medida que avanzaba la investigación, al igual que el contacto con los colaboradores de esta Memoria de Tercer Ciclo ha debido ser fluido y constante.

Para ello, se han seguido los siguientes procesos para la elaboración de la presente Memoria:

- 1) Recogida y estudio de los datos y de la información. Se ha delimitado el tema que se pretendía investigar, y se ha realizado un primer esbozo de la investigación.

2) Búsqueda y análisis de las fuentes archivísticas, hemerográficas y bibliográficas a través de la visita a los principales archivos y bibliotecas que conservan documentación y bibliografía sobre el tema a investigar.

3) Trabajo de investigación y de campo, además de diversas entrevistas en Cuba. Posteriormente se procede a trabajar en la Universidad de Miami, para concretar datos.

4) A partir de esta información y su posterior desarrollo y estudio, se ha procedido a la comprobación de las hipótesis iniciales.

5) Consolidación de las hipótesis y maduración de la investigación. En este apartado la ayuda y consejos del Director de la Memoria el Profesor Dr. Sebastià Serra Busquets han sido de considerable importancia.

1.4.- Hipótesis iniciales

Durante las labores preparatorias preliminares al comienzo de esta Memoria, se determinó la necesidad de plantear algunas hipótesis de trabajo que marcaran la línea a seguir.

1) Los intereses imperialistas norteamericanos sobre la isla de Cuba y su clara influencia cultural, supuso el reavivamiento del fervor nacionalista que ansiaba recuperar los valores mambises de Martí y Maceo³ establecidos un siglo atrás en la guerra por la independencia de España. Fidel Castro siempre tuvo en mente a los héroes nacionales a lo largo del proceso revolucionario y muy especialmente tras la consecución de la victoria final.

2) Asimismo se trabajará por deducir que la ideología de la Revolución no era comunista en sus inicios, sino la de llevar adelante unas reformas sociales importantes que permitieran a todos los cubanos salir de la pobreza. Volver a la Constitución de 1940 era una de las premisas fundamentales dentro de las aspiraciones castristas.

3) También se pretenderá confirmar que, al triunfo de la Revolución, los vencedores aplican de inmediato Tribunales de Guerra para con los vencidos, bajo el clamor popular en busca de justicia ante los abusos cometidos por la tiranía, pero manteniendo los derechos esenciales de toda persona juzgada.

Son los mismos rebeldes quienes presiden dichos juicios, pero como se puede demostrar en el caso de los Tribunales de Guerra presididos por AGD en el Norte de Oriente, se salvaguarda el derecho a la defensa de los

³ José Martí (1853-1895) y Antonio Maceo (1845-1896) fueron los fundadores del Ejército Libertador de Cuba en el proceso de separación de la colonia caribeña del Reino de España. Padres morales de dicho proceso, se ganaron un importante hueco en la Historia Nacional de Cuba.

reos, garantizándose un Estado de Derecho, pero con la peculiaridad de que se establece bajo el Código de los Mambises, término que se utiliza para referirse a los soldados que en el siglo XIX participaron en las guerras por la independencia de Cuba. La palabra Mambí viene de Eutimio Mambí, un líder que peleó contra los españoles en Santo Domingo. Los soldados españoles, notando las tácticas similares en el uso del machete de los revolucionarios cubanos, comenzaron a referirse a ellos como los "hombres de Mambí", lo que luego se acortó con el uso a "Mambís" o "Mambises". Las tropas mambisas estaban compuestas por cubanos de todas las clases sociales, desde esclavos, negros y mulatos libres, hasta terratenientes como Carlos Manuel de Céspedes, que dieron todo por la libertad e independencia de Cuba. Uno de los más conocidos mambises fue el General Antonio Maceo, quien se destacó por su valentía y talento militar, así como por su protagonismo en la Protesta de Baraguá en 1878.

4) Por otro lado, la presente Memoria de Tercer Ciclo buscará ratificar que los meses posteriores al triunfo de la Revolución se caracterizan, al menos hasta el cumplimiento del primer aniversario del fin de la contienda, por una oscura y turbulenta sucesión de acontecimientos que ponen en entredicho y cuestionan la figura de Fidel Castro, en muchas ocasiones alimentadas por los exiliados políticos y los medios de comunicación no afines a la Revolución.

Dos de los hechos –casi sucesivos- más relevantes en ese año 1959, tuvieron por principal testigo a AGD: La detención del afamado revolucionario Comandante Huber Matos en Camagüey y la desaparición del popular, querido y admirado Comandante Camilo Cienfuegos cuando volaba hacia La Habana.

¿Fue Matos un traidor? El Comandante Huber Matos, fiel seguidor de Fidel Castro, fue detenido por supuesta traición a la Revolución. La detención la practicaron Camilo Cienfuegos –especialmente desplazado a Camagüey para dicha acción- y AGD, el día 21 de octubre de 1959. El Comandante Matos alega que su detención se motivó a su condición de anticomunista, y que las vertientes que empezaba a tomar la Revolución eran de extrema izquierda.

El Comandante Camilo Cienfuegos supuestamente falleció en un accidente aéreo del que nunca se encontraron los restos del aparato, la noche del 28 de octubre de 1959. Una parte de la prensa internacional asegura que, al ser Cienfuegos abiertamente anticomunista, además de tener una absoluta simpatía y afinidad del Pueblo de Cuba, fue mandado a asesinar por Fidel Castro, receloso de su popularidad.

5) Y finalmente, todo ello lleva a preguntarnos si este entramado del proceso lógico tiene un “argumentario” perfectamente premeditado por los hermanos Castro, una justificación de cada una de sus maniobras, que dan la impresión de decir y actuar siempre con la verdad... y que en caso de que así no sea, lo parece. El hecho de establecer una fuerte y férrea jerarquía encabezada por Fidel Castro, aglutinando en sí mismo todos los poderes fácticos de la nación –que en el ejercicio de este poder podrá ser más o menos justo-, afianza un *modus operandi* inmejorablemente urdido creando toda una narrativa justificativa en cada fase y faceta de su proceder. Por otro lado, puede que haya diversidad de opiniones entre los Comandantes rebeldes sobre el rumbo que toma la Revolución, y cuyos papeles -dentro del rol revolucionario-, se vean directamente afectados por la maquinaria ideológica castrista.

1.5.- Fuentes

Para hacer posible esta investigación, preferentemente las fuentes utilizadas han sido las **orales**, mediante relatos de los personajes participantes en el proceso revolucionario. Fundamentalmente, para la confección del presente estudio, se ha empleado la fuente oral facilitada por AGD, personaje principal de la obra y sobre quien gira todo el relato. La información que ha facilitado al autor a través de diversas entrevistas realizadas en La Habana, es de un valor histórico incalculable rico en detalles, nombres, fechas, direcciones y anécdotas, entre otros, que ayudan de manera clara y comprensible a esclarecer todas las circunstancias personales y globales que envolvieron a los rebeldes tras el triunfo de la Revolución.

También adquieren importancia para el desarrollo de la presente Memoria los relatos orales de otros compañeros participantes en la Revolución cubana entrevistados por el autor. Son amigos íntimos de AGD, y junto a él corrieron las mismas aventuras y desventuras del proceso revolucionario.

Los encuentros se realizaron en Casa-Albergue para Veteranos de la Guerra (Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana) en el barrio de Miramar Plaza⁴, La Habana. Los revolucionarios que aportaron sus conocimientos a las entrevistas realizadas por este autor fueron los siguientes: Efigenio Ameijeiras Delgado, Carlos Bermúdez Rodríguez, Gilberto García Alfonso, Manuel Echevarría Martínez, Esteban Sotolongo Pérez y Enio Leyva Fuentes.

⁴ La ACRC está organizada en 12224 locales de base que cubren las 169 municipalidades del país.

Con el paso del tiempo, algunos de los combatientes que sobrevivieron a todo el proceso escribieron sus **memorias** o bien facilitaron toda su información personal a historiadores y/o periodistas para que plasmaran sus vivencias. Al tratarse por tanto de una fuente directa contada en primera persona por guerrilleros revolucionarios, se ha determinado el incluir a los mismos dentro de este apartado de fuentes y no como bibliografía propiamente dicha. Se ha procedido, por tanto, a agruparlos en dos grandes bloques, que son:

1) Autores pertenecientes al grupo de los ochenta y dos rebeldes que iniciaron la Revolución cubana: Almeida Bosque, J.⁵; Ameijeiras Delgado, E.⁶; Castro Ruz, F.⁷; Castro Ruz, R.⁸; Guevara de la Serna, E.⁹; Sanche-Amaya Pardal, F.¹⁰.

2) Autores participantes en la Revolución cubana: Alarcón Ramírez, D. "Benigno"¹¹; Barquín, R. M.¹²; Batista, F.¹³; Bayo, A.¹⁴; Casuso, T.¹⁵;

⁵ *Exilio*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1987 y *Presidio*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1987.

⁶ *1956. Un año tremendo*. La Habana: Ed. Abril, 1987.

⁷ «La Historia me absolverá», dentro de *De Martí a Castro*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1974, *La historia real y el desafío de los periodistas cubanos*. La Habana: Cubadebate, 4 de julio de 2008, *Por el Camino Correcto*. La Habana: Editora Política, 1987 y *Playa Girón*. New York: Pathfinder, 2001.

⁸ *Diario de Guerra*. La Habana: Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, 1983 y *Fundamentos*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1961

⁹ *La Guerra de Guerrillas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978, *Obra revolucionaria*. México: Ed. Era, 1968 y *Pasajes de la guerra revolucionaria, Escritos y discursos (Tomo II)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1972.

¹⁰ *Diario del Granma*. La Habana: Ed. Tierra Nueva, 1959.

¹¹ *Memorias de un soldado cubano: Vida y muerte de la Revolución*. Barcelona: Tusquets Editores, 1997.

¹² *Las luchas guerrilleras en Cuba*. Madrid: Editorial Playor S.A., 1975.

¹³ *Cuba Betrayed*. New York: Vantage Press, 1962.

¹⁴ *Mi aporte a la Revolución Cubana*. La Habana: Imprenta del Ejército Rebelde, 1960.

¹⁵ *Cuba and Castro*. New York: Random House, 1985.

Franqui, C.¹⁶; Gadea, H.¹⁷; Hart Dávalos, A.¹⁸; Leyva Martínez, P.S.¹⁹; Matos, H.²⁰; Salado, M.²¹; Santamaría, H.²².

También la Administración Pública de Cuba ha creado, con el paso del tiempo, diversas instituciones gubernamentales cuyo único fin y objetivo ha sido el recopilar, archivar y documentar todo el proceso revolucionario²³. Para ello han recurrido, una vez más, a las fuentes orales de cada uno de los participantes, así como a una extensa labor de campo, tomas fotográficas y obtención de documentos, por insignificantes que parecieran²⁴. Gracias a la mediación del Agregado Cultural de la Embajada de Cuba en España, el Sr. Toledo Sande, el autor ha podido indagar en los **archivos** de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de Cuba, del Centro de Estudios de Historia Militar en La Habana, en el

¹⁶ *Diario de la Revolución Cubana*. Francia: Ed. Ruedo Ibérico, 1976 y *El libro de los doce*. México: Ed. Era, 1966.

¹⁷ *Che Guevara: años decisivos*. México: Ed. Aguilar, 1972.

¹⁸ *Aldabonazo*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1997.

¹⁹ «Descubriendo un traidor», en *Cuarto Frente Oriental “Simón Bolívar”, Testimonios de la Sierra de Gibara y sus territorios*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1977.

²⁰ *Cómo llegó la noche*. Barcelona: Tusquets Editores, 2002.

²¹ *Cuba. Revolución en la memoria*. México: Instituto Politécnico Nacional, 1994.

²² *Haydée Habla del Moncada*. Habana: Ediciones Políticas, 1967 y *Moncada: Memories of the Attack That Launched the Cuban Revolution*. Secaucus, N.J.: Lyle Stuart, Inc., 1980.

²³ Se destacan, entre los varios existentes, el Instituto de Historia de Cuba, que alberga diversos fondos personales, y la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de Cuba. También son de interés el Archivo del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado y la Dirección Política de las FAR. Algunos de los testimonios distinguidos son: Aldama Acosta, Héctor; Bermúdez Rodríguez, Carlos; Cartaya Hernández, Raúl; Castro Ruz, Fidel; García Martínez, Calixto; González Rodríguez, María Antonia; Guevara de la Serna, Ernesto; Montané Oropesa, Jesús; Orozco Viltres, Óscar o Zelaya Alger, Alfonso Guillén.

²⁴ Cualquier nota escrita entre Fidel y sus Comandantes fue recogida y guardada. El principal personaje en toda esta labor fue Carlos Franqui, quien acabó disidiendo y huyendo a Europa, donde editó toda la información, destacando especialmente dos obras: *Diario de la Revolución cubana* (Francia: Ed. Ruedo Ibérico, 1976) y *El libro de los doce* (México: Ed. Era, 1966).

Archivo del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado, el Archivo del Minrex (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba), el Instituto de Historia de Cuba, el Instituto Nacional de Estadística de Cuba, el II Congreso del Partido Comunista de Cuba²⁵ y el Archivo Provincial de Historia de Holguín.

Por otro lado, el trabajo de recopilación de información a través de la búsqueda en bibliotecas ha sido extensísimo, indagando en bibliotecas cubanas, españolas y norteamericanas. Las más destacables han sido las siguientes:

En Cuba: Bibliotecas de Historia de la Universidad de La Habana y Biblioteca Nacional de Cuba “José Martí”, La Habana; Bibliotecas “Armando Leyva” y de Historia de la Universidad de Holguín, Provincia de Holguín; Bibliotecas “Eduardo René Chibás” y “Frank País García”, Santiago de Cuba.

En España: Bibliotecas “Ramon Llull” y Servei de Prèstec de la UIB (Documentació i Prèstec Interbibliotecari) de la *Universitat de les Illes Balears*, y Fundación Bartolomé March, Palma de Mallorca; Biblioteca del Instituto Cervantes y Biblioteca Nacional de España, Ministerio de Cultura, Madrid.

En Estados Unidos: Otto G. Richter Library y Cuban Heritage Collection, Universidad de Miami; Department of State. *Foreign Relations of United States* (vol. VI, doc. 201).

Gracias a las facilidades dispuestas por los medios **audiovisuales**, el último gran bloque de testimonios consultados son los correspondientes a las fuentes de películas documentales como la colección *Cuba: caminos de*

²⁵ *Informe Central: Presentado por el Compañero Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.* La Habana: Editora Política, 1980.

revolución del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos²⁶, 2004, o *La Guerra Necesaria* de Santiago Álvarez, 1980.

También es importante resaltar el valor de la **prensa** escrita, tanto nacional como internacional, ya que de diferente manera van reflejando algunos hechos diaria y coetáneamente²⁷. Debemos reseñar que se ha investigado abundantemente con fuentes hemerográficas. Se ha trabajado con la prensa escrita de la época a la que se ciñe la Memoria tras una consulta exhaustiva y sistemática, suficientemente representativa de las publicaciones periódicas. El principal archivo documental se encuentra en la Universidad de Miami, en la Cuban Heritage Collection, Otto G. Richter Library, en el que tienen filmografiada toda la prensa cubana e internacional de especial relevancia, desde los años 50 hasta la actualidad.

A nivel balear, se han seleccionado los tres principales rotativos de las Islas de la época, prácticamente todos ellos filmografiados en la Biblioteca March, de Palma de Mallorca, desarrollándose exactamente el mismo proceso que en la Universidad de Miami.

Una breve relación de la prensa y revistas con las que principalmente se ha trabajado es la siguiente:

1) De Cuba, la siguiente prensa diaria: Alerta, Afp, Bohemia, Bohemia Libre, Casa de las Américas, Cuba, El Caribe, El Mundo, Granma, Havana Post, Hoy, La Calle, Moncada, Prensa Libre, Prisma y Revolución. En cuanto a las revistas: Carteles, Juventud Rebelde, Santiago y Verde Olivo.

²⁶ Conjunto de siete DVD's editados por el ICAIC que reflejan gráficamente y de manera fehaciente toda una serie de imágenes tanto inéditas como históricas de la Revolución cubana.

²⁷ Los rotativos cubanos *Bohemia* y *La Calle* adquieren relevancia en el período entre 1956 y 1959. A nivel internacional, hemos trabajado especialmente con la prensa balear, por el interés directo que nos afecta, con los tres más importantes periódicos baleares: *Diario de Mallorca*, *Última Hora* y *el Baleares*.

2) Internacional, la siguiente prensa diaria: Aldabonazo (Col), América Libre (Col), Bussiness Week (USA), El Tiempo (USA), Excelsior (Mex), La Prensa (Mex), Miami Herald (USA), Miami News (USA), New York Daily Worker (USA) y Novedades (Mex). En cuanto a las revistas: Life (USA), New York Times (USA), New York Tribune (USA) y Time (UK).

3) De las Islas Baleares, la siguiente prensa diaria: Baleares, Diario de Mallorca y Última Hora.

En último lugar, en el apartado relativo a las fuentes, cabe destacar que durante el desarrollo de la presente Memoria de Tercer Ciclo se ha ido obteniendo un vasto catálogo **fotográfico**, el cual ha ayudado enormemente al autor a situarse dentro del contexto histórico, al ser un reflejo fiel de la realidad que vivía Cuba. La principal fuente consultada ha sido la recopilación de fotografías de Alberto Korda²⁸, extraído de los fondos de la Biblioteca Nacional de Cuba en La Habana y de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado en La Habana. Internet a su vez también ha provisto de material para poner cara a todos aquellos de los que solamente se tenía el nombre. Y finalmente el archivo particular de AGD, extensísimo en cantidad y calidad, ha contribuido desinteresadamente tanto en aspectos generales de la Revolución, como en los suyos particulares.

²⁸ VIVES, C. y SANDERS, M. *Korda. Conocido desconocido*. (Madrid: La Fábrica Editorial, 2008).

2.- DESARROLLO DEL TEMA

2.1.- Nuevos Tiempos.

El día 1 de enero de 1959 dio comienzo a un nuevo año y a una nueva etapa de la vida de Cuba. Las radios emitían incansablemente que el dictador Fulgencio Batista²⁹ había huido de Cuba. Se había marchado la noche anterior con su familia y hombres de confianza a la cercana isla de Santo Domingo, donde el también dictador Trujillo le ofrecía asilo político ante el incesante e imparable avance de las tropas revolucionarias de Fidel Castro.

En apenas los tres meses anteriores al triunfo de la Revolución, los hombres y mujeres bajo el mando del Comandante AGD, al frente del IV Frente “Simón Bolívar”, libraron 22 acciones de guerra en un territorio donde radicaba un regimiento del Ejército de Batista con miles de soldados y técnica militar de avanzada, y en cuyas mazmorras y por todo el territorio bajo su mando asesinaron a cientos de personas. Entre esas acciones figuran las realizadas en las localidades de Chaparra, Gibara, Fray Benito, Buenaventura, Manatí, Holguín, Puerto Padre y Las Tunas, y en zonas rurales como Los Güiros, La Vigía, Matatoros, Bartle, Naranjal, la Presa, y otros.

²⁹ Fulgencio Batista Zaldívar (Banes, Cuba, 1901-Guadalmina, España, 1973). Militar y político cubano. Presentó su candidatura a la presidencia del país para las elecciones que debían celebrarse en junio de 1952. Sin embargo, poco antes de esta fecha, protagonizó un golpe militar, tras el cual disolvió el Congreso, suspendió la Constitución de 1940 e ilegalizó todas las formaciones políticas. Erigido en dictador, consiguió reprimir la primera intentona revolucionaria de 1953, encarcelando a Fidel Castro y sus seguidores.

La Revolución cubana en sus inicios.
El papel del Comandante Arsenio García Dávila. [01/01/1959-31/12/1959].
Memoria de Tercer Ciclo. Palma, junio 2010.



Durante esas últimas horas de vida que le quedaba al Gobierno de Batista, AGD y su grupo de hombres se encontraban asediando el estratégico Cuartel de Buenaventura.

Se habían preparado para un largo combate en el que sabían que, si bien su enemigo era más poderoso en armamento y fortaleza, ellos contaban con el factor tiempo a su favor y con la moral en alza a causa de las últimas batallas libradas y vencidas en Oriente.

Sin embargo, la gran noticia que confirmaba la huída de Batista, y por ende el triunfo de la Revolución, sorprendió en general a toda la gente de Cuba, que salió a la calle a festejar el derrocamiento del dictador.

¡Qué alegría en el pueblo de Buenaventura cuando se rindió el cuartel! Por la mañana habían oído a Fidel decir: “¡Revolución sí, golpe de Estado no!”, y por la noche todo el mundo salió a la calle, las campanas de la iglesia tocaron y la fiesta se celebró hasta altas horas de la madrugada.

Gracias a su extraordinaria sensibilidad y genio político, Fidel y esa nueva generación de revolucionarios, pudieron calibrar el significado del momento, insertándolo en el marco de la crisis del sistema. Lograron entender además que, dado el nivel de conciencia política del pueblo, una vanguardia audaz podía aprovechar la coyuntura para encauzar el coraje de la ciudadanía en una lucha contra el sistema. Y en efecto, en ese momento se daba el encuentro entre la crisis institucional de depresión cíclica consecutiva a la terminación del conflicto de Corea, que hacía más patente que nunca la necesidad estructural de una vanguardia heredada de la tradición, la bravura y la experiencia del pueblo cubano³⁰.

³⁰ PIERRE-CHARLES, G. *Génesis de la revolución cubana*. (Madrid: Siglo XXI editores, 1985), 121

Después de inmensos sacrificios y al costo de valiosas vidas, habían llegado al triunfo. A partir de ese momento otras tareas fueron planteadas por la Dirección de la Revolución.

Tras soltar a los prisioneros y requisar las armas y municiones del enemigo, tal y como se hizo en el anterior ataque al cuartel de Puerto Padre, los hombres de AGD dejaron ir a los soldados.

Realmente le sorprendió a AGD la rapidez de la victoria de la Revolución. Él esperaba al menos cuatro años de lucha armada intensa. Pero desde que iniciaron la contraofensiva en el verano de 1958 hasta que llegó el triunfo, pasó muy poco tiempo.

Movilizó a la fuerza principal de su tropa -tan solo dejó una serie de grupos autónomos para controlar la zona-, y tomaron rumbo a Bayamo, ciudad relevante y punto crucial en el avance que Fidel hizo en julio de 1953 cuando atacó el Cuartel Moncada³¹. AGD se dirigió a esa ciudad porque sabía que Fidel pasaría por allí.

El día 2 de enero se persona AGD en Bayamo, y nada más llegar se le informa de que hay un batallón enemigo bien armado que está escondido en una nave industrial. Inmediatamente procedió a desarmarles y a someterles.

Se trataba de una Unidad violenta del Ejército enemigo, con multitud de crímenes contra los ciudadanos civiles que nada tenían que ver con el proceso revolucionario. Fue por esto que AGD contó ampliamente con el apoyo popular para dar con ellos y detenerlos.

³¹ El Asalto al Cuartel Moncada, en Santiago de Cuba, fue parte de una acción armada realizada el 26 de julio de 1953 con el fin de derrocar al dictador Fulgencio Batista, realizada por un grupo de hombres y mujeres de la juventud del Partido Ortodoxo al mando del abogado Fidel Castro. El movimiento se completó con el ataque al cuartel «Carlos Manuel de Céspedes», de Bayamo y fue rápidamente derrotado.

Tenían la moral tan baja que derrotarlos fue cuestión de minutos. Una vez dominada la zona, y puesta a buen recaudo, AGD recibe la información de que Fidel Castro llegaría a Bayamo esa madrugada.

Tras varios meses sin verse, el reencuentro fue emotivo y emocionante. Al frente de un poderoso Ejército, Fidel entró triunfante en la ciudad que una vez le vio caer derrotado³². Así recuerda ese instante Fidel Castro³³:

“[...] todos esos hechos iban ocurriendo aquella noche; y nosotros, tan pronto terminamos el acto aquí en la Plaza [de Santiago de Cuba], nos llevamos los tanques, nos llevamos la artillería y avanzamos hacia Bayamo. Había que ver qué ocurría con las tropas de Bayamo, no estaba la situación totalmente definida y no se sabía lo que podía ocurrir, estábamos acumulando fuerzas. Al llegar a Bayamo me reuní con aquellas tropas, les hablé y se unieron a nosotros; allí tenían tanques de mayor peso y más calibre, tenían artillería. Todo esto va ocurriendo alrededor del 3 de enero en horas de la mañana. Yo venía hacia La Habana con una Columna de 1.000 rebeldes y 2.000 soldados de Batista, la artillería y los tanques”.

³² RAMONET, I, *Fidel Castro. Biografía a dos voces* (Barcelona: Random House Mondadori, 2006), 132. El 26 de julio de 1953 Fidel Castro y un grupo de 160 hombres intentan asaltar el poderoso Cuartel Moncada, en Santiago de Cuba, y el Cuartel Carlos Manuel Céspedes, en Bayamo. Tras el fracaso de la operación en Santiago, Fidel y sus hombres se retiran a Bayamo, donde finalmente son capturados y hechos prisioneros.

³³ Fuente: www.cuba.cu Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto solemne en conmemoración del XXX Aniversario del Triunfo de la Revolución, en Santiago de Cuba, el 1º de enero de 1989, "año 31 de la Revolución".

Desde el balcón del ayuntamiento, Fidel realizó un discurso memorable a la masa de población que se reunió en la plaza principal con el fin de oír el mensaje del líder carismático³⁴.

Tras el alboroto causado, hubo momentos de intimidad, de sosiego y amistad entre Fidel y AGD, a solas. Le contó parte de sus hazañas, y él a AGD las suyas. Se sorprendió por la poderosa ametralladora que llevaba AGD como arma personal³⁵.

Fidel le comentó que su intención era ir parando en cada ciudad de importancia, en dirección a La Habana, para dirigirse al pueblo, y le hizo entrega, casi como primicia al ser uno de los primeros compañeros con los que se encontró, del plan que pretendía llevar a cabo desde su posición de líder de Cuba, conocido como el “Plan de los 20 Puntos”:

- 1.- Reforma Agraria Integral.
- 2.- Reforma Arancelaria.
- 3.- Industrialización (50 mil nuevos empleos en tres meses³⁶).
- 4.- Plan de viviendas para el pueblo. (Fondo de 100 millones de libras esterlinas para pagarlos en azúcar fuera de la cuota mundial).
- 5.- Atención preferente a las necesidades de las provincias.

³⁴ Fuente: www.cuba.cu Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, en la plaza de la ciudad de Bayamo, el 2 de enero de 1959 (versión Taquigráfica de las Oficinas del Primer Ministro). Se adjunta su versión íntegra como documento anexo al final de la Memoria.

³⁵ Una de las pasiones conocidas de Fidel son las armas. Castro destacó como un gran tirador, y su máspreciado compañero fue un fusil con mirilla telescópica Mendoza, de calibre militar 30,06 y doble disparador, que usó durante la campaña en Sierra Maestra. Actualmente, dicho histórico fusil está expuesto en el Cuartel Moncada en Santiago de Cuba (NdA).

³⁶ BOORSTEIN, E. *La transformación económica de Cuba*. (México: Nuestro Tiempo, 1968), 73. Todos los habitantes fueron movilizadas para aumentar la producción y, a pesar de los efectos depresivos de las nacionalizaciones, la producción industrial en 1960 fue un poco más alta que la registrada en 1959 y aproximadamente un 30% mayor que la de 1958.

- 6.- Aumento de salarios.
- 7.- Rebaja de sueldo de los Ministros.
- 8.- Solución del problema de los casinos.
- 9.- Rebaja de alquileres.
- 10.- Rebaja de las tarifas de servicios públicos.
- 11.- Nueva área metropolitana para la Capital.
- 12.- Creación de la marina mercante y apoyo a la Flota Gran Colombiana.
- 13.- Promoción del cine nacional.
- 14.- Planificación educacional integral.
- 15.- Creación de la Subsecretaría de Estado para asuntos latinoamericanos.
- 16.- Terminación en 15 días de los procesos de juicios a criminales de guerra.
- 17.- Campaña para que se consuman productos nacionales
- 18.- Campaña contra los accidentes de tráfico.
- 19.- Campaña para la compra de bonos del Instituto de Ahorro y Viviendas.
- 20.- Feria Mundial en Cuba.³⁷

Las ideas igualitarias tan comúnmente expresadas en otros marcos revolucionarios llegaron a ser el precepto que determinaba el diseño de las políticas; probablemente fueron la causa de que el régimen perdiera a muchos de sus simpatizantes de clase media, pero crearon la base

³⁷ Como se puede observar, no se trata de un programa de índole comunista, sino de incitación al consumo y su apertura internacional, aunque sí cargado de tintes nacionalistas.

ideológica para que se diera la importante movilización del trabajo en Cuba³⁸.

Fidel invitó a AGD a continuar la marcha con él. Por ello AGD movilizó a sus hombres a que se hicieran con varios ómnibus que les sirvieran de transporte hacia la capital de Cuba.

Al día siguiente, 4 de enero de 1959, llegaron a Holguín, ciudad renombrada e importante, donde iban a detenerse para dirigir un discurso a la población.

Antes del discurso, pararon a tomar café en casa de Eleuterio Gracia, un viejo conocido de la Revolución. Estando allí llegó la noticia de que había en la ciudad francotiradores de los paramilitares, por lo que Fidel le pidió a AGD que fuera a controlar esa situación, mientras él proseguía la marcha triunfal hacia La Habana.

Tras una intensa búsqueda por toda la ciudad, detuvieron a esos paramilitares –“millonarios al servicio de Batista”³⁹-, gracias a la colaboración ciudadana.

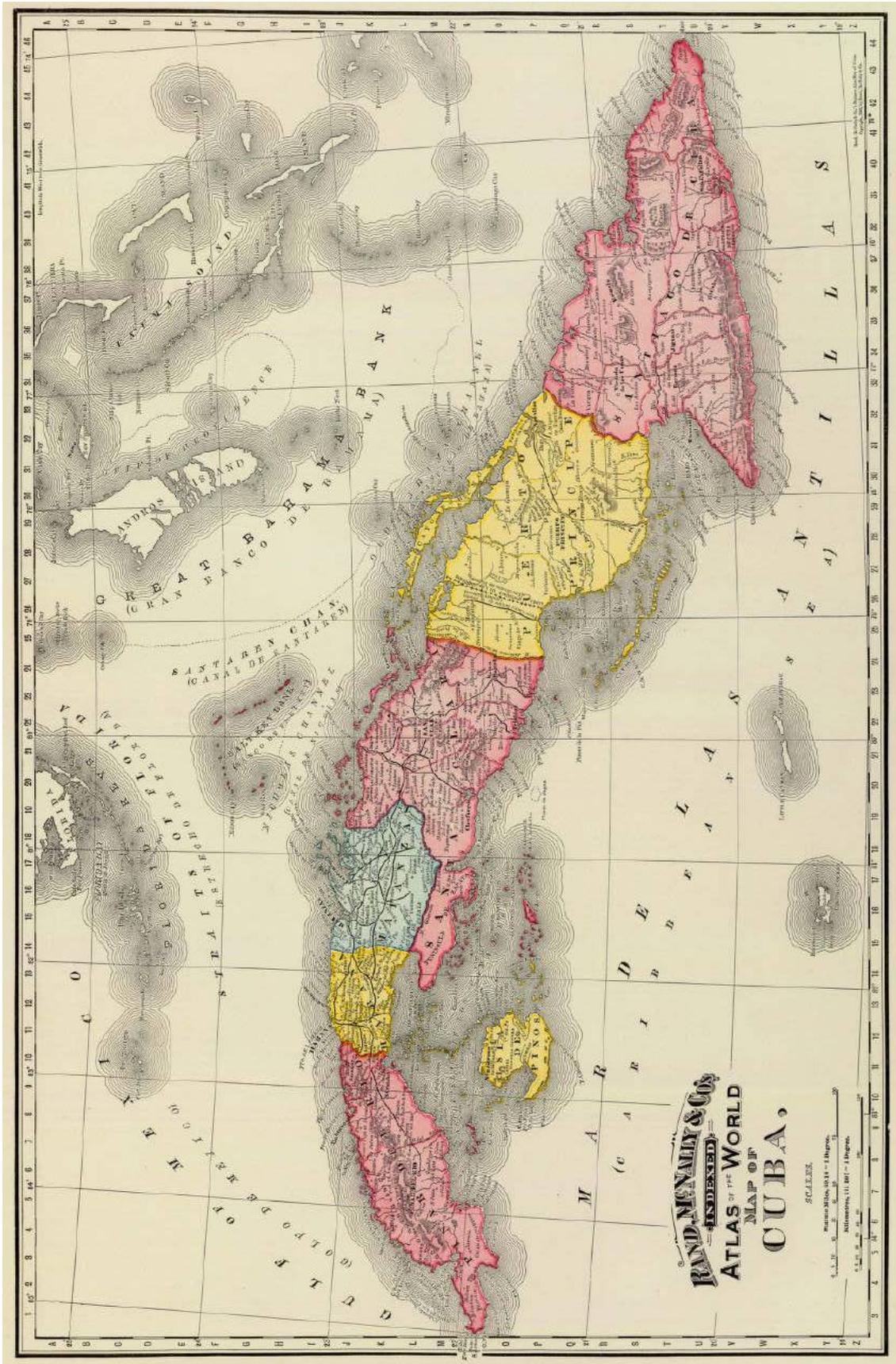
Seguidamente AGD se hizo cargo de la División de la Policía de la Provincia de Holguín. Cuba estaba dividida en seis provincias administrativas⁴⁰, y una de ellas, Oriente, estuvo bajo su mando. Con las tropas que contaba, cuyos guerrilleros eran en un noventa por ciento de las provincias de Oriente, se reorganizó la División de Policía Nacional.

³⁸ DUMONT, R. *Cuba; intento de crítica constructiva*. (Barcelona: Ed. Nova Terra, 1965), sección “La peligrosa generosidad de los revolucionarios cubanos”.

³⁹ Según versión de AGD en entrevista en La Habana, febrero de 2007.

⁴⁰ Entre 1940 y 1978 la Isla de Cuba se dividió en estas seis provincias administrativas: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente.

*La Revolución cubana en sus inicios.
El papel del Comandante Arsenio García Dávila. [01/01/1959-31/12/1959].
Memoria de Tercer Ciclo. Palma, junio 2010.*



2.2.- Los Tribunales de Guerra

1959 es también conocido como «Año de la Liberación». Tras la huida de Batista, el Ejército Rebelde entró en La Habana el 2 de enero. Pero el Cuartel General de Castro advirtió al pueblo que «la caída de la dictadura no significa forzosamente el triunfo de la Revolución».

Los dos medios radicales empleados para descartar cualquier tentativa en favor de Batista fueron la huelga general y la destrucción total del aparato militar del Antiguo Régimen. Cuando Castro entró en La Habana el 7 de enero, los rebeldes habían designado el gobierno reformista del Doctor Urrutia⁴¹ (Presidente) y Miró Cardona⁴² (Primer Ministro). El 7 de enero fue promulgada la Ley Fundamental de la República, que organizaba la estructura del Estado cubano: el Gobierno ejerce las funciones legislativa, ejecutiva y judicial, y las JUCEI (Juntas Provinciales de Coordinación, Ejecución e Inspección), ejercen los poderes locales de la nación.

El poder ejecutivo está en manos del Presidente, asistido por un Consejo de Ministros. El Tribunal Supremo de Justicia detenta el poder judicial, pero se crean tribunales revolucionarios que juzgan los delitos que la ley califica de contrarrevolucionarios (su base legal es la Ley de la República en Armas del 28 de julio de 1896).

Una vez que AGD organizó la División de Policía Nacional en la Provincia de Oriente, se le comunicó que tenía que presidir los Tribunales

⁴¹ Manuel Urrutia Lleó. Político cubano (Yaguajay, 1901 – Nueva York, 1981). Presidente de la República de Cuba, entre 2 de enero y 18 de julio de 1959. (Fuente: RAE).

⁴² José Miró Cardona. Político cubano (La Habana, 1903 – San Juan de Puerto Rico, 1974). Jefe del primer Gobierno revolucionario castrista (1959), rompió con Castro, se exilió y presidió el Consejo revolucionario en el exilio (1961-1963). (Fuente: RAE)

contra los Criminales de Guerra que se iban a celebrar en el anfiteatro del Regimiento de Holguín.

La dictadura de Batista se caracterizó por la crueldad de sus fuerzas represivas. Jóvenes sospechosos de estar vinculados al movimiento revolucionario fueron torturados brutalmente y asesinados. Muchas familias fueron víctimas de esa cacería humana. En cuanto triunfa la Revolución, la población comienza a exigir una justicia severa para los responsables de estos delitos.

Hay bastante gente presa en las cárceles: civiles y militares acusados de colaboración criminal o de participación directa en asesinatos u otra clase de violaciones. Los principales presos son militares, entre ellos algunos de alto rango con un historial negro en materia de represión, tortura y desaparición de enemigos o de simples ciudadanos considerados como peligrosos para el régimen de Batista.

Con intención de ser lo más imparcial posible, sin renunciar al cumplimiento de la Justicia, AGD nombró un grupo de abogados para preparar las causas de los reos que ya estaban detenidos, se buscaron testigos que ratificaran las acusaciones que pesaban sobre criminales, se llevaron adelante toda una serie de investigaciones y de pruebas que los incriminaran, en fin, toda una labor ardua y compleja de varias semanas de trabajo continuo⁴³.

A pesar de que la trayectoria cultural personal de AGD había sufrido un cambio radical en los últimos años, gracias a sus conocimientos adquiridos a través de la lectura, del combate, de la administración de tropas a su cargo, tácticas militares y guerrilleras, cultura en medicina quirúrgica, el haber conocido gente tan dispar y toda una serie de

⁴³ THOMAS, H. *Cuba. Lucha por la libertad* (Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1974), 1380.

circunstancias que convirtieron a ese joven muchacho en un experimentado guerrillero, un joven de veintidós años Jefe de una Columna de las Fuerzas de la Revolución, tomando decisiones vitales y comprometidas a diario, aún así, a pesar de todos estos hechos, su nivel intelectual no seguía siendo como el de un universitario. Tenía una serie de carencias que la vida no le había podido brindar hasta ese momento, y ese instante, durante los juicios, fue una prueba de fuego, ya que se tuvo que enfrentar a los mejores criminalistas que vinieron de La Habana para defender a sus ricos clientes, los detenidos por crímenes de guerra.

En los primeros juicios ya se le comenzó a complicar la situación a AGD, porque en cuanto los abogados defensores -que según AGD se hicieron muy ricos defendiendo a sus clientes-, comenzaban a realizar alusiones a ciertos artículos del Código Civil, o a cualquier otra ley o precepto, AGD se encontraba totalmente perdido ante la legislación vigente, la cual desconocía por completo. Debido a esto, AGD optaba siempre por suspender cautelarmente los juicios a fin de informarse mejor.

Internacionalmente surgió un movimiento que aseguraba que en Cuba se iba a hacer un baño de sangre⁴⁴, como represalia contra aquellos que habían sido sus enemigos, aunque según AGD nada más lejos de la realidad: “Precisamente, y es demostrable con versiones de detenidos durante la guerra en la Sierra, el trato que siempre se les dio a los prisioneros fue impecable, ni un rasguño, ni un empujón, ni una palabra fuera de tono⁴⁵”.

AGD era consciente que la imagen que mostraban de los revolucionarios era de feroces barbudos que vivían en las montañas y

⁴⁴ Prensa en las Islas Baleares: *Última Hora*, 14, 15 y 16 de enero de 1959; *Baleares*, 9, 15, y 17 de enero de 1959; *Diario de Mallorca*: 16, 17, 21, 22, 27 de enero de 1959. La fuente de información es, en todos los casos, la Agencia EFE.

⁴⁵ En entrevista al autor, en febrero de 2007, La Habana.

aterraban a las personas. Gente bárbara y sin escrúpulos que atemorizaban a la población. Pero la realidad era muy diferente. Los medios de comunicación, controlados por el régimen dictatorial, decían lo que les obligaban a decir. El Ejército Revolucionario había dado una lección de humanidad y de respeto al enemigo. Y esos juicios no iban a ser menos. AGD asegura que sobre los criminales ajusticiados mediante fusilamiento pesaban no menos de cincuenta asesinatos sangrientos, “hecho más que justo y suficiente para proceder de tal manera”, según AGD. Muchas de las víctimas de esos criminales eran personas pobres y hambrientas, que robaban por necesidad, y no guerrilleros en contra del Régimen.

Durante los juicios, AGD mantuvo un diálogo constante y fluido con Fidel Castro, a quien mantenía al corriente de todo lo que sucedía, así como de las vicisitudes con las que se iba encontrando. Le hizo saber que eminentes abogados nacionales, como Carlos Márquez Sterling, Raúl Fernández Mederos, Aníbal Borroto, Francisco Carone, José Manuel Gutiérrez o el famoso Menció⁴⁶, estaban en su demarcación y que le provocaban muchos problemas en aspectos jurídico-legales. Fidel, que había estudiado Derecho y conocía a esas eminencias, le dijo:

- Vamos a hacer una cosa. Cuando ellos te hablen del artículo tal, de la resolución cual, del Código de Defensa Civil o del que sea, tú les dices: “Un momento Sr. Letrado, este Tribunal se rige por el Código de los Mambises⁴⁷, de la Guerra de la Independencia”. Mientras ellos se buscan

⁴⁶ Carlos Rafael Menció, ilustre y reconocido penalista de la ciudad de La Habana, famoso por las defensas que ejerció a los presos durante los Tribunales de Guerra tras el triunfo de la Revolución.

⁴⁷ Mambises (mambí en singular) se utiliza para referirse a los soldados que en el siglo XIX participaron en las guerras por la independencia de Cuba. La palabra Mambí viene de Eutimio Mambí, un líder que peleó contra los españoles en Santo Domingo. Los soldados españoles, notando las tácticas similares en el uso del machete de los revolucionarios cubanos, comenzaron a referirse a ellos como los "hombres de Mambí",

ese código y se lo estudian, nosotros hemos juzgado a todos estos criminales de guerra.

Sin lugar a dudas, en estos Juicios a los Criminales de Guerra, este hecho fue el primordial y fundamental para poder a proceder a juzgar y condenar a los reos. Fidel Castro y en su continua rememoración a los acontecimientos ocurridos durante la Guerra de Independencia de Cuba contra España, una vez más recurría a las leyes promulgadas en esa época, desvirtuando y negando su presente, pretendiendo recuperar la famosa memoria histórica y dando por sentado que la realidad que se anteponía era la que habían desencadenado los héroes de antaño. Es más, Fidel Castro consideraba su revolución una prolongación de la efectuada por Martí, Céspedes, Maceo y sus otros heroicos compatriotas hacia la total libertad del pueblo cubano.

Así pues, el Código de los Mambises que regía estos Tribunales estaba basado fundamentalmente en dos artículos:

1.- El artículo 6 de la Constitución de Baraguá, del 23 de marzo de 1878, en el que se establecía que “el Poder Judicial es independiente, y residirá conforme a las leyes antiguas, en Consejos de Guerra”⁴⁸.

2.- La Segunda de las cinco reglas que promulgó el General Máximo Gómez a sus tropas el día 12 de marzo de 1871 durante la Revolución de

lo que luego se acortó con el uso a "Mambís" o "Mambises". Las tropas mambisas estaban compuestas por cubanos de todas las clases sociales, desde esclavos, negros y mulatos libres, hasta terratenientes como Carlos Manuel de Céspedes, que dieron todo por la libertad e independencia de Cuba. Uno de los más conocidos mambises fue el general Antonio Maceo, quien se destacó por su valentía y talento militar, así como por su protagonismo en la Protesta de Baraguá en 1878.

⁴⁸ DIVERSOS AUTORES, *Historia de Cuba. Las Luchas por la Independencia Nacional y las transformaciones estructurales. 1868.1898* (La Habana: Editora Política, 1996), 274.

Yara⁴⁹, que decía así: “Todo individuo acusado de cualquier falta, delito o crimen, será acto continuo cometido a la acción de la Ley y castigado inmediatamente⁵⁰”.

Y efectivamente así lo aplicó AGD. Durante el juicio contra el Comandante Armando Chávez que había dirigido por orden de Fermín Cowley una operación contra una expedición que había desembarcado en el Norte de Holguín, a bordo de la nao *Corinthia* que provenía de Miami, asesinando ferozmente a todos los tripulantes, excepto dos que pudieron escapar, AGD le dijo al abogado defensor Menció, “Mire Sr. Letrado, este Tribunal se rige en estas vistas por el Código de los Mambises”. Al oír eso, el eminente abogado se echó las manos a la cabeza y cayó sentado en su silla, desplomado, viendo que no controlaba ese Código y de que iba a perder el juicio.

Los juicios se prolongaron unos cuatro meses, en los que AGD estuvo presidiendo los Tribunales, así como la División Provincial. Distribuyó a todos los combatientes de su tropa como Jefes de la Policía en todos los Municipios de la Provincia, se nombraron Oficiales, Capitanes, se distribuyeron los puestos jerárquicos para controlar la Administración, la Policía y el Ejército.

Cuando AGD celebra los juicios a los militares que ejecutaron en la provincia de Holguín la Pascua Sangrienta⁵¹, las denuncias de los

⁴⁹ La Guerra de los Diez Años (también conocida como La Guerra Grande) comenzó el 10 de octubre 1868 bajo la dirección del abogado Carlos Manuel de Céspedes y apoyado por un grupo de patriotas en el central azucarero La Demajagua, que llamaban a la libertad e independencia de la isla. Durante los primeros días la insurrección casi fracasó. Céspedes atacó el caserío de Yara el 11 de Octubre. De allí toma su nombre esta revolución, aunque el ataque a Yara no fue victorioso. La fecha del 10 de Octubre se conmemora en Cuba como fiesta nacional bajo el nombre de "Grito de Yara".

⁵⁰ FIGUEREDO SOCARRÁS, F. *La Revolución de Yara* (La Habana: Ediciones Huracán, 1969), 123.

habitantes de la comunidad destapan que el número de asesinados en una misma noche fueron veintitrés personas, cuyos cuerpos nunca aparecieron.

Los juicios duraron cuatro días, en los que algunos de los oficiales presos e imputados reconocieron dichos crímenes así como confirmaron que Cowley, su jefe superior, les ordenó que esa noche debían matar a tres o cuatro personas cada uno. No dio nombres, simplemente que debían ser contrarios a Batista y conocidos en la ciudad, para un mayor impacto social.

Impotente para sofocar las llamas de la insurrección, Batista pretendió con el empleo de la violencia y el terror desorganizar el movimiento de apoyo a los guerrilleros de la Sierra Maestra. Es por ello que se escogió la provincia de Oriente para implantar el terror, y se encargó de realizar la criminal faena al asesino Fermín Cowley, entonces Jefe del Regimiento VII, con asiento en Holguín.

Con el asesinato de cuadros del *Movimiento 26 de Julio* se pretendió destruir la organización en la Costa Norte de Oriente. Y con la desaparición física de dirigentes sindicales del PSP⁵², intentaron paralizar la lucha de los trabajadores en los centrales azucareros, y hacer entonces una zafra tranquila, según los deseos de las empresas norteamericanas.

La ola de crímenes, llamada por el pueblo la Pascua Sangrienta, comenzó el día 24 de diciembre de 1956 con el asesinato en Niquero de Rafael Orejón, dirigente del Movimiento 26 de Julio en esa localidad.

Los periódicos de la época ofrecieron una versión de la salvaje hazaña facilitada por el Buró de Prensa del Regimiento VII, cuyo texto se transcribe a continuación:

⁵¹ Pascua Sangrienta, hecho acontecido el 25 de diciembre de 1956 en la ciudad de Holguín.

⁵² Siglas del Partido Socialista Popular.

“Holguín.— El sereno del reparto "González" dio cuenta que a las once y media de la noche escuchó un tiroteo. Posteriormente identificó los cadáveres de William Alcides Aguilera Ochoa y de Luis Peña Martínez. El primero era miembro del M-26-7 en Holguín, y el segundo realizó una notable labor entre los cuadros revolucionarios de esa ciudad”.

Al tener ellos una lista negra con las personas más destacadas del Movimiento contrario a la dictadura, reconocieron escoger a los cuatro más importantes y enviar a sus hombres a detenerlos y a trasladarlos a las dependencias militares, donde fueron ejecutados traicioneramente, o bien directamente asesinados en sus propias casas delante de sus familias.

Aunque los periódicos trataban de minimizar los sucesos, tampoco les era posible ignorarlos completamente afirmando que todo era debido a pugnas existentes entre sectores revolucionarios. Lo cierto era que los caídos o colgados en la zona de Holguín, Mayarí, Banes, Puerto Padre y Victoria de las Tunas, mostraban en sus carnes las huellas inequívocas de la tortura.

Una de las víctimas, precisamente el Director del *Movimiento 26 de Julio* en Holguín, William Alcides Aguilera Ochoa, con la columna vertebral quebrada, había sido ultimado a punzonazos y acribillado a tiros, luego de que fuese izado, sogá al cuello, a una alta rama⁵³.

Pero el informe que tiene AGD es bastante más escabroso:

⁵³ CARPENTIER, A. *La Consagración de la primavera*. (Madrid: Ed. Clásicos Castalia, 1978), 552.

“En la entrada del camino del central "San José", barrio Arroyo Blanco del Sur, fue hallado muerto a balazos Jesús Feliú Leyva. La víctima era obrero tabaquero, militante del PSP.

En el parque de Cacocum, hallaron a las dos y media de la madrugada el cadáver de Gilberto González Rojas, con varias heridas de arma de fuego. González Rojas trabajaba como telefonista de los ferrocarriles y pertenecía al Movimiento 26 de Julio. Dirigió varios sabotajes contra puentes ferroviarios e instalaciones eléctricas.

En el batey⁵⁴ del Central Preston dieron muerte a tiros a Armando Guzmán Guindys. Desde joven había comenzado a trabajar en la industria azucarera. Sus asesinos lo dieron por muerto, y poco después murió en el hospital. Señaló momentos antes de fallecer a los autores del crimen.

Los cadáveres de Alejo Tomás López y Héctor Infante aparecieron en el lugar conocido como "La Puya", barrio Delicias. López, trabajador azucarero, ocupaba el cargo de secretario general del PSP en Puerto Padre. Infante, trabajador del Central "Delicias" (hoy “Antonio Guiteras”), se distinguió en la defensa de los intereses de sus compañeros.

Con dos heridas de bala encontraron en la prolongación de Martí, frente al parque infantil de Banes, el cadáver de Thelmo Esperance. La víctima se opuso frente al tirano desde el 10 de marzo, y posteriormente ingresó en el Movimiento 26 de Julio.

Dio cuenta en el cuartel de la Guardia Rural el guarda jurado Roberto Fonseca haber encontrado muerto de dos balazos a Enrique Morgan, obrero del Central "Preston" (Morgan trabajaba como ayudante de carpintero en el hoy Central "Guatemala").

⁵⁴ 1. m. En los ingenios y demás fincas de campo de las Antillas, lugar ocupado por las casas de vivienda, calderas, trapiche, barracones, almacenes, etc. Fuente: www.rae.es

Florencio Torrenzo Morales, guarda jurado, comunicó en cuartel de la Guardia Rural de Mayarí que en el callejón de Montezuelo, barrio Juan Vicente, hallaron el cadáver de Silverio Núñez Hernández con un cartel en la espalda: "Traidor al Movimiento 26 de Julio". Núñez era un trabajador que se había sumado a la lucha contra la tiranía y fue asesinado por el Ejército, que con ese cartel pretendía ocultar su crimen.

En el barrio Corralito actuó el Teniente Rivero Bernal, lugar donde hallaron un individuo con una herida de bala en la cabeza, quien resultó ser Pedro Díaz Coello, vecino de Ciudad Jardín, Holguín. Díaz Coello ocupaba el cargo de Coordinador Movimiento 26 de Julio en esa ciudad.

Reportaron desde Victoria de las Tunas que en una finca del barrio Domínguez, apareció colgado en un árbol Pelayo Cusidó Torres.

Cusidó fue un combatiente contra la tiranía. En una ocasión fue amenazado de muerte por el entonces teniente Sosa Blanco, por sus actividades conspirativas. En el barrio Curana también hallaron ahorcado a Aquiles Espinosa, trabajador agrícola que luchaba contra el tirano militando en el *Movimiento 26 de Julio*.

Con numerosas heridas de punzón y de arma de fuego encontraron en el kilómetro 86 de la carretera a Puerto Manatí el cadáver de Ángel Valerio Consuegra. La víctima desde los nueve años ayudaba a su padre, quien era pescador en la zona de Manatí. A los 17 años ingresó en las filas de los comunistas.

Denunció en Cueto, Evelio Feria Hidalgo que al transitar por el camino real halló muerto con varias heridas de bala a Loynaz Echavarría Cordobez, vecino de Marcané. Loynaz Echavarría era un querido dirigente de los trabajadores azucareros en el Central "Marcané" (que hoy lleva su nombre). Ocupaba en el momento de su muerte los cargos de responsable

del Frente Obrero y el de Finanzas del Comité Provincial del PSP en la Costa Norte.

En el Central "San Germán" dio a conocer el jefe del Puesto de la Guardia Rural, Teniente Agustín Martínez, que en una guardarraya de la colonia "San Francisco" encontraron muerto con varias heridas de arma de fuego a José Marcial Pérez Cruz. El occiso había comenzado a trabajar como carretero y después se hizo chofer de un camión. Había sido un activo miembro del *Movimiento 26 de Julio*.

El alcalde de barrio de San Andrés denunció en el Puesto de la Guardia Rural el hallazgo en el camino de Guabiasabo de un individuo muerto a tiros, quien resultó ser José Mendoza García. José Mendoza García, no como se dio en la nota oficial, era obrero panadero, profundamente querido en la zona de San Andrés. Miembro del PSP, combatió activamente a la tiranía desde el 10 de marzo.

En el barrio de Buenaventura mataron de un balazo en el pecho a Isaac Hernández Oliver. La víctima se había unido a la lucha del pueblo contra los que se adueñaron del poder apoyados en las bayonetas.

Antonio Concepción Perodín fue hallado muerto con varios balazos en el cuerpo, en la colonia "Guarana", Puerto Padre. Concepción Perodín, desde la imposición del régimen del cuartelazo, se situó frente a él hasta su muerte.

En la nota oficial publicada en los diarios el Buró de Prensa del Regimiento VII omitió informar otros tres crímenes.

Los de Ramón Téllez Peña, práctico de farmacia; Luis Serra Moreno y Enrique Casals Villarreal, pertenecientes al PSP.”



También Cowley es el que ordena asesinar a los expedicionarios del *Corinthia*, dirigida por Carlos Sánchez, *Carlitos*. Ordena que se maten a todos los expedicionarios, sin dejar ni unos solo con vida. Esa fue la confesión pública del Comandante que ejecutó la orden, ante el juicio celebrado en Holguín que dirigió AGD y en presencia de cientos de personas que asistían al mismo.

Cowley pertenecía a ese grupúsculo de Coroneles violentos y asesinos como Sosa Blanco o Pilar García, que formaban la élite de Batista.

Precisamente como venganza, Fulgencio Batista manda a Holguín a un hijo de Pilar García, Reinaldo García Báez, Coronel Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), para que asesinara a treinta personas más por la muerte de Cowley, gente que no tenía nada que ver con el atentado ni con los que lo ejecutaron, como el dueño de la ferretería en la que se cometió el crimen, un dueño de una estación de radio y así hasta el grupo de 30 personas ajenas al atentado, pero que se sabía que no comulgaban con la política de Batista.

AGD tuvo detenido durante los juicios celebrados a uno de los dos escoltas de García Báez, cuyo nombre era Reinaldo Godoy. Cuando se lo

envían de La Habana a Holguín le adjuntan una nota en la que le dicen que esa persona probablemente tenga vínculos con los asesinatos que se cometieron en Holguín por venganza a la muerte de Cowley.

Una noche en la que AGD estaba cansado, porque apenas dormía debido al esfuerzo que se requería para llevar adelante los juicios, le comenta un colaborador suyo que hay un grupo de cuatro oficiales militares batistianos que les han enviado detenidos desde La Cabaña, junto un sobre y una cinta. AGD se interesa por la cinta y cuando la pone en la grabadora comprueba que se trata de un interrogatorio realizado en La Habana por uno de los oficiales detenidos, en el que además participa Reinaldo Godoy, escolta de García Báez. Se interroga y se tortura a algunos revolucionarios renombrados como Sergio González o a Curita, a los que después se le dio muerte.

La grabación está hecha hasta con música de fondo, y al compás de la melodía van golpeando a Sergio González: “¿Quién fue que te dio el dinero?”, preguntaban, y González respondía nombres pero de gente que estaba en la Sierra para que no pudieran detenerlos e igualmente torturarlos. Nunca habló de una persona en el llano.

Por esos asesinatos, AGD celebró durante varios días un juicio muy duro en el que estuvieron presentes los familiares de los asesinados, que tuvieron que escuchar el maquiavélico plan de García Báez para acabar con aquellos que estaban en contra de Batista como escarmiento por la muerte de Cowley.

Los juicios se celebraron en un anfiteatro, con unas tres mil personas presentes viendo lo que estaba pasando, además de que estaba abierto a la intervención de testigos para que hablaran públicamente cuando creyeran necesario y AGD les diera la palabra.

Al comenzar el juicio, el primer día AGD sienta a los cuatro detenidos en el banquillo de los acusados y le ordenó al Secretario que llamara al primer testigo de entre el público: “¿Hay alguien de los de aquí que reconozca a alguno de los acusados?”. Entre el gentío uno levantó la mano y se acercó a la tarima. Su nombre era Antonio Mir de la Rosa.

- ¿Reconoce a alguno de los presentes? –preguntó AGD.

- Sí –contestó gritando mientras señalaba a Reinaldo Godoy, escolta de García Báez-. ¡Este me golpeó en la cabeza, y me torturó y me insultó!

Seguidamente comienza a narrar toda una serie de atrocidades que le cometieron durante la Pascua Sangrienta, y el dolor que le hicieron pasar, ante el descontento general de los presentes que abucheaban a los cuatro oficiales militares.

Tras ello, AGD le da la palabra a los incriminados. El primer oficial interrogado del grupo de cuatro militares batistianos, un Teniente de unos cincuenta años de edad, ratifica que cometió esos interrogatorios y torturas en La Habana a Sergio González. Pero también dice que ese escolta de García Báez que tienen ahí detenido, junto a ellos, y que estaba siendo denunciado por el testigo Antonio Mir de la Rosa, no fue el que vino a Holguín a vengar el asesinato de Cowley. Lo dice porque él estuvo en esa época destinado en la ciudad, únicamente como mensajero y chofer de García Báez y para hacerle recados mientras permanecía en la habitación de un hotel desde donde ordenaba el asesinato de personas, así que no tuvo nada que ver en la matanza.

Lo que ordenó García Báez era que se detuvieran a treinta personalidades de la localidad y se les condujeran al cuartel del Regimiento. Una vez ahí, se les debía trasladar a La Habana para ser sometidos a juicio. Pero eso no era más que una trampa. Se habían

apostado soldados en el kilómetro tres saliendo de Holguín hacia la capital, y en una maniobra pactada con el conductor del camión que los llevaba detenidos, iban a ametrallar el vehículo dando muerte a todos los presos, haciendo creer a la gente que se trató de un ataque rebelde, “matando así dos pájaros de un tiro”.

Pero que, por aquella época, Reinaldo Godoy no era escolta de García Báez y no había estado en la ciudad anteriormente.

AGD poseía un buen equipo de abogados y de personas que tenían como misión investigar la veracidad de lo denunciado o de las alegaciones dichas por los reos, a través de testimonios y de documentación oficial decomisada, con el fin de intentar descubrir la verdad.

Finalmente se descubrió que, tanto los Oficiales militares del Ejército a excepción del Teniente que, efectivamente, no tuvo nada que ver con los arrestos ni con los asesinatos, ni Reinaldo Godoy, habían estado en la Pascua de ese año en la ciudad de Holguín.

Antonio Mir de la Rosa era familia de un combatiente conocido con muchos méritos en la guerrilla, así que al saber AGD que no estaba diciendo la verdad, llamó a buscarlo a su casa. Cuando se presentó ante él, le dijo:

“- Mire usted, Sr. Mir de la Rosa, yo podría sancionarlo a usted por decir mentiras. ¿Usted no tiene cargo de conciencia si yo condeno a ese hombre a quince años de prisión por un crimen que no cometió, o peor aún, si mando a fusilarlo?

- ¡Es que le tengo tanto odio a todo lo que huele a batistiano, que por eso vengo a cada juicio y denuncio el mal que hicieron! –contestó medio avergonzado, medio colérico.

- ¡Pero eso no es justo! –le recriminó AGD. –Esa gente que está usted denunciando nunca estuvo aquí, ni fue la escolta que trajo consigo ese Coronel asesino. Ese que usted ha denunciado se quedó en La Habana, y se trajo a otro. El único que vino fue el chofer, que fue quien nos facilitó la información y que usted no denunció.

- ¡No, si yo iba a denunciarlos a todos! Fue tanto el horror que me hicieron pasar a mí y a mis hijos que lo que yo quiero es que los liquiden a todos.⁵⁵”

Tras la conversación, AGD condenó a prisión a los involucrados en las torturas de La Habana, y fue la labor de investigación la que evitó que todos ellos acabaran siendo fusilados por asesinatos que no cometieron.

Pero el hecho de las falsas denuncias estaba a la orden del día, lo cual ralentizaba y complicaba los juicios que AGD presidía.

AGD en una ocasión sancionó a un testigo por denuncia falsa contra un Cabo del Ejército de Batista. Según el denunciante, ese Cabo había ordenado derribar su casa debido a que estorbaba la visibilidad del cuartel para su defensa ante eventuales ataques de los rebeldes. Además denunciaba que no le indemnizaron por el derribo de su hogar, dejándolo tirado con su familia en la calle.

Se realizó una investigación sobre el asunto por parte de los abogados y especialistas buscando y rebuscando en testimonios orales y documentos oficiales, y se demostró que el denunciante estaba mintiendo para poder sacar beneficio económico de los juicios efectuados por los Tribunales de Guerra.

⁵⁵ En entrevista al autor, febrero de 2007, La Habana.

Se le sancionó, pues, con una simbólica multa económica de trescientos pesos cubanos, para que sirviera también de ejemplo al resto de la población y para demostrar que, ante todo, iba a predominar la justicia por encima de la venganza. Las sanciones efectuadas se publicaban en las vistas públicas para que los campesinos y ciudadanos supieran que sus nombres, y por ende su honra, serían divulgados en caso de perjurio.

Fueron muchos los casos de mentiras premeditadas que AGD vivió durante la celebración de los juicios públicos. Eso le hizo ver que el ser humano no es de fiar. Quizás no por una innata maldad, sino por necesidades básicas, muchas veces empujados por la codicia o la venganza. Es muy difícil controlar esos impulsos, pero no por ellos menos humanos. Es difícil separar razón y sentimientos. Cuando la comida y el dinero escasean, la gente debe ingeniárselas para salir adelante. Y los Tribunales de Guerra fueron una punta de bastión importantísima. Por ello, los rebeldes debían andar con pies de plomo y mirarse mucho lo que estaban juzgando.

A la gente no le importaba que, para poder ellos obtener un beneficio de esa situación, un inocente pasara años y años de su vida entre rejas o, peor aún, morir fusilado por un pelotón de ejecución.

Hay que recordar que no todos los que engrosaban las filas del Ejército tenían los planteamientos citados. La inmensa mayoría eran jóvenes que cumplían el servicio militar obligatorio cuando la situación les abordó.

Sin embargo, cuanto más alto era el mando, y más poder ostentaba, más vil, cruel y traicionero se volvía. Es por ello que AGD tenía muy claro que el equipo que debía trabajar para él para la resolución de los casos, debía mostrar empeño y esfuerzo, además de una gran capacidad en su

labor investigadora, pues el futuro y la vida de mucha gente dependía de ellos.

Cada caso se miraba con lupa y se trataba con mucho cuidado cada situación personal, pues era seguro que bastantes serían absueltos. Pero para ello, había que demostrar que los denunciantes mentían.

Las órdenes de Fidel eran claras y concisas a la hora de condenar a alguien a la pena máxima: claramente comprobadas y demostradas sus fechorías, y con una serie de delitos de tal índole que realmente justificaran acabar con su vida por crímenes contra la Humanidad. Los casos debían ser sopesados según la gravedad de los mismos, así que por un caso de violación o de abuso de autoridad no se tomaban semejantes medidas drásticas.

Uno de esos casos fue la denuncia sobre Eduardo Baza Parlá, Jefe del Escuadrón de Las Tunas, por parte de un campesino al que le faltaba un ojo y un testículo. En la denuncia, aseguraba que la pérdida de esos miembros se había debido a una brutal paliza sufrida en un interrogatorio. Además, el tono y el dramatismo que usó para profesar la acusación conmovió al numeroso público presente. El fallo del tribunal fue una condena a doce años de prisión al Capitán del Ejército.

Pero uno de los hijos de Baza Parlá demostró no mucho tiempo después, con certificados médicos avalados, que el denunciante mentía. Se trataba de un herrero que, trabajando, su caballo le dio una coz con la pata trasera, haciéndole perder el testículo. Y además la lesión del ojo se debió a una esquirla ardiente de hierro que le saltó directamente a la cara cuando la estaba trabajando con el martillo. Ambas curas le fueron realizadas en el hospital de Holguín, quedando reflejados ambos casos en el expediente médico personal del denunciante.

Tras estas irrefutables pruebas, y a la posterior confesión del denunciante, se puso en libertad al Capitán y se le impuso una multa al acusador.

También en otro juicio celebrado en esos días, el Coronel Casillas fue condenado a muerte por fusilamiento, y cuando se dirigían a ejecutar lo ordenado, intentó huir, cayendo herido de muerte al ser abatido por los guardias que le trasladaban⁵⁶. Se trataba de un asesino despiadado que contaba en su haber multitud de crímenes, incluso perpetrados directamente por él, delante de muchos testigos y con la pasmosa tranquilidad de quien disfruta de la total impunidad del Estado al ejercer el puesto que ostentaba. En la ciudad de Holguín ejecutó de un disparo a Jesús Menéndez, un líder obrero del sector azucarero, mientras se trasladaba a su casa en tren, delante de cientos de personas que callaron aterrorizados por miedo a represalias. Se subió tranquilamente al tren parado en la estación, acompañado por cuatro soldados. Se acercó a Menéndez, que se encontraba sentado a mitad de un vagón, y tras mirarle a los ojos unos segundos, le disparó directamente a la cabeza sin mediar palabra delante de una multitud escandalizada. Tras mirar desafiante al resto de los presentes, se bajó del tren y se marchó imperturbablemente.

La más clara demostración de la dificultad con la que se encontraban los Presidentes de los Tribunales de Guerra fue la sufrida por Félix Penas. La presión, tensión y apremio que se les exigía era descomunal, tanto por el pueblo como por la Dirección del Movimiento 26 de Julio.

⁵⁶ NÚÑEZ JIMÉNEZ, A. *Geografía de Cuba*. (La Habana: Ed. Letras Cubana, 1961), 502-3. AGD trata de aclarar cómo murió Casillas, pues en el periódico *Revolución* del 5 de enero se dice que fue fusilado por un pelotón tras ser condenado por el Tribunal Militar.

Félix Penas fue un extraordinario combatiente, un compañero con muchos méritos. El Ejército Rebelde aumentó considerablemente en número de adscritos, y a consecuencia de ello fue ascendido a Comandante a finales de 1958, al igual que otros muchos combatientes cuando el triunfo de la Revolución era inminente, para que dirigieran la gran cantidad de Columnas que se tuvieron que constituir.

Félix Penas es el Presidente del Tribunal Revolucionario de Santiago de Cuba, encargado de celebrar los juicios tras el fin de la guerra en dicha provincia. Por su cercanía geográfica con Holguín, mantuvo con AGD muchas conversaciones sobre cómo presidir esos Tribunales de Guerra.

La aviación de Batista cometió feroces asesinatos, castigando y arrasando varios pueblecitos y bombardeando indiscriminadamente la Sierra Maestra a fin de exterminar las fuerzas rebeldes, aunque la mayoría de bajas que hubo fueron civiles. No bombardeaban objetivos enemigos, sino que lanzaban sus proyectiles en cualquier punto al azar. Los pilotos de las Fuerzas Aéreas, una vez finalizada la contienda bélica y habiendo sido apresados y puestos a disposición judicial, se culparon mutuamente por esos hechos, celebrándose el 3 de marzo en Santiago de Cuba los juicios contra los 44 pilotos militares del Ejército, que presidió Penas.

Es una época en la que los acontecimientos se suceden muy rápidamente. Se desconoce el motivo exacto por el que Pena se quitó la vida de un disparo dentro de un coche. AGD pudo ver el Cadillac color verde claro del año 59, ensangrentado, en el que se pegó el tiro en la cabeza en el Cuartel Militar Columbia, posteriormente bautizado con el nombre de Ciudad Libertad, cuando se le entrega al Ministerio de Educación.

Pudo haberse suicidado por varias circunstancias, según AGD. El famoso juicio ganó fama, una fama negativa, porque Penas absolvió a todos

los pilotos del Ejército. ¿Por qué? Tal vez porque los famosos y adinerados abogados defensores lo confundieran, y que a causa de su inexperiencia se dejara convencer. O tal vez porque los vocales que le acompañaban no hubiesen colaborado con él, entendiendo la gravedad de la acusación de aquellos pilotos, la clase más alta de la dictadura, y de los crímenes cometidos. O también es posible que la celeridad con la que se efectuó ese juicio, rápidamente y sin apenas presentar testigos presenciales, ni la búsqueda suficiente de documentación acusatoria, todo ello unido a la inexperiencia de Penas, no aportasen datos suficientes para la condena de los pilotos. El tribunal consideró que no había suficientes pruebas para demostrar la culpabilidad de los pilotos y, a pesar de los discursos que hizo el fiscal por radio, los absolvió.

A Penas se le critica fuertemente por este hecho, por parte de la sociedad de Santiago, así como AGD mediante llamada de teléfono. ¿Cómo es posible que ni siquiera cinco años de prisión se les hayan impuesto a estos criminales? –se preguntaban los medios de comunicación.

Entonces Castro declaró por televisión en La Habana que la absolución había sido un error y exigió una segunda vista del juicio.

También los otros Comandantes rebeldes le cuestionaban cómo era posible que faltara a su responsabilidad de enjuiciar correctamente a esos asesinos, por tener prisa en emitir el fallo del veredicto, agravando al respeto de las miles de víctimas inocentes que había habido por culpa de esos desaprensivos pilotos de la tiranía.

En juicios posteriores incluso se demostró que una serie de mecánicos militares de la aviación del Ejército, con conciencia social, no activaban los mecanismos explosivos de los detonadores de las bombas para que al caer no explotaran, conocedores de que los alocados pilotos sembraban el caos y

el desastre entre la población civil sin importarles lo más mínimo que murieran personas inocentes y ajenas al conflicto.

Todo ello ahondó en el sentir popular de que ni siquiera uno de los pilotos fuera condenado culpable de ningún cargo, siendo todos ellos absueltos completamente.

“La Justicia Revolucionaria no se basa en preceptos legales, sino en la convicción moral –declaró Castro-. Como los aviadores pertenecían a la fuerza aérea del anterior Presidente... Batista... son criminales y deben ser castigados”. El veredicto del primer juicio fue rechazado por motivos políticos y de venganza, bajo el clamor y la presión popular. Los 44 pilotos fueron condenados posteriormente, en el segundo juicio celebrado, a treinta, veinte o dos años de cárcel.

La situación caló en tal magnitud, que la presión pudo con el sentir de Penas, que optó por quitarse la vida cuando fue consciente del tremendo error que había cometido y de cómo parte del pueblo de Cuba le achacaba su traspie, quitándose la vida en el asiento delantero del Cadillac modelo 59, en marzo de ese mismo año.

Una vez coordinada y controlada por completo la vasta provincia, el veinticinco de mayo de 1959 AGD marchó hacia La Habana, parando primero el día 27 de mayo en Artemisa, aquella población en la que una vez había trabajado de camarero, para recoger a su novia, tanto tiempo después. Llegó a las dos de la tarde, y le dijo a su novia: “¡Prepárate, que a las seis nos casamos! Hay un notario en Güines que nos espera para celebrar la boda”.

A pesar de la improvisación, su novia aceptó de inmediato. Entre los amigos que tenían, y los combatientes de la zona, fuera de la notaría se

*La Revolución cubana en sus inicios.
El papel del Comandante Arsenio García Dávila. [01/01/1959-31/12/1959].
Memoria de Tercer Ciclo. Palma, junio 2010.*

congregaron miles de personas para celebrar las nupcias. Tras dos días de celebración en Varadero, AGD volvió a su trabajo, que era demasiado para poderse coger más días libres.



2.3.- Primeras acciones en el verano de 1959

Muy pronto queda claro que las reformas radicales preconizadas por los revolucionarios son puestas en práctica muy lentamente por el gabinete Cardona, y el 15 de febrero Fidel Castro se convierte en Primer Ministro. El gobierno se radicaliza. Fidel Castro viaja en abril a Estados Unidos y, a comienzos de mayo, asiste en Buenos Aires a la reunión del Consejo Económico de la OEA.

Una de las medidas tomadas para redistribuir la riqueza y mejorar las condiciones rurales, en los primeros días del nuevo gobierno, fue la promulgación de la legislación sobre reforma agraria, la que ha sido ampliada de manera progresiva para poner fin a la propiedad privada, con excepción de aquellos que poseen unidades pequeñas pero eficientes. A diferencia de las dos anteriores reformas agrarias en América Latina, la de México y la de Bolivia, en Cuba los antiguos latifundios no fueron subdivididos para crear parcelas individuales para los burgueses y/o pequeños labriegos rurales. Los líderes arguyen que dado que Cuba tenía una gran tradición de proletariado rural, sería más ventajoso y productivo mantener la integridad organizativa de esas grandes universidades y concentrarse sobre su eficiente administración en beneficio de la nación. Se crea el INRA⁵⁷, que será un organismo fundamental en la futura economía.

Como resultado de lo anterior, el desarrollo agrícola de Cuba se realizó sobre la base de la operación y planificación estatal de las tierras expropiadas. Esto permitió una rápida expansión de la tierra cultivable y de un programa para incrementar y diversificar la producción, a fin de

⁵⁷ Instituto de la Reforma Agraria.

satisfacer la creciente demanda interna, incrementar las exportaciones y sustituir algunas importaciones⁵⁸.

Cuando esto fue combinado con un extenso programa de trabajos públicos —especialmente caminos, plantaciones y presas—, el papel del Estado en el sector agrícola ocasionó un gran incremento en el empleo y un importante aumento en los niveles de ingreso de los trabajadores, que anteriormente tenían que depender del trabajo disponible durante la época de cosecha para mantener a sus familias en todo el año.

De esta forma, el programa de reforma agraria y el desarrollo agrícola que ocasionó crearon las bases para un amplio incremento en los niveles de empleo e ingreso entre los sectores más pobres de la población. Además, la reforma agraria tuvo el efecto obvio de privar de una importante fuente de riqueza a los terratenientes que se apropiaban de los excedentes y de transferirlos al sector público que los utilizó como base para el financiamiento del esfuerzo de desarrollo a largo plazo.

AGD se dedicó los primeros años a trabajos de la Policía. Ejerció de Jefe de la Quinta División, Policía de toda la provincia de La Habana, abarcando más de treinta municipios, con sede en el Castillo de Apalé, construcción española colonial. Ahí residió en un apartamento de la Fortaleza mientras fue Jefe de la Policía.

En ese lugar, el 20 de junio de 1959 le sorprendió un hecho que ocurrió en la Provincia de Camagüey, en la que Fidel Castro determinó que AGD se fuera a esa población resolver la situación, a pesar de que su mando estaba en La Habana.

⁵⁸ BARKIN, MANITZAS, SILVERMAN, LEINER, HARDOY y FAGEN. *Cuba, camino abierto*. (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1975), 208-209

*La Revolución cubana en sus inicios.
El papel del Comandante Arsenio García Dávila. [01/01/1959-31/12/1959].
Memoria de Tercer Ciclo. Palma, junio 2010.*



Camagüey es una de las provincias más grandes y despobladas de Cuba. En aquella época el país tenía unos seis millones trescientos mil habitantes. Fidel consideraba que los camagüeyanos no participaron en el proceso revolucionario del modo que debían haberlo hecho, y por ello había que motivarlos. Es una tierra muy católica, con fuerte presencia de curas y monjes, tierra de grandes latifundios con cientos de miles hectáreas, medidas en caballerías⁵⁹. La riqueza de la provincia proviene de la

⁵⁹ Una caballería equivale a 13,43 hectáreas.

ganadería y de las industrias vinculadas a ella: la carne y la leche. También la industria azucarera tiene un peso enorme en la economía de la provincia.

Carlos Hernández, Jefe de la Policía de la Segunda División, en Camagüey, había solicitado ayuda a Fidel, debido a que una monja había sido fotografiada a las puertas de uno de los conventos besándose con una de sus alumnas. Por miedo a que la noticia trascendiera en la católica provincia de Camagüey, se llevó una investigación para no alterar el orden público, y aún más en esas fechas, que se celebraba San Juan, patrón del municipio. Pero al final, al llegar AGD, la situación se había desbordado, la fotografía había salido en prensa, la televisión había dado la noticia, por lo que se habían realizado manifestaciones en la calle con la población exaltada.

Tras tres encuentros con el obispo y con la Madre Superiora, y tras pedir disculpas diplomáticamente, AGD fue poco a poco calmando la situación y recobrando la normalidad en la provincia. Su presencia mediante participación pública en las fiestas, y el talante, el tiento y la discreción apaciguó los ánimos locales.

El 18 de julio, Fidel Castro acusa al Presidente Urrutia de frenar las reformas y, tras una corta crisis, Osvaldo Dorticós⁶⁰ pasa a ocupar la Presidencia de la República. La alta burguesía ha sido definitivamente apartada del poder y empiezan a formarse grupos antirrevolucionarios.

El 13 de agosto de 1959, en el aeropuerto de Trinidad, antigua provincia de Las Villas, la Revolución cubana asestó un golpe demoledor a la conjura organizada desde República Dominicana por antiguos militares

⁶⁰ Osvaldo Dorticós Torrado. Político cubano (Cienfuegos, 1919 – La Habana, 1983). Ministro de Leyes y Ponencias al triunfar la revolución castrista sobre el régimen de Batista, fue también ministro de Economía y Presidente de la República entre 1959 y 1976. (Fuente: RAE).

batistianos y mercenarios a sueldo del dictador Rafael Leónidas Trujillo. Semejante acción enemiga se haría coincidir con un intento de ocupar unidades militares por ex oficiales y soldados del derrocado Ejército del dictador Batista en componenda con un levantamiento contrarrevolucionario en las montañas del centro del país, lo que trascendió posteriormente como la llamada "Conspiración Trujillista".

Aquella conjura supuestamente formaba parte de todo un programa de acciones subversivas del Gobierno norteamericano iniciado meses antes para liquidar la naciente revolución, como continuidad de un frustrado esfuerzo por evitar el triunfo del Ejército Rebelde el 1 de enero de 1959.

Desde 1957, los gobernantes norteamericanos maniobraron con todos los medios a su alcance para impedir el triunfo del Movimiento 26 de Julio liderado por Fidel Castro: maniobras electorales, intentos de golpes de Estado organizados por la CIA, manipulación de traidores en la dirección del II Frente Nacional del Escambray (II FNE) y otros intentos por estimular una denominada "tercera fuerza", aliada a sus fines y capaz de sustituir a Batista⁶¹.

En diciembre de 1958, el gobierno norteamericano comenzó a organizar una mediación latinoamericana para intentar frenar el triunfo revolucionario que ya se vislumbraba. El dictador Trujillo se ofreció de inmediato para el envío de tropas a Santiago de Cuba y Santa Clara para reforzar militarmente las fuerzas batistianas. Los ex Presidentes Arnulfo Arias de Panamá y Galo Plaza de Ecuador, expresaron su disposición para encabezar una comisión mediadora en nombre de la OEA y bloquear el

⁶¹ PATTERSON, T. G. *Contesting Castro: the United States and the triumph of the Cuban Revolution*. (New York: Oxford University Press, 1994), 216-219 y 223-225.

acceso al poder del Ejército Rebelde⁶². Documentos oficiales desclasificados reconocen que para los primeros días de enero de 1959, la División Paramilitar de la CIA tenía planificado un abastecimiento aéreo de armas y pertrechos militares a "disidentes" en las montañas cubanas que eran tanto "antibatistianos" como "anticastristas"⁶³.

Estas acciones estaban en plena consonancia con una afirmación del entonces Director de la CIA Allen Dulles, quien expresó en una reunión del Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos, el 23 de diciembre de 1958: "Debemos evitar la victoria de Castro"⁶⁴. Pero estos planes fueron frustrados por la fuga de Batista en la madrugada del primero de enero y el triunfo de las fuerzas revolucionarias.

Lo anterior explica la intensa actividad subversiva de Estados Unidos a partir de entonces: refugio a criminales de guerra y torturadores; negativa a devolver fondos monetarios del Estado; amenazas de suspensión de la cuota azucarera en el mercado norteamericano y una feroz campaña propagandística encaminada a aislar a Cuba de la comunidad internacional, que tomó como pretexto la condena y ajusticiamiento de torturadores y asesinos batistianos por los tribunales revolucionarios. Esto último contó con un decisivo apoyo de varios agentes secretos dirigidos por la Estación de la CIA dentro de la embajada norteamericana en La Habana⁶⁵.

El 21 de enero de 1959, la Revolución respondió a estas campañas difamatorias con la "Operación Verdad", una masiva concentración popular

⁶² DEPARTMENT OF STATE. *Foreign Relations of United States* (vol. VI, doc. 201), 289, 307, 323.

⁶³ COX, A. T. «Paramilitary activities at the Staff Level, 15 sept. 55 – 31 Dec 1961». Mencionado en *Central Intelligence Agency: Oficial History of The Bay of Pigs Operation, Volume III, Evolution of CIA's Anti Castro Policies, 1959 – January 1961*, TS No. 795072, DCI-8, December 1979.

⁶⁴ DEPARTMENT OF STATE. *Foreign Relations of United States* (vol. VI, doc. 201), 302-3.

⁶⁵ Archivos del MININT. Caso Ópera.

en La Habana, bajo la dirección de Fidel y la presencia de centenares de periodistas extranjeros de todo el mundo, en la que el pueblo respaldó abrumadoramente las medidas de justicia que se aplicaban. No por casualidad, pocos días después, fue creada en Nueva York la primera organización contrarrevolucionaria denominada "La Rosa Blanca", representante del exilio batistiano, apadrinada por sectores del partido republicano norteamericano para intentar proyectar la imagen de que los acontecimientos que sobrevendrían en la Isla eran "asuntos entre cubanos".

En aquellos primeros meses, "el arma del anticomunismo fue empleada a fondo para confundir a las masas cuando eran débiles todavía políticamente [...] dividir al pueblo, a las organizaciones revolucionarias y al propio Ejército Rebelde, restar apoyo al gobierno y alentar las corrientes reaccionarias⁶⁶". Este fue uno de los componentes ideológicos más agudos de esta conjura.

Para la ejecución del Plan de La Rosa Blanca, la embajada de Estados Unidos en La Habana puso en tensión a todos sus funcionarios, incluidos oficiales de la CIA quienes actuaban bajo el manto diplomático, empresarios norteamericanos residentes, periodistas de la prensa burguesa y pseudorrevolucionarios, los que fueron atraídos a la conspiración como parte de un plan subversivo secreto de 16 puntos, del 14 de abril de 1959, que instaba a la lucha contra el comunismo dentro del país. Uno de sus aspectos más comprometedores señalaba entre sus objetivos priorizados, la acción contra: "el gobierno, las fuerzas armadas, sindicatos, prensa,

⁶⁶ CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, PRIMER. *Informe del Comité Central*. (La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria, 1975) 34-35.

escritores, radio y televisión, partidos políticos y grupos de acción, la Iglesia Católica y los estudiantes⁶⁷".

Este plan es descrito en un documento desclasificado años después por el Departamento de Estado norteamericano. Aquel despacho de la embajada norteamericana coronaba un esquema dirigido a la desestabilización interna, al intentar fortalecer el anticomunismo en los principales sectores sociales y de gobierno en el país, lo que equivalía a luchar contra las ideas más revolucionarias, frenar la radicalización del proceso y desplazar a las fuerzas revolucionarias del poder. "El Comandante Huber Matos, protagonista de una intentona sediciosa meses después –según los autores-, fue un destacado peón de la embajada norteamericana en aquella ofensiva anticomunista⁶⁸".

Cabe destacar en referencia a este punto, sobre la controversia del Comandante Huber Matos, que existen otros puntos de vista que se desarrollan más adelante en la presente investigación. Incluso hoy en día, desde el momento en el que ocurrió el famoso escándalo, sigue surgiendo una amplia diversidad de opiniones respecto al asunto que difieren entre sí en las formas y en el fondo.

Un resultado de este plan fue la escalada subversiva de inicios de julio: Pedro Luis Díaz Lanz —recién destituido como Jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria— salió clandestinamente del país mediante una operación de la CIA para que rindiera testimonio ante el Subcomité de Seguridad Interna del Senado norteamericano, como parte de una maniobra secreta para "denunciar" la supuesta penetración comunista en Cuba. Asimismo,

⁶⁷ DEPARTMENT OF STATE. *Foreign Relations of United States* (vol. VI, doc. 201), 464-5

⁶⁸ BUCH y SUÁREZ. *Otros pasos del Gobierno revolucionario cubano*. (La Habana: Editora Ciencias Sociales, 2002), 100.

las maniobras del Presidente provisional Manuel Urrutia, quien propiciaba una crisis institucional, recibieron una enérgica respuesta de la Dirección de la Revolución.

Ese fue el momento escogido por el Consejo de la OEA —julio de 1959—, para convocar a la V Reunión de Consulta de Cancilleres en Santiago de Chile para el 12 de agosto, con la pretensión de culpar a la Revolución cubana de "las tensiones en el Caribe". En aquella reunión, el Canciller de la Dignidad, Raúl Roa, expuso que “las verdaderas causas de inestabilidad en la región radicaban en el subdesarrollo económico existente”.

El golpe definitivo a la Revolución consistiría en un proyectado levantamiento armado en el centro del país, apoyado por un desembarco, cerca de la ciudad de Trinidad, de una brigada de ex militares batistianos y una fuerza mercenaria organizada por Trujillo, conocida como Legión Anticomunista del Caribe.

En marzo de 1959 nuevos actores habían aparecido en la escena. Algunos representantes de la mafia italo-norteamericana habían propiciado la relación conspirativa entre el dictador Trujillo y William Morgan. Aquel temprano servicio a la CIA por parte de la mafia no resultaba nada extraño. La propia CIA reconoció años después haber contratado los servicios de capos mafiosos para intentar asesinar a Fidel en 1960.

William Morgan trabajaba ya activamente para la CIA, la cual lo utilizó desde febrero de 1958, para penetrar y convertir la jefatura del II FNE, grupo insurreccional que operaba en esta región montañosa, en punta de lanza contra el movimiento revolucionario en el país, lo cual no pudo lograr.

Tras varias semanas de estar conspirando, temeroso de ser descubierto, William Morgan decidió informar al Estado Mayor Rebelde. A partir de entonces, la Dirección revolucionaria asumiría secretamente el control de aquellos planes. Distintos combatientes, como el joven Manuel Cisneros Castro, mantendrían las comunicaciones radiales de forma permanente con Trujillo; otros compañeros del naciente Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde (DIER) cumplirían importantes tareas en la penetración y control de los complotados en Cuba.

En dos viajes realizados a Miami en abril y mayo, Morgan coordinó los planes con el cónsul dominicano, Coronel Augusto Ferrando, y con el representante especial de Trujillo, el sacerdote Ricardo Velazco Ordóñez. Este último viajó privadamente a Cuba en el mes de junio para ajustar la participación en la conjura de un grupo de representantes de la alta burguesía criolla, políticos tradicionales y ex militares batistianos en servicio activo en esos momentos, con fuertes vínculos con la embajada norteamericana. Al regresar de un tercer viaje a Miami, a finales de julio, Morgan recibió en alta mar un yate con un valioso cargamento de armas, momento en que la Dirección de la Revolución decidió neutralizar los planes de acciones paramilitares.

El 7 de agosto fueron detenidos en La Habana, Managua y San Antonio de los Baños los principales conspiradores dentro del país. Al día siguiente, las operaciones se trasladaron hacia la ciudad de Trinidad, en cuyos alrededores ya se encontraban desplegadas las Fuerzas Tácticas de Combate del Centro, al mando del Comandante Filiberto Olivera Moya y otros grupos del II FNE leales a la Revolución, dirigidos por el Comandante Lázaro Artola Ordaz.

Lo ocurrido entonces se encuentra inscrito como una página memorable de la lucha del pueblo de Cuba contra los enemigos, fruto de la genialidad del Comandante en Jefe Fidel Castro en la conducción de aquel importante "juego operativo", término conocido en el argot del arte de inteligencia: hacer creer al enemigo que la región estaba tomada por fuerzas contrarrevolucionarias, para lograr la ocupación del armamento y la rápida neutralización de los mercenarios batistianos y trujillistas, que participaran en la planeada invasión proveniente de República Dominicana.

Fue tan perfecto el escenario operativo logrado en aquel lugar, que resistió el 12 de agosto una inspección *in situ* de Velazco Ordóñez, el enviado personal de Trujillo, quien viajó expresamente en un avión desde el cercano país. En unas reflexiones del pasado 4 de julio del 2008, el Comandante en Jefe Fidel Castro escribió: "Una compañía rebelde disfrazada de campesinos gritaba en la pista aérea: ¡Viva Trujillo! ¡Abajo Fidel!⁶⁹".

Las comunicaciones radiofónicas con Ciudad Trujillo tenían como fondo el ruido de las explosiones y los disparos de un ficticio combate que se desarrollaba en las inmediaciones del aeropuerto de Trinidad.

Al día siguiente, el 13 de agosto, aterrizaba en la pista del aeropuerto de Trinidad otro avión de la fuerza aérea trujillista con once tripulantes y un cargamento adicional de pertrechos de guerra. Seis de estos mercenarios proyectaban quedarse en el "teatro de operaciones", en espera de la invasión. A uno de aquellos, Luis del Pozo Jiménez, vástago de un conocido político batistiano, le correspondía en el plan "precisar" los lugares a bombardear y definir otras misiones del grupo principal invasor. Lo acompañaba Roberto Martín-Pérez Rodríguez, quien después de años

⁶⁹ CASTRO RUZ, F. *La historia real y el desafío de los periodistas cubanos.* Cubadebate, 4 de julio de 2008.

de prisión –el día 29 de mayo de 1987⁷⁰- fue indultado por la Revolución y más tarde se convirtió en un destacado cabecilla de la mafia terrorista de Miami. Cerca de la pista, Fidel, Camilo Cienfuegos y otros Comandantes rebeldes observaban la operación.

Al proceder a la captura de la aeronave, se produjo un intercambio de disparos con algunos de sus ocupantes que aún se mantenían en su interior, perdiendo la vida los combatientes revolucionarios Frank Hidalgo Gato, Elio Manuel Paz Alonso y Óscar Reytor Fajardo. El enemigo sufrió dos bajas mortales. Hubo heridos de ambas partes⁷¹.

El 14 de agosto, en una comparecencia televisiva, Fidel analizó aquella primera gran conjura. En aquella intervención reiteró una importante idea:

"Es evidente que hay actividad contrarrevolucionaria desde el primer momento... Lo de Trujillo es nada más que parte de una conjura gigante contra la Revolución... que es la conjura de una serie de intereses nacionales y extranjeros, de tipo económico, de tipo político...".

Locuaz visión tuvo Fidel Castro de este posible problema, cuando le comenta a su hermano Raúl y a Huber Matos en Santiago la mañana del día 2 de enero de 1959, y luego por la noche a AGD en Bayamo que "[...] es en las Villas donde tendremos dificultades. Porque allí hay gente del Segundo Frente del Escambray y del Directorio que, a pesar de ser revolucionarios, viven en permanente pugna con el Movimiento 26 de Julio y hasta con el Ejército Rebelde. Es decir, la cosa no sólo es interna, sino

⁷⁰ Fuente: <http://www.radioreloj-matanzas.blogspot.com/>

⁷¹ HEVIA FRASQUIERI y ZALDIVAR DIÉGUEZ. *Girón, preludeo de la invasión, el rostro oculto de la CIA.* (La Habana: Editora Política, 2006), 208.

que puede ser explotada por algunos militares que aún creen que no todo está perdido para ellos⁷²».

En agosto de 1959 fue derrotada la concepción enemiga de "tercera fuerza". El gobierno de Estados Unidos inició, a partir de entonces, una nueva operación subversiva que culminaría también en otra aplastante derrota en las arenas de Playa Girón el 19 de abril de 1961.



⁷² MATOS, H. *Cómo llegó la noche*. (Barcelona: Tusquets Editores, 2002), 283.

2.4.- La controversia de Huber Matos

En octubre de 1959, estando AGD en la provincia de Camagüey, el Jefe militar del regimiento y Gobernador Militar de la principal región ganadera del país, el Comandante Huber Matos, redacta una carta de renuncia en la que se trata básicamente la crítica a que los comunistas formen parte del Gobierno. Los comunistas estaban muy mal vistos en Cuba por aquel entonces, como feroces asesinos. A pesar de ser Huber Matos una persona de gran capacidad intelectual, estaba muy influenciado por la política anticomunista. La carta se transcribe a continuación:

“CARTA DE RENUNCIA DE HUBER MATOS

Camagüey, octubre 19 de 1959

Dr. Fidel Castro Ruz

Primer ministro

La Habana

Compañero Fidel:

En el día de hoy he enviado al Jefe del Estado Mayor, por conducto reglamentario, un radiograma interesando mi licenciamiento del Ejército Rebelde. Por estar seguro que este asunto será elevado a ti para su solución y por estimar que es mi deber informarte de las razones que he tenido para solicitar mi baja del ejército, paso a exponerte las siguientes conclusiones:

Primera: no deseo convertirme en obstáculo de la Revolución y creo que teniendo que escoger entre adaptarme o arrinconarme para no hacer daño, lo honrado y lo revolucionario es irse.

Segunda: por un elemental pudor debo renunciar a toda responsabilidad dentro de las filas de la Revolución, después de conocer algunos comentarios tuyos de la conversación que tuviste con los compañeros Agramonte y Fernández Vila. Coordinadores Provinciales de Camagüey y La Habana, respectivamente: si bien en esta conversación no mencionaste mi nombre, me tuviste presente. Creo igualmente que después de la sustitución de Duque y de otros cambios más, todo el que haya tenido la franqueza de hablar contigo del problema comunista debe irse antes de que lo quiten.

Tercera: sólo concibo el triunfo de la Revolución contando con un pueblo unido, dispuesto a soportar los mayores sacrificios... porque vienen mil dificultades económicas y políticas..., y ese pueblo unido y combativo no se logra ni se sostiene si no es a base de un programa que satisfaga parejamente sus intereses y sentimientos, y de una dirigencia que capte la problemática cubana en su justa dimensión y no como cuestión de tendencia ni lucha de grupos.

Si se quiere que la Revolución triunfe, dígase adonde vamos y cómo vamos, óiganse menos los chismes y las intrigas, y no se tache de reaccionario ni de conjurado al que con criterio honrado plantee estas cosas. Por otro lado, recurrir a la insinuación para dejar en entredicho a figuras limpias y desinteresadas que no aparecieron en escena el primero de enero, sino que estuvieron presentes en la hora del sacrificio y están responsabilizados en esa obra por puro idealismo, es además de una

deslealtad, una injusticia, y es bueno recordar que los grandes hombres comienzan a declinar cuando dejan de ser justos.

Quiero aclararte que nada de esto lleva el propósito de herirte, ni de herir a otras personas: digo lo que siento y lo que pienso con el derecho que me asiste en mi condición de cubano sacrificado por una Cuba mejor. Porque aunque tú silencies mi nombre cuando hablas de los que han luchado y luchan junto a ti, lo cierto es que he hecho por Cuba todo lo que he podido ahora y siempre. Yo no organicé la expedición de Cieneguilla, que fue tan útil en la resistencia de la ofensiva de primavera para que tú me lo agradecieras, sino por defender los derechos de mi pueblo, y estoy muy contento de haber cumplido la misión que me encomendaste al frente de una de las Columnas del Ejército Rebelde que más combates libró. Como estoy muy contento de haber organizado una provincia tal como me mandaste. Creo que he trabajado bastante y esto me satisface porque independientemente del respeto conquistado en los que me han visto de cerca, los hombres que saben dedicar su esfuerzo en la consecución del bien colectivo, disfrutan de la fatiga que proporciona el estar consagrado al servicio del interés común. Y esta obra que he enumerado no es mía en particular, sino producto del esfuerzo de unos cuantos que, como yo, han sabido cumplir con su deber. Pues bien, si después de todo esto se me tiene por un ambicioso o se insinúa que estoy conspirando, hay razones para irse, si no para lamentarse de no haber uno de los tantos compañeros que cayeron en el esfuerzo.

También quiero que entiendas que esta determinación, por meditada, es irrevocable, por lo que te pido no como el Comandante Huber Matos, sino sencillamente como uno cualquiera de tus compañeros de la Sierra — ¿te acuerdas? De los que salían dispuestos a morir cumpliendo tus

órdenes-, que accedas a mi solicitud cuanto antes, permitiéndome regresar a mi casa en condición de civil sin que mis hijos tengan que enterarse después, en la calle, que su padre es un desertor o un traidor.

Deseándote todo género de éxitos para ti en tus proyectos y afanes revolucionarios, y para la patria —agonía y deber de todos- queda como siempre tu compañero,

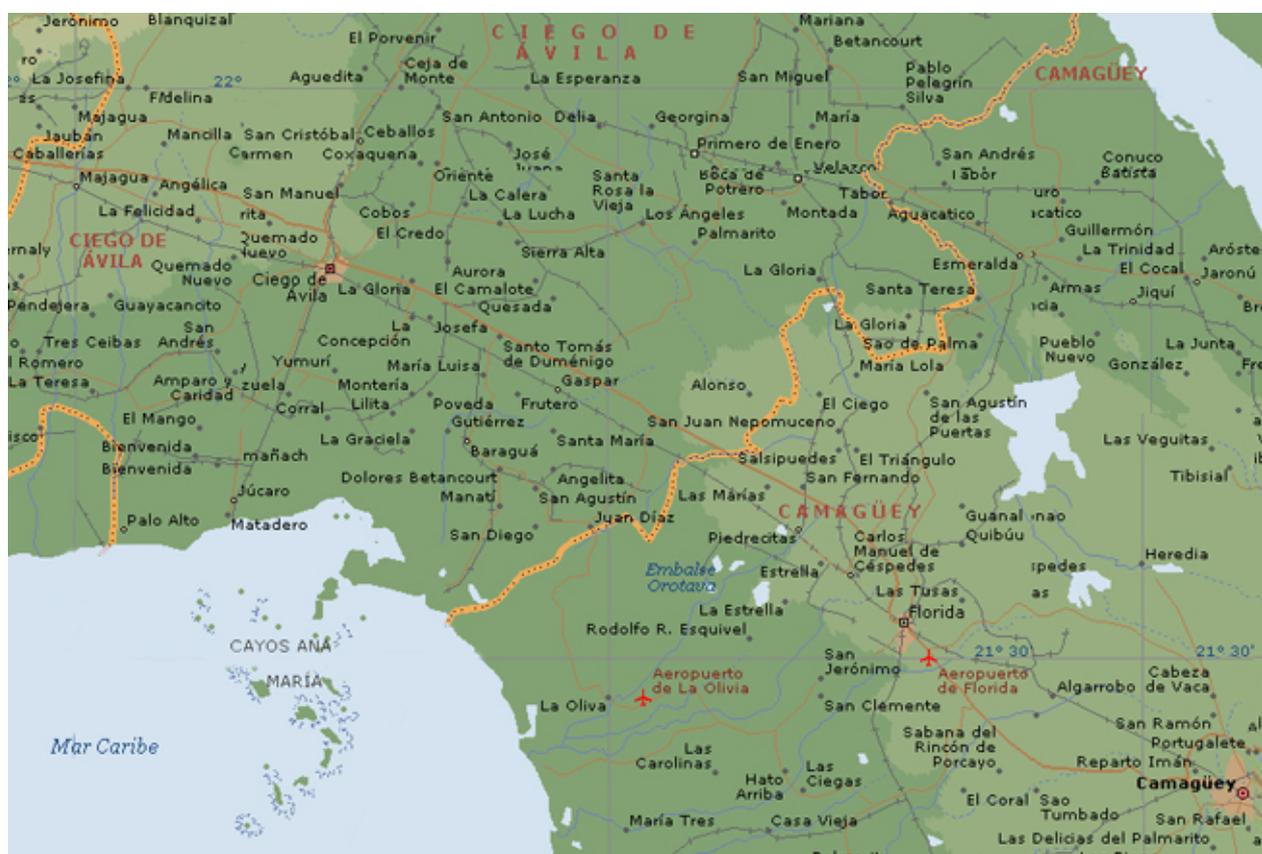
Huber Matos.⁷³”

El fantasma del comunismo es cada vez más latente, y son muchos dentro de las altas esferas del poder que piensan que Fidel se está alejando de sus principios revolucionarios, de los discursos en los que pregonaba libertad, socialismo y democracia, en pro de una nueva dictadura de la izquierda radical. En un escaso espacio de tiempo varios personajes relevantes dimiten o se exilian: el Presidente Manuel Urrutia, que decía sentirse como un “rehén” de los hermanos Castro, acabó marchándose del poder, a lo que le siguió una gran puesta en escena de Fidel en la que también dimitió como Primer Ministro “al sentirse engañado por un traidor de la Revolución”. La popularidad de Fidel es inmensa, la gente del pueblo cree en él con ciego fervor y esa maniobra le hace ganar, aún más, autoridad y hegemonía. También Pedro Luis Díaz Lanz, Jefe de la Fuerza Aérea cubana, termina por exiliarse a los Estados Unidos. Rafael del Pino, que había participado en México en los preparativos revolucionarios, es detenido y tachado de traidor. Camilo Cienfuegos era un reconocido

⁷³ MATOS, H. *Cómo llegó la noche*. (Barcelona: Tusquets Editores, 2002), 575-6. La copia de esta carta ha sido extraída del libro editado por el mismo Comandante Huber Matos. Resulta contradictorio que se cite “[...] sin que mis hijos tengan que enterarse después, en la calle, que su padre es un desertor o un traidor”, pues él mismo envió muchas más cartas a otras personalidades locales y nacionales, entre ellos AGD, que recibió la misiva personalmente a través de un mensajero, y cuya copia fue mostrada al autor en febrero de 2007 en La Habana.

anticomunista, y su desaparición ha dado que hablar durante décadas, al haber sido uno de los Comandantes más carismáticos y queridos de la Revolución. Faustino Pérez, miembro del Consejo de Ministros, muestra sus dudas, y Rufo López Fresquet, Ministro de Hacienda, también quiso marcharse pero sin cuestionar el proceso revolucionario ante la opinión pública, tal y como ya hizo el Ministro Manuel Fernández.

El día en que Matos redacta la famosa carta, 19 de octubre de 1959, AGD está finalizando un operativo al sur de la ciudad Ciego de Ávila, cabecera de provincia. Se encuentra en un lugar muy intrincado y peligroso, al frente de un grupo de quince hombres, localizando armas enemigas en la casa de un peligroso haitiano pagado y mantenido por Batista, para que tanto trafique con armas como que ejecute toda una serie de atentados contra militares, civiles y edificios públicos.



AGD, como responsable de las Fuerzas de Seguridad en esos momentos en Camagüey, encabezó la peligrosa e importante misión, cuya información había sido recopilada por Intendencia durante largo tiempo. La misión en sí no fue muy larga, durando aproximadamente cuatro días el localizar al haitiano y dismantelar el operativo que había establecido en la provincia.

Uno de los principales problemas con los que contó la Revolución en esos primeros momentos, fue la desordenada proliferación de armas entre la población. Se producían tiroteos aislados que civiles y rebeldes achacaban a la presencia batistiana.

Mientras tanto, al tiempo que AGD está finalizando esa operación, Huber Matos envía numerosas copias de la carta a todas las personalidades de la Provincia de Camagüey: alcaldes, obispos, oficiales militares... y también a AGD, como Jefe de la Seguridad.



Al retornar AGD de madrugada a Camagüey, tras haber resuelto satisfactoriamente la misión al sur de Ciego de Ávila, es

informado por sus agentes de la insurrección de Huber Matos, y de su llamamiento a la lucha⁷⁴.

⁷⁴ En entrevista de AGD al autor, en febrero de 2007, en La Habana.

Esa contrariedad preocupa al joven AGD. Tras el triunfo de la Revolución, los problemas se van sucediendo, los inconvenientes con los que se encuentra son constantes, y nada más poner solución a cada una de esas cuestiones, surge otra más preocupante. Huber Matos era una de las figuras más carismáticas de la Revolución. Famosa es la imagen suya, junto a la de Fidel Castro, entrando triunfantes en La Habana. No había sido expedicionario del *Granma*, pero su valentía en la lucha en la Sierra, y su condición de maestro rural, como persona docta que era, le conferían un grado de respeto y admiración por parte del resto de los combatientes y del pueblo cubano en general.

Sin duda, la renuncia de Huber Matos supuso un grave contratiempo para los planes de Fidel Castro.

Matos llama por teléfono a AGD esa misma noche. Es una conversación que dura poco tiempo, pero el tono que se usa es duro y conciso. AGD se sorprendió negativamente por esa renuncia por parte de alguien tan carismático, una renuncia de un combatiente modélico que podía tirar por el suelo la imagen de la Revolución, por lo que AGD le exige que le aclare lo ocurrido inmediatamente. AGD nota en su voz miedo, mucho temor. Al ir finalizando la escueta conversación, el Comandante Matos comenta: “Bueno, yo estoy dispuesto a que hagan conmigo lo que crean conveniente”. Matos no había creído que dicha carta tuviera tanta trascendencia. Según AGD, lo que le comentó Matos era “que se pusiera solución a la situación, que estaba dispuesto a responder por lo que había hecho”, a lo que AGD repuso: “Yo ya tengo instrucciones de cómo proceder –directamente dadas por Fidel Castro-, y no te preocupes, ¡que tú ya te enterarás!”, y seguidamente le colgó el teléfono.

Inmediatamente AGD vuelve a contactar en esa madrugada del 20 al 21 con Fidel Castro para hacerle saber todos los detalles de la situación, proponiendo AGD el traslado de Matos a La Habana como detenido. Fidel, tras pensarlo unos segundos, le comenta a AGD: “No, vamos a solucionar el problema del cabrón este en Camagüey mismo. Camilo [Cienfuegos] va a salir para allá con la respuesta mía, así que espéralo mañana temprano”.

En los primeros meses de 1959, los vuelos en Cuba no se realizaban nunca de noche, porque la tecnología que tenían no les permitía un buen mantenimiento de los aviones, las comunicaciones eran malas y los pilotos, en general, no tenían mucha práctica ya que eran en su mayoría pilotos

civiles sin las suficientes horas de vuelo.



Al amanecer del 21 de octubre de 1959, aterrizó Camilo Cienfuegos en el aeropuerto de Camagüey, donde AGD ya se encontraba esperándole. Le informó de la situación, que Huber Matos le había llamado la madrugada anterior, y le puso al día de todo lo

ocurrido. Camilo escuchó pacientemente, y finalmente dijo: “Bueno, vamos a detener a Matos”.

Se dirigen en el jeep de AGD hasta el domicilio de Huber Matos, en el Campamento de Agramonte, y proceden AGD, Camilo Cienfuegos, y tres oficiales de la escolta personal de AGD, a la detención del Jefe militar.

La versión de Huber Matos sobre los hechos acontecidos en esa fecha, en lo relativo a su detención por Camilo Cienfuegos, lo cual queda explicado con gran detalle en su libro biográfico⁷⁵, difiere bastante de lo narrado por AGD.

Hay multitud de archivos fotográficos y de versiones de terceras personas que participaron en los mismos hechos, como las del Doctor Emilio Cosío⁷⁶ y la del Capitán Roberto Cruz Zamora⁷⁷, hombre de confianza y ayudante de Huber Matos, respectivamente, que cuestionan parte de lo narrado por el Sr. Matos y confirman lo descrito por AGD. No se quiere con ello refutar la veracidad de lo descrito en su relato autobiográfico, pero resulta sorprendente que una de las principales figuras en ese acontecimiento, la de AGD, quede completamente anulada de la narración.

Que AGD estuviera presente en la detención de Huber Matos es una realidad contrastada por los informes que se hicieron en esa fecha y los archivos fotográficos. Asimismo, la famosa estampa que presenta Huber Matos del día su detención, en la que él camina detrás de Camilo Cienfuegos cuando se dirigen a la Comandancia, queda recortada de la original justo en la figura de AGD. La fotografía verdadera⁷⁸, muestra que tras Matos iba AGD escoltándolo, como responsable de las Fuerzas de Seguridad en esos momentos en Camagüey. Y es que el nombre de AGD no aparece en ningún momento en el relato de Matos.

AGD fue la persona encargada de ir a recoger a Camilo Cienfuegos al aeropuerto de Camagüey la mañana del día 21 de octubre de 1959, y no el Teniente José Martí Ballester como afirma Huber Matos. De ese hecho, se

⁷⁵ *Cómo llegó la noche*. Barcelona: Tusquets Editores, 2002.

⁷⁶ Carta que se adjunta como anexo.

⁷⁷ Carta que se adjunta como anexo.

⁷⁸ Adjunta como anexo.

adjunta una fotografía tomada dicho día en la que AGD está poniendo en conocimiento de Cienfuegos de todo lo ocurrido hasta ese momento.

Es decir, que hay toda una serie de contrariedades en lo contado por el Sr. Matos, demostrables mediante fotografías y documentos oficiales, que hacen dudar entonces hasta qué punto es real lo descrito en *Cómo llegó la noche*, y qué no lo es.

Lo que sí es cierto es que AGD, preguntado por el autor sobre diversos aspectos de los hechos acontecidos para ser contrastados con la versión de Matos, fuertemente irritado denuncia que lo único que pretende hacer ese libro es crear polémica y ganar dinero con ello. La infinita bondad que pretende mostrar Matos en su libro, no era tanta como parece ser.

Según AGD, Matos le reconoció acobardado su traición y su disposición a pagar por ello. De hecho, el complot formado junto a otros personajes quedó demostrado, en el que participaban algunos Ministros, el Presidente Urrutia en Palacio y Carlos Franqui, director del periódico *Revolución*⁷⁹. También afirma que el ayudante de Huber Matos, el Capitán Roberto Cruz Zamora, su hombre de confianza, quien fue detenido junto a él y condenado a siete años de prisión, tras ese largo período de encarcelamiento, una vez puesto en libertad y exiliado a Miami, acabó confesando las mentiras que había contado Matos. Es más, publicó en el *Miami Herald* las verdaderas fotografías del momento de la detención del Comandante Matos.

Por todo ello, y a causa de la trascendencia de este trágico episodio de la Revolución cubana, se ha optado por transcribir el texto íntegro de lo publicado por Huber Matos en su obra *Cómo llegó la noche*, entre sus páginas 341 y 349, y compararlo con la parte relativa al mismo episodio de

⁷⁹ El Capitán Roberto Cruz Zamora lo destaca en su carta abierta, publicada en el *Miami Herald*, junio de 2002.

la carta abierta publicada por el exiliado Roberto Cruz Zamora. Sin duda, aparenta ser bastante esclarecedor.

Versión de Huber Matos:

“[...] Pero Cabrera tiene algo más que decirme:

- Huber, lo de la sucesión de funciones es sólo una parte⁸⁰. Las estaciones de radio locales están vociferando contra nosotros. Nos llaman traidores; nos amenazan con toda clase de insultos. Lo menos que nos dicen es que somos unos «hijos de perra». Están arengando a la gente, al pueblo, para que se reúnan y vengan contra nosotros. Estoy sumamente preocupado por esto. Hasta dijeron que hay que sacar a la alimaña del cuartel y que merecemos el peor de los finales. También me informaron que la policía se ha sublevado con la compañía del Ejército que está en el aeropuerto, que está directamente bajo las órdenes de Fidel. Todo esto es una provocación.

Escucho con calma a Cabrera. Le recomiendo que siga las indicaciones de Fidel y que se mantenga sereno. Oigo la radio y compruebo que es real lo de la ofensiva verbal, en particular por parte de Jorge Enrique Mendoza, cuya actuación en la Sierra dejó mucho que desear, pero que ahora se ha encaramado en cierta posición por su manifiesto servilismo. También participa en esta arenga insultante Orestes Valera, quien junto con Mendoza ha hecho méritos como incondicional de Fidel. Es evidente que nos quieren obligar a responder con la fuerza: un choque armado con unos cuantos muertos en el que apareceríamos como culpables. Así tendrá el pretexto para caernos encima y acusarnos de

⁸⁰ Fidel Castro, antes de la llegada de Camilo Cienfuegos a Camagüey, sustituye a Huber Matos de su mando del Distrito Militar, y nombra al Capitán Francisco Cabrera González como nuevo Jefe.

contrarrevolucionarios y de ambiciosos de poder. La treta va tomando forma.

Entre los que se encuentran en el Campamento Agramonte y en el resto de la provincia, hay aproximadamente mil ochocientos hombres. Con ellos puedo contar si los necesito. Pero no voy a caer en la trampa. Cuando amanece, me dirijo al Departamento de Cultura, que está como a cincuenta pasos de mi casa. Pido que activen una grabadora, en la que quiero dejar testimonio de lo que sucede. Tengo copia de la renuncia y tanto el texto de ésta como observaciones y aclaraciones que improviso, quedan registradas en una alocución al pueblo. Es un llamado de atención sobre la conjura comunista. Esta grabación es también una previsión por si hoy se acaba mi vida. Quiero dejar constancia de mi actitud y de los motivos de mi renuncia.

Al leer la carta enviada a Fidel como parte de ese mensaje, expreso al pueblo el imperativo moral que no puedo ni quiero desoír. Al separarme del gobierno deslindo campos de responsabilidad: de un lado queda el rumbo torcido de la Revolución y las frustraciones que vislumbro; en el otro me sitúo yo. Reitero que si existe todavía una posibilidad de salvar la Revolución, se halla en la voluntad de Fidel Castro. Si éste se da cuenta de que los hombres más próximos a él se desligan del gobierno revolucionario, todavía tendría la oportunidad de rectificar. Mi última apelación es un llamado: ¡Salvemos la Revolución, Fidel!

Al regresar a mi casa en el campamento, llega el capitán médico Miguelino Socarrás, que se ha licenciado hace cinco días, después de renunciar a la dirección de nuestra clínica militar, disgustado por el rumbo que está tomando el proceso. En forma apremiante, me dice:

- Comandante, tengo un avión con el piloto esperando, en una pista a un cuarto de hora de aquí. Vámonos del país, yo lo acompaño. Un hombre en su situación tiene que emigrar rápidamente. Lárguese, usted ha oído la cantidad de insultos y provocaciones que le están dedicando desde temprano por varias emisoras. Yo sé que lo hacen para justificar lo que preparan. Arengan a la multitud con el propósito de eliminarlo físicamente en la forma más degradante. No espere un minuto más, el avión está aguardando por nosotros.

- Socarrás, te doy las gracias y reconozco tu gesto en todo lo que vale. Pero no puedo hacer lo que me pides porque me convertiría en un desertor. He renunciado; he pedido mi separación de las fuerzas armadas porque no estoy de acuerdo con el rumbo que va tomando la Revolución. Ésta es una posición de principios y debo defenderla aun a costa de mi vida.

- ¡Pero, Comandante!... Mire que dentro de unas horas las turbas fanatizadas vendrán y lo arrastrarán por las calles. Por la radio están azuzando a la gente, temo por usted.

- No, Socarrás. Te repito que no, mi posición está decidida.

Socarrás insiste:

- Lo menos que le puede suceder es que lo fusilen. Es más, yo creo que será así, pero corre el riesgo de caer en manos de esa jauría y usted puede evitar semejante desastre.

- Me arrastrarán ahora pero tal vez esto salve al país.

Como no logra convencerme, finalmente dice:

- Está bien, Comandante, me marchó, pero comete un error tremendo quedándose aquí.

Le vuelvo a agradecer su gesto y nos damos un efusivo apretón de manos.

Arrecian de todas partes las ofensas, particularmente en la radio. Todos estos insultos tienen el propósito de acabar con nuestra paciencia y de que salgamos a silenciarlos por la fuerza. Como también lo ha intentado Fidel al ordenar desde La Habana a la policía de Camagüey, y a la compañía de fuerzas tácticas que está en el aeropuerto que se subleven contra nuestro mando. Insisten en llevarnos a un enfrentamiento para entramparnos en un cuadro de rebelión.

A las seis de la mañana recibimos un aviso de Camilo, que llegará al aeropuerto de Camagüey y debemos mandar a recogerlo. Envío al jefe de mi escolta, el Teniente José Martí Ballester. No necesito pensar mucho para darme cuenta de la razón por la cual Fidel ha ordenado que sea Camilo el que venga a arrestarme. Tras largas horas de insultos por la radio, mis tropas están con la sangre caliente. Cuando Camilo intente entrar al cuartel, con el propósito de arrestarme, los soldados no lo permitirán y si alguien saca un arma, la respuesta será una verdadera balacera. Camilo y su gente tienen toda la desventaja. De esta manera Fidel y Raúl eliminarían a Camilo y quedaría yo ante la historia como un despreciable cobarde que asesinó al más popular de los Comandantes de la Revolución. Y si no se da el escenario violento, al involucrar a Camilo en mi arresto obligan al carismático jefe del Ejército a romper su estrecha amistad conmigo. Fidel subestima lo suficiente a Camilo como para estar seguro de que no se atreverá a desobedecerlo.

Cuando circuló entre dos compañías del regimiento la noticia o el rumor de que Camilo había llegado al aeropuerto con unos veinte hombres armados, con bazukas y fusiles automáticos, para arrestar a Huber Matos

y controlar la situación en el campamento, la gente se enardeció en las barracas. Desde la madrugada hay una actitud agresiva entre los soldados.

Mi hijo Rogelio, de trece años, andaba por su cuenta montando bicicleta cerca de las barracas y ha regresado diciéndome:

- Papi, los soldados están furiosos y si vienen a llevarte preso les van a tirar.

El cuadro luce tan amenazante que María Luisa y yo decidimos mandar a los hijos a la casa de unos familiares, en la propia ciudad de Camagüey. El mayor, Huber, de catorce años, está cursando estudios en Santiago de Cuba.

Llamo a los oficiales y sargentos de guardia de cada compañía y les advierto que tiene que mantenerse el orden por encima de todo, que no pueden usar las armas bajo ninguna circunstancia y que si vienen a arrestarme no traten de impedirlo.

Camilo entra al campamento con un grupo de hombres bien armados, sin saber lo que pudo haber ocurrido. Al llegar a mi casa, deja a sus hombres afuera y nos vamos a hablar a solas en el segundo piso. Lo primero que hace es pedirme disculpas porque tiene la orden de arrestarme, para eso lo han enviado. Su rostro refleja preocupación y confusión:

- Huber, comprende que esto no es para mí nada agradable. Sabes que nosotros mantenemos la misma posición respecto al comunismo. Creo que Fidel está actuando equivocadamente, pero quiero que tú me comprendas.

Luego agrega:

- *Que a mí me haya tocado esta misión... Me siento abochornado en este momento, pero tengo que cumplir la orden.*

Vuelve a hacerse el silencio. Camilo está tenso, desconcertado. De pronto exclama:

- *Oye, ¿no se puede tomar un poco de café?*

Pido que lo preparen y seguimos la conversación, mostrándose él cada vez más confundido por la contradicción a la que se ve enfrentado. Sorbe su café y me dice:

- *Bueno, tienes que acompañarme, Fidel quiere que te arreste y que me entregues el mando, yo no veo muy claro esto.*

- *Tampoco lo entiendo yo, porque en horas de la madrugada Fidel llamó por teléfono al capitán Francisco Cabrera y lo designó jefe del distrito. No sé cómo puedo entregar un mando que ya no está en mis manos. Además, un jefe arrestado está automáticamente desposeído de mando.*

- *Comprendo, pero mira, vamos a la comandancia porque debo dejar esto terminado. Si me ves serio contigo, quizás hasta hosco, es porque estoy desempeñando un papel que jamás hubiera deseado. Además, en público tengo que hacer el papel que Fidel me ordenó.*

- *¿Sabes que te mandaron para que cuando intentaras arrestarme mis hombres se opusieran? Desde la madrugada los están provocando con improperios lanzados por radio. Mendoza y Valera están en eso por instrucciones de Fidel. Cuidate, Camilo, tu popularidad es motivo de preocupación para Fidel y más aún para Raúl.*

- *Tienes razón, Huber, no lo había pensado, pero ahora no tengo otra opción.*

- Cumple las órdenes que has recibido. Procedamos como si no hubiéramos hablado sobre el problema de la infiltración comunista. No pienso mal de ti, sé que estás viviendo una seria lucha interior.

Salimos de la casa hacia la comandancia. Camilo va delante, presuroso; yo atrás, resignado pero entero. Cuando arribamos a mi despacho me pide que me siente y toma el teléfono. Llama a los oficiales, les pide que entreguen las armas. Los capitanes, que no están de acuerdo con el arresto, al ver mi actitud pacífica entregan las armas. El Comandante Ramiro Valdés, quien ha venido con Camilo de La Habana, se pone a mi lado en función de vigilante. Tiene fama de represivo desde los tiempos de la Sierra. Conmigo fue siempre atento hasta que supo de mis discrepancias por la desviación ideológica de la Revolución.

En esta espera me entero de que Fidel ha llegado al aeropuerto de Camagüey y se ha dedicado a movilizar y agitar a la gente contra lo que él llama «la conspiración de Huber Matos», haciéndole creer al pueblo que en el Campamento Agramonte hay una sedición.

Mientras permanezco arrestado en la comandancia y vigilado por Valdés, el Capitán Cabrera se me acerca y del modo más discreto posible, me dice:

- Están llamando al pueblo, lo están enardeciendo para que venga hasta aquí. Estoy seguro de que preparan las condiciones para lincharte pero la tropa no lo va a permitir.

- Mira, Cabrera, si la gente intenta hacerme daño, ustedes no intervengan. Si moralmente soy todavía el jefe de ustedes, los oficiales deben atender mis instrucciones permaneciendo calmados, dejando que los acontecimientos sigan su curso.

Cabrera no responde. La tensión continúa en aumento.

Otro oficial, el teniente Llauradó, me advierte que los guardias que están de posta en el perímetro del campamento y en las azoteas tienen conocimiento de que Fidel avanza con una multitud hacia el regimiento; los guardias dispararán contra el que sea.

- No, ve al jefe de guardia y dile que vaya, posta por posta, con una orden terminante de no usar las armas para nada. Les insisto que no abran fuego aunque me arranquen la cabeza. Una balacera nos hará culpables ante la historia.

Instantes después entra una llamada de La Habana. Es el presidente Dorticós que quiere hablar conmigo. Camilo me entrega el teléfono:

- Huber, ¿qué es lo que está pasando?

- Presidente, he renunciado a mi cargo, por un asunto que he discutido desde hace tiempo con Fidel y su respuesta ha sido este escándalo mayúsculo y mi arresto.

- Hay que buscar una solución, esto no se puede manejar así. ¿Dónde está Fidel? Necesito hablar con él.

- Camilo es quien se lo puede decir, presidente, le agradezco su disposición, aquí le paso a Camilo.

Momentos después desde el edificio del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en Camagüey, Fidel llama por teléfono a Camilo, quien está sentado en la silla de mi despacho, a poco más de un metro de donde estoy. Al parecer, Fidel le pregunta cómo están las cosas y Camilo le responde:

- En el cuartel todo está en orden, pero los oficiales están muy disgustados. Nosotros hemos creado el malestar, empezando por la campaña radiofónica insultante de Mendoza y Valera. Aquí no hay traición ni sedición, ni nada de lo que se dice. Deberíamos haberlo manejado de

otra manera. Los capitanes estaban molestos pero tranquilos; ahora están indignados y quieren renunciar. Lo que se ha hecho es una metedura de pata.

Fidel seguramente lo interrumpe con algún reproche insolente, por la cara que pone Camilo, quien de nuevo se refiere al disgusto de los capitanes, y agrega:

- Acabo de hablar con el presidente Dorticós y él piensa que a este problema hay que encontrarle una salida decorosa con la mayor urgencia.

Por lo visto y después de los insultos, Fidel le ordena seguir adelante cumpliendo estrictamente sus instrucciones y negándole el derecho a opinar, pues Camilo desconcertado y molesto, agrega:

- Se hará como tú dices, pero lo que hemos hecho es una metedura de pata.

Camilo queda con el teléfono en la mano. Me parece que se ha arriesgado mucho al cuestionar la disposición de Fidel.

Dorticós peca de gran ingenuidad al pensar que él es, de verdad, el presidente de la República. No se ha enterado todavía que su cargo tiene más apariencia que atribuciones.

Fidel llega al cuartel acompañado de una turba vociferante de tres mil a cuatro mil personas. Reúne a los siete u ocho capitanes de la plana mayor que hasta el momento han estado a mis órdenes. El encuentro se produce en el primer piso del edificio; yo estoy bajo arresto en el segundo piso.

En tono airado, Fidel les dice que soy un traidor, que estoy de acuerdo con una conspiración en la que están involucrados el dictador Trujillo y también los batistianos exiliados en Miami.

En nombre de los demás, uno de los oficiales le dice:

- Muéstrenos las pruebas.

- Yo las tengo - afirma Fidel.

- ¿Por qué no las presenta entonces? -insisten mis compañeros.

Pero él no responde al requerimiento y sigue con una incontenible y feroz avalancha de epítetos e injurias. Esto aumenta la indignación de los capitanes.

La escena es dura y tensa; quizá la más grave que afronta Fidel desde el triunfo de la Revolución, especialmente desde los comienzos de su complicidad con los comunistas. Califica de absurdas mis advertencias sobre la penetración marxista en el gobierno y sostiene que son un pretexto mío y de quienes me siguen para provocar un proceso contrarrevolucionario.

En su febril ataque, llega al extremo de acudir a recursos insólitos.

-Ustedes... todos, ¡váyanse con La Rosa Blanca⁸¹! ¡Váyanse con La Rosa Blanca que yo me voy con el pueblo!

- Pero, Comandante, nos extraña mucho - dice uno de los oficiales - que usted llame pueblo a esa turba que lo acompaña hoy. ¿Usted cree en serio que a eso se le puede llamar pueblo?

Fidel tampoco tiene respuestas válidas para preguntas así, y luego de vociferar un poco más trata de retirarse de la reunión, muy molesto y desairado.

Los capitanes, sin evidenciar ningún intento de violencia, pero con firmeza, lo detienen un momento para decirle:

- Espere, ¿por qué no traemos a Huber acá para que usted sostenga delante de él todo lo que nos ha dicho a nosotros?

- ¡No, no... yo no quiero nada con Huber! ¡Huber es muy impulsivo!

⁸¹ La Rosa Blanca: nombre con que se conoció la conspiración organizada por un grupo de batistianos en 1959. (NdA).

Cuando me entero de esas palabras, tengo que encuadrarlas en un marco de cobardía. Si Fidel sabe que estoy arrestado, imposibilitado para cualquier acción... ¿por qué teme encararse conmigo?

Fidel trae una turba, que en su mayoría no tuvo participación alguna en la etapa revolucionaria. Pero el pueblo, el verdadero pueblo de Camagüey, no es el que me acusa de traición.

A Fidel le fracasó su primer plan: provocarnos para que se produjera un enfrentamiento violento con Camilo. Así tendría pretexto para movilizar la nación contra nosotros.

Como no caímos en su trampa, llegó al Campamento Agramonte acompañado de una claqué multitudinaria, creyendo que lograría el apoyo de la oficialidad y de la tropa, para hacerme un simulacro de guerra, acusarme de traidor y fusilarme.

Desde las primeras horas de la mañana la reacción del pueblo camagüeyano es de rechazo a la campaña de acusaciones. La gente intuye que algo extraño se esconde detrás de estos acontecimientos, sobre todo porque ya se han producido el caso de Díaz Lanz y el de Urrutia. Sé que la «traición» que se me imputa no convence a la gran mayoría de la población en la provincia, ni creo que tampoco convencerá a otros muchos compatriotas en el resto del país.

Media hora después del encuentro con los oficiales, Fidel sube al segundo piso. Pasa como un bólido por donde estoy, como si temiera que yo pudiera hacer o decirle algo, mientras Ramiro Valdés permanece a mi lado como un mastín.

Fidel va al amplio balcón donde le han colocado un micrófono. En medio de la gritería de la turba pide castigo para nosotros, «los traidores».

Me señala como a un traidor, un oportunista, un ingrato, un alto jefe que ha estado hablando en distintos actos públicos para sabotear la Revolución, y además me acusa de haber impedido que los tractores, donados para la reforma agraria, lleguen a las cooperativas. También de estar confabulado con Trujillo y los batistianos.

Dice que no me atrevo a mostrar mi caso al público; que no me atrevo a ir allí y decir una sola palabra para defenderme. Cuando escucho esto, le digo a Camilo que se le acerque y le comuniqué a Fidel mi deseo de contestarle ahí mismo, ante el público, lo que está afirmando.

Camilo no se atreve pero insisto y hago un gesto que denota mi determinación.

- Dile a Fidel que sí, que tengo muchas cosas que decir; iré ahí hasta el micrófono y hablaré delante de él.

Ramiro Valdés ha empuñado su pistola y me vigila. Fidel, sin interrumpir su discurso, se da cuenta de que estoy hablando con Camilo y se pone en guardia. Desde mi lugar veo su espalda, el agitar de sus brazos y la sobreactuación demagógica en su mímica, en la que es un maestro. Camilo está tenso, se le acerca, le toca el hombro. Fidel no se da por enterado. Camilo insiste y lo toca por la manga. Fidel, por fin, inclina la cabeza y escucha a Camilo, que le habla al oído. Fidel le da instrucciones. Inmediatamente un grupo de sus hombres dirigido por Valdés me saca del edificio y me montan en un jeep. Veo que varios capitanes y tenientes suben al jeep.

- Nosotros también estamos arrestados - me dicen.

- No, no hay por qué. Vaya cada uno a su unidad. Todo tiene que seguir normalmente para ustedes.

- La decisión nuestra es quedar detenidos como tú.

*Unos minutos antes habían solicitado su baja del ejército*⁸².

No hay forma de disuadirlos. Llevan presos a más oficiales en otros vehículos. Con el apoyo de una escolta armada bastante nutrida, a cargo de Ramiro Valdés, nos conducen al aeropuerto e ingresamos enseguida a la base aérea. Su jefe, el capitán Roberto de Cárdenas, al verme llegar muestra una expresión de disgusto por mi situación. Somos amigos y hemos conversado bastante de todo lo positivo que puede hacer la Revolución.

*Nos conducen a un avión de transporte de la fuerza aérea y partimos, según nos dicen, hacia La Habana. Confío en que mi esposa venga también hacia la capital con la copia de la renuncia. Tengo la certeza de que se desenvolverá con la eficiencia de siempre. Llegamos después del mediodía a Ciudad Libertad, como se llama ahora el antiguo Campamento Columbia, y nos trasladan al edificio del Estado Mayor. El desconcierto es grande, no saben ni dónde encerrarnos. Para mí está claro, no le salió bien la jugada a Fidel y se ha quedado sin otra carta por el momento. Ahora debe afrontar inconvenientes y temores políticos dentro y fuera del gobierno.*⁸³.

⁸² En este grupo están los capitanes Miguel Ruiz Maceira, Rosendo Lugo, Napoleón Béquer, Roberto Cruz Zamora y José López Legón, los tenientes Vicente Rodríguez Camejo, Edgardo Bonet Rosell, José Martí Ballester, Alberto Covas Álvarez, Miguel Crespo García, Rodobaldo Llauradó Ramos, Elvio Rivera Limonta, Jesús Torres Colunga, José Pérez Álamo, William Lovaina Galdós, Manuel Esquivel Ramos y Manuel Nieto y Nieto.

⁸³ MATOS, H. *Cómo llegó la noche*. (Barcelona: Tusquets Editores, 2002), 341-349.

Versión de Roberto Cruz Zamora:

*“He leído el libro *Cómo llegó la noche de Húber Matos* (en lo adelante HM). Deploro tener que hacer objeciones aclaratorias de algunas de sus partes, pero no puedo rehuir el llamado de la verdad histórica por el papel que jugué como protagonista de los mismos hechos que narra HM. [...]*

*HM dice medias verdades (pág 338) con relación a su renuncia. Quiere aparecer como que él se la jugó solo. Lo cierto es que se había hecho un trabajo preparatorio de conjunto. Él con algunos Ministros, con el Presidente Urrutia en Palacio y con Carlos Franqui, director del periódico *Revolución*. Los Capitanes Ruiz Maceira, Lugo y la esposa de éste (Anita Céspedes) en Santiago de Cuba lo realizaban con figuras influyentes del 26 de Julio. Yo por mi cuenta mantenía contacto regular con el regimiento de Holguín a través de su Capitán Ayudante y con el jefe del cuartel de Bayamo.*

Con estos Oficiales yo hablaba abiertamente sobre cómo evitar que los “ñángaras” (comunistas) nos robaran la revolución nacionalista. También mantenía reuniones periódicas con los presidentes de todas las asociaciones de estudiantes de Camagüey. Prueba de este trabajo es que cuando se produjo la renuncia de HM, con el propósito no declarado aunque verdadero de obligar a Fidel Castro a definirse, hubo protestas de al menos tres Ministros. En Santiago hubo respaldo. En Camagüey los jefes del 26, de los trabajadores y de los campesinos renunciaron y/o protestaron.

El 21 de octubre, el pleno de las asociaciones de estudiantes aguardaban instrucciones mías para protestar con carteles y declaraciones

a la prensa, lo que hicieron cuando se lo indiqué a través de Manolo Perdomo del Risco, quien está en Miami.

La llegada de Camilo Cienfuegos a Camagüey el 21 de octubre y su posterior desaparición es sin duda la parte más tergiversada de «Cómo llegó la noche». Hasta el punto de que la verdadera historia que protagonicé codo a codo con HM, se convierte en una novela mañosa donde el autor inserta una segunda trama surrealista que nada tiene que ver con la realidad.

Camilo llegó a Camagüey con una actitud grosera y hostil para con HM. Gente nuestra en el aeropuerto nos avisó de su llegada y HM envió al teniente Martí Ballester para husmear so pretexto de recogerlo, no porque Camilo se lo pidiera como afirma HM (pág 343, 344). Camilo se dirigió a buscar refuerzos de su confianza a la jefatura de policía provincial, cuyo jefe era el Comandante Arsenio García Dávila, expedicionario del Granma al igual que Camilo. ¿Por qué Camilo fue a buscar refuerzos, si el arresto de HM era un paripé para seguir la corriente a Fidel, según HM? Cuando Camilo entró a la casa de HM estábamos a su lado el Capitán Francisco Cabrera, Inspector Territorial, y yo, los dos Oficiales de más alta jerarquía del regimiento inmediatamente después de HM. Con Camilo estaba el Comandante Arsenio García. En ningún momento Camilo dejó afuera a sus hombres ni habló a solas con HM (compruébese esto con fotos y pie de fotos de Bohemia de esa semana que contradicen fehacientemente la versión de HM en pág 343, 344).

Cuando HM trató de ser conciliador ofreciendo colarle café a Camilo, éste lo rechazó cortante: “¡Vamos para la jefatura del regimiento. Yo vine a cogerte preso, Húber!”. Sigue diciendo HM (pág 345): “Salimos de la casa hacia la Comandancia. Camilo va delante, presuroso; yo atrás,

resignado pero entero”. Esto es cierto. Pero obsérvese que en ningún momento menciona HM que sus dos Capitanes han estado a su lado todo el tiempo. ¿Por qué lo oculta? Porque él dice que los hombres de Camilo se quedaron fuera, y al no mencionar a sus dos Capitanes -que no se separaron de él para apoyarlo y protegerlo-, ni al Comandante García Dávila, en su versión, esto lo deja a solas con Camilo. En la foto de Bohemia mencionada, el Capitán Cabrera y yo aparecemos claramente en la parte izquierda, justamente cuando vamos de la casa de HM hacia la jefatura del regimiento. Es la misma foto que HM pone en su libro (pág 451), pero que misteriosamente está corrida hacia la izquierda para “desaparecer” al Capitán Cabrera y a mí. Incluso, desaparece también el Comandante Arsenio García que está justamente detrás de HM y también ha estado todo el tiempo como testigo mudo de la parte de Camilo. Obsérvese, además, que a la derecha de la página del libro sobra espacio, lo cual indica que no fue necesario recortar la foto por razones de diagramación.

Al llegar a la oficina de HM, Camilo se sentó en su butaca y puso sus botas sobre el buró, sin importarle los documentos oficiales que estaban encima. Su primer comentario a varios oficiales del regimiento que ya habían acudido fue: “A ver, ¿qué tienen que decir Uds.? Aquí está él - señala a HM, que está sereno, sentado en una silla marginal de su oficina-. Es un traidor de la revolución...” Camilo casi no pudo terminar. Sin ningún respeto a su jerarquía lo cuestionamos por el papel de esbirro que estaba haciendo ese día.

Los Oficiales que más lejos llegaron en esto fueron el Capitán Ruiz Maceira y el Teniente Edgardo Bonet. Camilo le preguntó a este último que dijera su opinión personal sobre él como Jefe del Ejército. Bonet

contestó: “Ud es ron, mujeres y pelota”. Camilo replicó: “Ahora veo por qué Uds son unos incondicionales de mierda de este miserable traidor... Que nunca me iba a ver a mí al Estado Mayor cuando iba a La Habana. Sin embargo, vivía en los ministerios y en Palacio con Urrutia”.

Este es el único momento en que vi a HM perder la compostura. Ahogado en sollozos de impotencia y frustración ante la calumnia reiterada de Camilo en su cara, HM le dijo: “¡Demuéstrame, chico, demuéstrame que soy un traidor!” Camilo sólo atinó a responder su ritornelo del día: “Fidel trae las pruebas.” En eso llegó el Dr. Miguelino Socarrás y Camilo no perdió esa oportunidad de satirizar a HM: “Atiéndalo, Doctor, que se ha puesto mal...” Y volviéndose hacia mi me dijo quedo: “Roberto, vamos para tu oficina. No soporto más a este tipejo...”. Fuimos hacia mi despacho, contiguo al de HM, quien quedó acompañado por nuestra oficialidad y bajo custodia de la gente de Camilo. Ya en mi despacho, Camilo habló por teléfono usando monosílabos y palabras entrecortadas para que yo no pudiera entender. Colgó y me dijo que lo llevara a la sede de la Reforma Agraria donde estaba Fidel. A unos pasos de éste, Camilo me dijo que lo esperara allí. Camilo habló con Fidel y cuando terminó me dijo que volviéramos al Regimiento. En el camino me informó que Fidel quería hablar sólo con los Capitanes principales. Que en preparación para ese momento, le entregara mi pistola y les dijera a los demás Capitanes que hicieran lo mismo. Fue así que ocurrió la entrega de las pistolas de los Capitanes. Es incorrecta la versión de HM (pág 345), que él cambia de tiempo, lugar, circunstancia y persona.

Sobre la reunión que tuvimos los Capitanes con Fidel hay que tomar, por exacta, las dos últimas líneas de la pág 346. De la pág 347 sólo hasta la línea 24. Deséchese todo lo demás de esas dos páginas por estar

edulcoradas al gusto del autor. Jamás Fidel nos dijo que HM estaba en contubernio con Trujillo y La Rosa Blanca. En su último intento por convencernos sin pruebas de que HM era un traidor nos dijo: “¡Únanse Uds. a Trujillo y La Rosa Blanca, que yo me voy con el pueblo!” Ocurrió un breve intercambio de voces montadas, que sería muy largo narrar ahora. Pero nadie cedió y Fidel, frustrado, salió lanzando más improperios y fue a pronunciar su conocido discurso en el Regimiento ante el circo improvisado por él y Camilo, su más destacado sicario de ese día.

Es cierto que HM pidió hacer uso de la palabra en aquel acto (pág 348). Quizá HM y los Oficiales que compartíamos sus mismas inquietudes y esperanzas sobre el futuro de la revolución nacionalista que habíamos realizado, siguiendo los ejemplos de Frank País y José Antonio Echevarría, no nos dábamos cuenta de que, “menos el honor, lo habíamos perdido todo”, ¡hasta el simple derecho a hablar! Nadie discute que HM es la figura principal de aquellos acontecimientos, pero es injusto que quede la impresión brindada por HM de que los Capitanes se autoarrestaron en solidaridad con él, siempre alrededor de él (ver final pág. 348). Los Capitanes fuimos arrestados al unísono, no por seguir a un jefe militar, sino por defender una causa compartida por convicciones propias de todos y cada uno de nosotros.⁸⁴”

⁸⁴ Carta abierta del Capitán Ayudante Roberto Cruz Zamora a Huber Matos, publicada en el Miami Herald, junio de 2002.

Así pues queda claro que un personaje principal y testigo de todo lo ocurrido fue AGD, y que su versión concuerda con la de Roberto Cruz Zamora. Aunque silencioso y acompañante de Camilo, AGD afirma que:

Que Huber Matos le llama por teléfono, acobardado y temeroso, el día antes de que llegue Camilo, y que está dispuesto a responder por sus actos.

Que Matos fue quien llamó a la lucha al pueblo de Camagüey.

Que es él, y no José Martí Ballester, el que va a recoger a Camilo Cienfuegos al aeropuerto de Camagüey.

Que confirma que bajo ningún concepto se buscaba un choque armado entre los hombres de Matos y los suyos, con Camilo también entre ellos, por el hecho de ser anticomunista, y así acabar con dos “contrarrevolucionarios”. Todo eso, según AGD, “son mentiras y patrañas de Huber Matos para crear una historia ficticia y vender más libros”⁸⁵.

Que cuando llegan al campamento Agramonte, Camilo no entra a solas a hablar con el traidor Matos.

Que únicamente habla Cienfuegos, ya que Matos se queda sollozando en su silla. Y en lo referente de si eran buenos amigos Matos y Cienfuegos, a partir de ese momento Huber pasó a ser simplemente un traidor. Camilo, un fiel seguidor de la Revolución y de Fidel Castro, antepuso sus ideales.

Que en ningún momento ponen problemas los Oficiales a deponer las armas, pues veían que era una batalla perdida. AGD y sus hombres tomaron rápidamente posiciones y se hicieron con el control de la situación.

Que Matos y Dorticós no hablaron por teléfono.

Que Ramiro Valdés, Ministro del Interior, no vino de La Habana con Camilo Cienfuegos, sino que llegó después con Fidel Castro.

⁸⁵ En entrevista al autor, en febrero 2007, La Habana.

Que no es cierto que Camilo Cienfuegos le dijera por teléfono a Fidel Castro que ahí no había sedición ni traición, y que lo que se había hecho era “una metedura de pata”.

Que efectivamente, Matos estaba involucrado en una conspiración junto a algunos Ministros, el Presidente Urrutia en Palacio y Carlos Franqui.⁸⁶

La versión de AGD se entiende como fundamental en el contexto de la versión oficial, y adquieren un valor considerable tanto en la detención del Comandante Huber Matos, como de la posterior desaparición de Camilo Cienfuegos.

A primera hora del 21 de octubre de 1979, Huber Matos fue puesto en libertad tras su larga condena de 20 años de prisión en el antiguo Seminario de los Hermanos Maristas, reconvertido en cuartel general de la Seguridad del Estado. Sin más demora, esa misma tarde el licenciado Mario Carazo, hijo del Presidente de Costa Rica, lo recoge en La Habana y se lo lleva consigo al país centroamericano como acuerdo bilateral entre las dos naciones. Desde entonces, el ex Comandante del Ejército Rebelde ha estado en un forzado exilio, viviendo principalmente en Miami desde donde ha lanzado proclamas contra el Gobierno de Castro y contra la situación que ha tenido que sobrellevar Cuba en este medio siglo de gobierno revolucionario.

⁸⁶ Extraído de las entrevistas realizadas por el autor con AGD en La Habana y de la carta abierta del Capitán Ayudante Roberto Cruz Zamora.

2.5.- La desaparición de Camilo Cienfuegos

Como consecuencia de la detención, Camilo se tiene que quedar unos días a reorganizar el municipio de Camagüey y a entrevistarse con las fuerzas públicas. Para poder llevar a cabo sus labores, creyó conveniente dirigirse a la población desde la Casa Consistorial y a través de la televisión.

Para AGD, los Comandantes Huber Matos y Díaz Lanz, así como el Presidente Urrutia, tuvieron mucho miedo de las intervenciones estatales que se hicieron tras el triunfo de la Revolución, con el fin de socializar Cuba e igualar a todos sus habitantes. Decían ver el fantasma de comunismo detrás de todo ello, y a causa del pánico que tenían a los Estados Unidos de América, y a la reacción que podían tener tras la nacionalización de grandes compañías norteamericanas, criticaron el proceso revolucionario y abdicaron de sus cargos. Según ellos, el mundo se iba a acabar. AGD cree que asociaron mucho más el miedo con lo que pudiera pasar como represalia de los americanos contra Cuba. No consideraron nunca que se pudiera hacer una revolución que estuviera contra ellos. Eso les hizo titubear en determinados momentos y después asumir la actitud que asumieron, bajándose del carro de la Revolución y conspirando contra la misma.

El 23 de octubre La Habana es bombardeada por aviones procedentes de Florida, de la que resultaron 47 víctimas mortales civiles, y los sabotajes se multiplican. Se adoptan medidas draconianas para hacer frente al terrorismo: creación de milicias, ampliación de los poderes de los tribunales revolucionarios...

Interesante resulta la opinión de que el anticastrismo, a los ojos de la propaganda, parece haber sido refugio de batistianos y millonarios, pero esencialmente no ha sido otra cosa que la continuación del esquema ideológico antibatistiano basado en una arraigada tradición liberal: unas corrientes reformistas dirigidas por hombres de los niveles sociales medios⁸⁷.

La tarde del 28 de octubre, Cienfuegos se pasó por la Jefatura de Policía para comunicar a AGD que se volvía a La Habana. Tras hablar distendidamente en el despacho de AGD, ambos se fueron para el aeropuerto. Por el camino, AGD facilita un periódico dominicano a Cienfuegos, el que reseña en portada que siete Comandantes de la Revolución, entre ellos Camilo Cienfuegos y el propio AGD, eran contrarios al comunismo en Cuba. Por aquel entonces, el dictador Trujillo gobernaba en la isla vecina de la República Dominicana, con el consecuente control de los medios de comunicación, e intentaba desestabilizar la situación en Cuba publicando noticias como esta. “Ten, para que te entretengas leyendo durante el vuelo”, le dijo AGD.

En la avioneta se subieron AGD, Camilo Cienfuegos, dos escoltas personales, Agustín Méndez Sierra -Capitán del Ejército Rebelde, que fue enviado por Fidel como refuerzo a Camagüey previendo el que pudiera surgir cualquier contratiempo-, y el piloto Luciano Fariñas Rodríguez.

AGD y Camilo Cienfuegos se sentaron en el ala derecha de la avioneta y estuvieron media hora antes de despegar hablando sobre el escrito publicado en la prensa dominicana, la situación posterior al triunfo de la

⁸⁷ MONTANER, C. A. *Fidel Castro y la Revolución cubana*. (Madrid: Ed. Playor, 1983), 164.

Revolución, de cómo enfocar la nueva etapa, hablaron también de diversas personas, etc.

La intención de Camilo Cienfuegos era la de parar primero en Varadero, así que tras despedirse fraternalmente, a las cinco de la tarde la avioneta entró en pista y tomó rumbo Norte.

A media noche AGD recibe una llamada del aeropuerto militar de La Habana para interesarse sobre cualquier noticia que pudiera tener sobre Camilo Cienfuegos. Le comunican que no ha llegado a destino, y que temen las peores noticias.

Al conocer AGD la noticia de la desaparición de la avioneta en la que volaba Cienfuegos, un tremendo pesar le invadió. Él fue el último que lo vio con vida. Recordó todas las aventuras que habían vivido juntos. AGD calculó que casi seguro la avioneta habría caído en la costa Norte, cuando sobrevolaban el mar.

Camilo tenía asignado un Cessna 310, de dos motores y cinco plazas. El problema, según la opinión de AGD, es que la avioneta despegó un poco tarde y le cogió la noche en el vuelo. El piloto era Fariñas, un veterano de la aviación, pero sin embargo el mantenimiento del aparato no era el que se debier: por escasez de piezas, por los evidentes problemas económicos que por aquel entonces ya padecían y la necesidad operativa de los aviones por parte de la cúpula militar para desplazamientos y contactos constantes en esos primeros tiempos del triunfo de la Revolución. Sin ir más lejos, esa avioneta había ido y vuelto esa misma mañana desde Camagüey a Santiago de Cuba para llevar una información relevante de Camilo al Jefe de tropa asignado, y nuevamente estaba preparada para despegar en cuanto Cienfuegos lo ordenase, así día tras día y sin ser correctamente revisada por falta de tiempo material.

Se ha especulado con que si Camilo fue derribado por orden de Fidel, porque Cienfuegos era un guerrillero que tenía mucho auge y popularidad, además de ser abiertamente anticomunista, y que el Comandante en Jefe no podía aceptar esa situación de desprestigio personal. Para AGD, perfecto conocedor de la situación en ese momento, siendo íntimo amigo tanto de Camilo como de Fidel, y siendo además el último que vio con vida al Comandante Camilo Cienfuegos, asegura que esa suposición es más propia de alguien que quiere vender novelas y por tanto polemiza con ese escabroso tema, que realidad en sí misma.

AGD inclusive fue uno de los encargados de buscar con un avión los restos de la avioneta de Camilo, que podría haber caído de una manera casual o intencionada. Por ese mismo motivo no descartaron el hecho de que pudiera haber habido un agente dentro de la base del aeropuerto de Camagüey, por lo que se llevó una intensa investigación también encabezada por AGD. En esa base había aviones de combate, como dos SeaFury MK-11 ingleses, caracterizados por su velocidad punta y comprados por Batista pensando en el ataque a la Sierra Maestra; un 3-33, un avión de entrenamiento que luego se dispuso para el combate; y dos bombarderos B-26, lo que podía dar a pensar de que hubiese algún espía infiltrado dada la importancia de ese aeropuerto. Así que, como medida preventiva, se procede a la detención del Jefe de la base, Roberto de Cárdenas, hasta que se esclarecieran los hechos.

En uno de los aviones SeaFury MK-11 -una vez perdieron toda posibilidad de encontrar a Camilo-, en un análisis que se hizo allí mismo, se descubrió que tenía óxido en la parte del cañón de la ametralladora. Por lo tanto ese avión hacía poco que había disparado la ametralladora. Una de las misiones de estos aviones en Camagüey era interceptar avionetas

enemigas que lanzaban bombas en centrales azucareras, arrojaban propaganda antirrevolucionaria o se dedicaban a quemar caña como actividades terroristas o de contrabando.

En cuanto llaman al piloto del aeroplano, y le preguntan cómo era posible que su avión tuviera óxido en la ametralladora de las alas, comentó que realizando labores de patrullaje por la zona de la Costa Norte -evitando la navegación de embarcaciones enemigas-, cargó las armas y realizó unos disparos de prácticas contra delfines en el mar. Para ello presentó a dos testigos: un mecánico y a su copiloto. Los armeros fueron llamados a prestar declaración, y corroboraron la versión diciendo que habían colocado cuarenta proyectiles a cada ametralladora del SeaFury MK-11.

Es decir, que las investigaciones que AGD llevó a cabo fueron profundas y profusas, no solo por la amistad que le unía a Camilo, sino como responsable de la zona AGD tomó la determinación de descubrir qué pasó con esa avioneta. Por desgracia, y a pesar de los innumerables esfuerzos, los resultados fueron estériles.

A AGD no le cabe la menor duda que el avión de Camilo tuvo un desperfecto. La profundidad del mar en la Costa Norte es muy pronunciado hasta muy cerca de tierra que, con un cambio brusco de nivel, se pasa a grandes abismos. No es como en el Sur, donde la plataforma subacuática es muy leve y de poca profundidad.

Por temas de rapidez, volar sobre el mar acorta las distancias en Cuba. De hecho, Camilo le comentó a AGD que en vez de irse directamente a La Habana, tal y como se tenía planificado, se dirigiría a Varadero. Por eso, AGD es de la opinión de que la avioneta de Camilo Cienfuegos intentó amerizar en cuanto sufrió el accidente.

En cuanto en La Habana notifican que no ha llegado el Comandante Cienfuegos, lo primero que hace AGD es chequear en la base de Varadero si ha llegado ahí.

Por un instante se propagó la falsa noticia de que un pescador había encontrado a Camilo en un cayo y que lo estaba llevando a puerto. La gente vitoreó de alegría y felicidad, pero rápidamente se desmintió la buena nueva. AGD no tuvo tiempo de poder interrogar a ese marinero y preguntarle porqué había mentido sobre una información de tanta trascendencia, aunque se quedó con las ganas de ello.

Por todo esto, y en base a la aplicación de la lógica, AGD, que fue quien vivió más de cerca toda la situación, desmiente por completo que a Camilo se le tendiera una trampa por parte de un Fidel receloso.

A parte de ello, hay toda una serie de incongruencias y contradicciones en los diversos relatos que se han ido pronunciando en estos últimos años sobre las diversas escenas que ocurrieron en esos días, por personajes partícipes de los acontecimientos. Tal y como la versión oficial del Gobierno de Cuba suele reseñar, “resulta extraño que tantos años después surjan versiones teóricamente definitorias y esclarecedoras sobre la supuesta muerte de Camilo Cienfuegos”.

Pero todos esos disidentes cubanos que ahora viven en el exilio, fundamentalmente en Florida y muy especialmente en Miami, parecen deseosos de entrar en la vorágine de las entrevistas y de la publicidad, siendo invitados todos ellos a gran cantidad de programas televisivos, entrevistados una y otra vez, y editando multitud de libros biográficos con el consecuente beneficio económico. Si desde hace más de cuarenta y cinco años que han sido testigos de lo que ocurrió en Cuba, si fueron testigos de supuestas escenas fundamentales que podrían haber derrocado la imagen de

su eterno enemigo Fidel Castro, la pregunta es porqué es ahora que sacan a la luz esas “verdades” si hace tantísimos años que son concedores de las mismas. Sin pretender entrar a juzgar las causas, la primera idea que salta a la mente es el interés económico. Sino, ¿por qué guardar en secreto informaciones esenciales para contra su acérrimo enemigo? Lo lógico hubiera sido haberlas difundido nada más exiliarse.

Así, en una entrevista concedida el día 28 de octubre de 2008 en el programa televisivo “Última Palabra”, en el Canal8, Gen TV⁸⁸, de Miami, Jaime Costa, *ex Comandante Jaime Costa*, que fue moncadista, miembro de la Dirección Nacional del *Movimiento 26 de Julio*, expedicionario del *Granma* y Comandante en la Sierra, por primera vez habla de que fue testigo del asesinato de Camilo Cienfuegos⁸⁹.

En el programa, el ex Comandante Jaime Costa asegura haber oído a Fidel Castro ordenar matar a Camilo Cienfuegos en Varadero. Costa estaba con Almeida en la zona de Varadero buscando los restos del avión Cessna de Camilo, en cuanto le dicen de montar en un furgón, llevándole a una finca del interior de la provincia. Junto a él y Almeida fueron cuatro furgones, con Fidel Castro entre ellos, llegando a una finca con una pequeña pista de aterrizaje, de la que usaban las avionetas para fumigar. Ahí fue donde vio el Cessna de Camilo aparcado. Costa estaba en una barraca, pero oyó en la de al lado a Camilo hablar con Fidel, a quien le decía: “¡Yo soy incapaz de conspirar contra ti!”, y Fidel contestó: “Hay mucha gente que te delata”. Camilo le pidió nombres, sin obtener respuesta. Aún así, Fidel dice: “¡Pancho, termina esto!” y mandó a Pancho (un negro gigante ayudante de Ramiro en la Sierra) disparar con una ametralladora a Camilo. Seguidamente se oyeron cuatro disparos de pistola

⁸⁸ <http://www.baracutecubano.blogspot.com>

⁸⁹ <http://www.youtube.com/watch?v=Y-eJT4SQWyQ&feature=related>; y siguientes.

(presuntamente de Fidel) para rematarlo. Cuando Fidel sale de la casa, dice: “El Pueblo lo condenó”.

Sin embargo, en el programa televisivo “A mano Limpia”⁹⁰, del canal 41 de Miami, titulado “Cuba: Jaime Costa, testigo del asesinato de Camilo Cienfuegos”, en el que se analiza el testimonio de Jaime Costa, el ex Comandante Huber Matos dice que no cree que sea cierto lo que cuenta Costa. No lo cree por el *modus operandi* que asegura que se usó, que no correspondía al modo de hacer de los hermanos Castro.

Por otro lado, en el documental «Asesinaron a Camilo», de Luis Guardia, producido por Caiman Productions y el Instituto de la Memoria Histórica Cubana, Juan Orta, que fue secretario de Fidel Castro al principio del triunfo de la Revolución en el año 1959, le dice a Agustín Air, primer periodista que entrevistó a Fidel en la Sierra, que Raúl y el *Che* mandaron matar a Camilo, derribando la avioneta. Lázaro Asensio también habla del asesinato en el documental, a causa de los celos de los hermanos Castro.

Por tanto, se entra en contradicciones entre los diversos ex Comandantes exiliados de Cuba y personajes *-a priori-* fundamentales en el devenir acusatorio hacia Fidel Castro. Ni siguen una lógica testimonial (cada uno cuenta una teoría diferente), ni una lógica temporal, a causa del tiempo transcurrido hasta que contaron “sus secretos”.

Ese es el principal motivo por el cual la desaparición de Camilo Cienfuegos ha sido un misterio durante tantos años. Y mientras no se demuestre lo contrario, con pruebas fehacientes, quizás la opinión y el conocimiento expresado por AGD, la última persona que vio con vida a Camilo Cienfuegos y profundo conocedor de los hechos -pues fue él quien

⁹⁰ <http://www.youtube.com/watch?v=oH5Luv-DIQA&feature=related>

los condujo en los inmediatos días a su desaparición-, probablemente constituyan a día de hoy la versión más plausible.

Al poco tiempo, AGD dejó también Camagüey y se dirigió a su Jefatura nominal, que era la de la Provincia de La Habana, la Quinta División de la Policía.

3.- CONCLUSIONES

Llegado el momento de hacer las conclusiones de la Memoria de Tercer Ciclo, deberemos recuperar los objetivos e hipótesis iniciales.

A lo largo del discurso desarrollado, se han ido respondiendo a las hipótesis propuestas al comienzo del estudio, más que de una manera secuencial, de manera global, y que han corroborado los planteamientos establecidos.

Se quiere reincidir en la idea que el núcleo fundamental que basa la presente trabajo ha sido la experiencia vivida en primera persona por el Comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba D. Arsenio García Dávila durante el primer año del triunfo de la Revolución [01/01/1959 – 31/12/1959], quien ha transmitido al autor su conocimiento de los hechos acontecidos, y a partir de estos datos facilitados se ha ramificado una ardua labor de búsqueda de información y de contraste mediante multitud de fuentes que avalaran el testimonio histórico rememorado.

Aunque pudieran haber diversos bloques temáticos más o menos concretos en relación a una cuestión en particular, no es que cada materia haya sido tratada de manera individual, sino que el conjunto de la Memoria abarca la totalidad de las ideas propuestas.

No cabe duda que los intereses norteamericanos en Cuba eran evidentes. Los EE.UU. usaban la isla de Cuba como destino de ocio y esparcimiento. El juego, las drogas y la prostitución estaban generalizados, y los corruptos políticos gobernantes locales permitían todo exceso a

cambio de amplios beneficios económicos. La mafia americana estaba instalada en los casinos de La Habana, controlando los grandes hoteles, el tráfico de drogas y el blanqueo del capital. Derivaban todas las fortunas de dinero negro al pequeño país centroamericano, donde gozaban de total impunidad y libertad de movimiento y de acciones.

A cambio, se pretendía dar la imagen de que esa afluencia de turismo americano repercutía en el beneficio personal de cada uno de los cubanos, que supuestamente veían incrementado su poder adquisitivo gracias a los ingresos obtenidos. Ciertamente la renta *per cápita* era elevada, pero estaba mal distribuida. Las grandes fortunas recaían únicamente en los poderosos terratenientes, en las acaudaladas multinacionales norteamericanas instaladas en suelo cubano -que por otra parte explotaban unilateralmente los recursos naturales de la “plantación de azúcar del mundo”, que era como se conocía a Cuba-, y en la clase alta cubana.

Pero en lo que respecta al cubano de a pie, al campesinado y a la clase obrera, la inmensa mayoría de la población total vivía en absolutas condiciones inhumanas de pobreza y de escasez. Existiendo la paridad peso-dólar, la renta *per cápita* de Cuba en 1951 era de 344 pesos / mes por habitante, la segunda entre las más altas de América Latina. Solamente una fracción de la población disfrutaba de una renta *per cápita* de 540 pesos, en tanto que la mayoría de las familias rurales sobrevivían a base de siete pesos.

La imagen que se daba al exterior era una farsa, que no correspondía con la palpable realidad social de los años 40. Una Constitución en 1940, siguiendo el modelo norteamericano, y los Presidentes Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, elegidos democráticamente, no hicieron más que acrecentar la corrupción y el gangsterismo que marcó esa época. A

todo ello, el golpe de Estado llevado por el General Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952, aceleró los acontecimientos revolucionarios.

Como consecuencia renació un fuerte sentimiento nacionalista cubano que pretendía rescatar la esencia perdida y suplantada por la *yanki*, y entre otros muchos teóricos, el que brilló con más fuerza fue Fidel Castro Ruz.

Lo que hizo Castro fue recuperar las figuras de Céspedes, Maceo y Martí, padres fundadores de la nación cubana y de su soberanía, y la cultura de los mambises, nativos autóctonos.

A medida que avanzaba militarmente en la contienda bélica, los norteamericanos vieron que sus intereses en Cuba podrían correr peligro, y prueba de ello son las declaraciones del Director de la CIA Allen Dulles, quien expresó en una reunión del Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos, el 23 de diciembre de 1958: "Debemos evitar la victoria de Castro".

Una vez alcanzada la *victoria*, y ya en el año Uno de la Revolución cubana (1959), Fidel apeló a las raíces cubanas en innumerables ocasiones para despertar en el Pueblo de Cuba un fuerte sentimiento nacional. En su nuevo Gobierno el poder ejecutivo estaba en manos del Presidente, asistido por un Consejo de Ministros, supuestamente recuperándose la Constitución de 1940. El Tribunal Supremo de Justicia detentaba el poder judicial, pero se crearon tribunales revolucionarios que juzgaron los delitos que la ley calificaba de contrarrevolucionarios... y su base legal fue la Ley de la República en Armas del 28 de julio de 1896. Es decir, que los Tribunales se rigieron por el Código de los Mambises, de la Guerra de la Independencia, siendo básicamente estos el artículo 6 de la Constitución de Baraguá, del 23 de marzo de 1878, y la Segunda de las cinco reglas que promulgó el General Máximo Gómez a sus tropas el día 12 de marzo de 1871 durante la

Revolución de Yara, tal y como se ha explicado en el desarrollo de la Memoria de Tercer Ciclo.

Era la búsqueda desesperada de los principios básicos que empujaron a sus antepasados a independizarse de España y a construir su identidad nacional. Esta Revolución se planteó como la prolongación de la iniciada por Martí y Maceo tres cuartos de siglo antes; la última y definitiva batalla para ganarse el derecho a la libertad e identidad nacional propia.

Una vez se alcanzase la libertad tan ansiadamente buscada, las propuestas de Fidel Castro eran claras y contundentes: Crear un Estado justo y solidario, en el que nadie pasara hambre, y que se garantizase una educación y sanidad de calidad a sus habitantes. Para ello, se explotarían los recursos agrícolas y naturales de la isla, que dentro del contexto histórico-social de la época constituían la principal fuente de riqueza.

Gracias a su extraordinaria sensibilidad y genio político, Fidel y esa nueva generación de revolucionarios pudieron calibrar el significado del momento, insertándolo en el marco de la crisis del sistema. Lograron entender además que, dado el nivel de conciencia política del pueblo, una vanguardia audaz podía aprovechar la coyuntura para encauzar el coraje de la ciudadanía en una lucha contra el sistema.

Para ello Fidel Castro desarrolló el “Programa de los 20 puntos” anteriormente descrito, que incluía diversas reformas estructurales, pero que jamás se podía entender como un programa de carácter comunista. Rescataba valores nacionalistas que estimularan el consumo interno y el desarrollo de un capitalismo controlado para evitar abusos por parte del poder estamental, pero no se cerraba en ningún caso el comercio exterior ni

el incremento de la competitividad y viabilidad de los recursos dentro de un programa económico mundial.

Una de las medidas tomadas para redistribuir la riqueza y mejorar las condiciones rurales en los primeros días del nuevo gobierno, fue la promulgación de la legislación sobre reforma agraria. Sin embargo, las crecientes desavenencias con sus vecinos del Norte, que de la noche a la mañana vieron cortados drásticamente su monopolio en Cuba, motivaron a que Castro ampliara de manera progresiva dicha reforma agraria para poner fin a la propiedad privada, con excepción de aquellos que poseyeran unidades pequeñas pero eficientes.

Fueron muchos frentes a los que Fidel Castro tuvo que atender inmediatamente después del triunfo de su Revolución. Y uno de los más solicitados por el Pueblo de Cuba fue el ajusticiamiento de los miembros del Antiguo Régimen batistiano, que tantos abusos, crímenes e ilegalidades cometieron ante la impunidad judicial que gozaban.

Sin embargo, y a ojos de la credibilidad de la crítica internacional, eso no se debía convertir en una sangría descontrolada, pues la imagen del nuevo Gobierno de la nación dependía de sus actos, que eran controlados con lupa por el resto de sus antiguos socios comerciales. No debía crear inseguridad ni desconcierto internacional, ni por supuesto un descontrol interno.

Es por ello que las órdenes de Fidel fueron claras y concisas a la hora de condenar a alguien a la pena máxima, tal y como le ordenó explícitamente a AGD cuando se disponía a ejercer sus funciones como Presidente de Tribunal de Guerra en Holguín, al ser Comandante de las FAR: *“claramente comprobadas y demostradas sus fechorías, y con una*

serie de delitos de tal índole que realmente justificaran acabar con su vida por crímenes contra la Humanidad. Los casos debían ser sopesados según la gravedad de los mismos, así que por un caso de violación o de abuso de autoridad no se tomaban semejantes medidas drásticas”.

Con intención de ser lo más imparcial posible, sin renunciar al cumplimiento de la Justicia, AGD nombró un grupo de abogados para preparar las causas de los reos que ya estaban detenidos, se buscaron testigos que ratificaran las acusaciones que pesaban sobre los criminales, y se llevaron adelante toda una serie de investigaciones y de pruebas que los incriminaran; en fin, toda una labor ardua y compleja de varias semanas de trabajo continuo.

Internacionalmente surgió un movimiento que aseguraba que en Cuba se iba a hacer un baño de sangre como represalia contra aquellos que habían sido sus enemigos –sin ir más lejos, *les Illes Balears* hacen eco de estas noticias en la prensa local, destacándolo los diarios *Última Hora*, en sus ediciones de los días 14, 15 y 16 de enero de 1959; *Baleares*, 9, 15, y 17 de enero de 1959; y *Diario de Mallorca*: 16, 17, 21, 22, 27 de enero de 1959-, aunque según AGD en entrevista al autor, *nada más lejos de la realidad*: “Precisamente, y es demostrable con versiones de detenidos durante la guerra en la Sierra, el trato que siempre se les dio a los prisioneros fue impecable, ni un rasguño, ni un empujón, ni una palabra fuera de tono”. Y esos juicios no iban a ser menos.

La labor de búsqueda de pruebas que incriminasen a los reos fue ardua y compleja, pero igual de ardua y compleja fue la tarea de discernir dónde acababa el delito y dónde comenzaba la venganza. El hecho de las falsas denuncias estaba a la orden del día, lo cual ralentizaba y complicaba los juicios que AGD presidía.

Por todo ello, a lo largo de la Memoria de Tercer Ciclo se realiza un estudio de los casos y circunstancias que se dieron en los juicios presididos por AGD, de las órdenes recibidas, de su honorabilidad al procesar a los acusados o en absolver a los inocentes. No fue una escabechina ni una sangría, sino que se podría concluir que se ajustició mediante penas de cárcel, o de muerte, a quien realmente se consideró que se lo merecía, fruto del final de una guerra civil.

Como se ha destacado anteriormente, fueron muchos frentes a los que tuvo que atender Fidel Castro en este primer año del triunfo. Las terribles y evidentes desavenencias con Estados Unidos le obligaron a ir reestructurando y readaptando sus planteamientos ideológicos.

Una vez alcanzado el poder, las presiones externas (por ejemplo desde el OEA) le obligan a replantearse una serie de cuestiones y la búsqueda de unos nuevos aliados que garanticen la subsistencia de la Revolución.

Ese acercamiento a la antigua U.R.S.S. hace aparecer el fantasma del comunismo, y son muchos dentro de las altas esferas del poder que piensan que Fidel se está alejando de sus principios revolucionarios.

En un escaso espacio de tiempo varios personajes relevantes dimiten o se exilian: el Presidente Manuel Urrutia; el carismático Pedro Luis Díaz Lanz, Jefe de la Fuerza Aérea cubana; Faustino Pérez, miembro del Consejo de Ministros, muestra sus dudas; y Rufo López Fresquet, Ministro de Hacienda, también quiso marcharse pero sin cuestionar el proceso revolucionario ante la opinión pública, tal y como hizo el Ministro Manuel Fernández.

Pero hay dos casos que destacan por encima de los demás.

Por un lado la polémica del Comandante Huber Matos desde la ciudad de Camagüey. Tras haber analizado este episodio en concreto, las conclusiones que se obtienen parecen ser bastante elocuentes. Dentro de la vorágine documental enfrentada y contradictoria entre sí, a raíz del relato facilitado por AGD parece verse luz sobre el asunto, destacando de todo ello la importancia y relieve que adquiere la versión facilitada por un personaje que, si bien la Historia ha relegado su imagen a segundo plano, se puede confirmar que sus acciones son de primerísimo nivel.

Según AGD, Matos le reconoció acobardado su traición y su disposición a pagar por ello, al igual como testimonia el Capitán Roberto Cruz Zamora, ayudante y hombre de confianza de Huber Matos, que acabó confesando las mentiras que había contado Matos.

Si bien AGD es confinado a una segunda fila dentro del entramado político de los hermanos Castro que con tanto esmero y cuidado urden para garantizar una imagen *quasi* divina de su propia figura y persona, no cabe duda que el Comandante AGD actúa con razón de Estado castrista y asume ser relegado a un puesto intermedio en aras del objetivo final que es el triunfo de la Revolución cubana, aunque no por ello dejan de ser sus acciones fundamentales para el devenir de la isla caribeña.

Por otro lado, queda por concluir la hipótesis de si el Comandante Camilo Cienfuegos fuera ordenado a ejecutar por Fidel Castro a causa de su reconocido anticomunismo o por envidias personales.

Crear polémica alrededor de la figura de Castro se entendió que podía ser beneficioso para los intereses de sus adversarios.

Pero nuevamente se puede culminar con dos cuestiones: La primera es que la opinión y la aclaración facilitada por AGD en el desarrollo de la

Memoria ofrece una versión probable como explicación de los hechos que se sucedieron. Una vez más se debe destacar que AGD estuvo ahí, y de hecho fue la última persona que vio con vida al afamado Comandante. Sus funciones y responsabilidades eran de primer orden como Jefe y máximo dirigente del aparato militar en Camagüey en esos instantes.

La segunda cuestión ya ha sido desarrollada en la investigación. Si hubo tanta gente que parece saber cómo murió Cienfuegos (y ninguno de ellos coincide), ¿a qué se debe que hayan esperado tanto tiempo para hacerlo público, coincidiendo prácticamente además todos ellos en tiempo a la hora de sacarlo a la luz? Una vez más nos queda la duda de los intereses económicos que puedan haber de por medio, coincidiendo sus declaraciones con sus libros editados.

Una vez más concluimos que, del relato facilitado por AGD al autor expuesto en la presente Memoria y de los resultados obtenidos tras las pertinentes indagaciones en las diversas fuentes enumeradas en el correspondiente apartado de esta investigación, se puede entender que AGD -que fue quien vivió más de cerca toda la situación-, desmiente por completo que a Camilo se le tendiera una trampa por parte de un Fidel receloso. La respuesta más plausible es la más sencilla: se debió a un accidente fortuito por problemas técnicos por falta de materiales, completando así otra de las hipótesis planteadas al inicio.

La figura de Fidel Castro ha lucido con especial intensidad a lo largo de estos últimos 50 años, con tanta fuerza que ha absorbido cualquier otro atisbo de brillo que pudiera haber. Ha habido Comandantes en las FAR cuya labor ha sido fundamental para lograr el triunfo de la Revolución, y entre ellos ha estado AGD, pero aún así, el único nombre que acude a la

mente al pensar en Cuba, no es otro que el de Fidel Castro. La trama maquinada por Fidel ha sido tan elocuente, que ha conseguido argumentar y dar una plausible justificación a todos sus actos de tal manera que los ha convertido en *verdades absolutas*, y como anteriormente se reseñó, cuando así no lo eran... lo parecían.

Todo esto condujo a una lucha por el poder, castristas contra detractores, y Fidel lo desfiguró de “o castristas o antirrevolucionarios”. Ligó su nombre a la Revolución, *o conmigo o contra mí*, sin alternativa ni variante posibles. Cuando en 1959 comienza a surgir el comunismo ortodoxo en Cuba, la manipulación y el encubrimiento mediante el poder de la oratoria (y de las armas) consiguen convencer a un pueblo que sufre una catarsis adormecida fruto de la pasión postrevolucionaria.

4.- BIBLIOGRAFÍA

4.1.- Bibliografía

- BARKIN, MANITZAS, SILVERMAN, LEINER, HARDOY y FAGEN.
Cuba, camino abierto. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores,
1975.
- BOORSTEIN, E. *La transformación económica de Cuba.* México: Nuestro
Tiempo, 1968.
- BUCH y SUÁREZ. *Otros pasos del Gobierno revolucionario cubano.* La
Habana: Editora Ciencias Sociales, 2002.
- CARPENTIER, A. *La Consagración de la primavera.* Madrid: Ed.
Clásicos Castalia, 1978.
- CIRULES, E. *Mafia y mafiosos en La Habana.* Madrid: Ediciones
Libertarias, 1999.
- COX, A. T. «Paramilitary activities at the Staff Level, 15 sept. 55 – 31 Dec
1961». Mencionado en Central Intelligence Agency: Official History of
The Bay of Pigs Operation, Volume III, Evolution of CIA's Anti
Castro Policies, 1959 – January 1961, TS No. 795072, DCI-8,
December 1979.
- DIVERSOS AUTORES. *Historia de Cuba. Las Luchas por la
Independencia Nacional y las transformaciones estructurales.
1868.1898.* La Habana: Editora Política, 1996.
- DUMONT, R. *Cuba; intento de crítica constructiva.* Barcelona: Ed. Nova
Terra, 1965.

- FIGUEREDO SOCARRÁS, F. *La Revolución de Yara*. La Habana: Ediciones Huracán, 1969.
- HEVIA FRASQUIERI y ZALDIVAR DIÉGUEZ. *Girón, prelude de la invasión, el rostro oculto de la CIA*. La Habana: Editora Política, 2006.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, A. *Geografía de Cuba*. La Habana: Ed. Letras Cubanas, 1961.
- MATOS, H. *Cómo llegó la noche*. Barcelona: Tusquets Editores, 2002.
- MONTANER, C.A *Fidel Castro y la Revolución cubana*. Madrid: Ed. Playor, 1983.
- PATTERSON, T. G. *Contesting Castro: the United States and the triumph of the Cuban Revolution*. New York: Oxford University Press, 1994.
- PIERRE-CHARLES, G. *Génesis de la revolución cubana*. Madrid: Siglo XXI editores, 1985.
- RAMONET, Ignacio. *Fidel Castro. Biografía a dos voces*. Barcelona: Random House Mondadori, 2006
- RUIZ, R. E. *Cuba. Génesis de una revolución* (Barcelona: Ed. Noguer, 1977.
- THOMAS, H. *Cuba. Lucha por la libertad (Tomos I-III)*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1974.
- VIVES, C. y SANDERS, M. *Korda. Conocido desconocido*. Madrid: La Fábrica Editorial, 2008.

4.2.- Bibliografía especializada

- ARANDA, S. *La revolución agraria en Cuba*. México: Siglo XXI, 1968.
- AROCA, S. *Fidel Castro. El Final del Camino*. Barcelona: Editorial Planeta, 1992.
- BARAN, P.A. *La Revolución Cubana. El socialismo, única salida*. México: Ed. Nuestro Tiempo, 1971.
- BARCIA, GARCÍA y TORRES CUEVAS. *Historia de Cuba. Las Luchas por la Independencia Nacional y las transformaciones estructurales. 1868.1898*. La Habana: Editora Política, 1996.
- BERUVIDES, E. M.
Cuba: Anuario Histórico 1959. 3 vols. Miami: Colonial Press, 1996-1998.
- Cuba: Archivos Confidenciales*, Vol. 1. Miami: Colonial Press International, 2001.
- Cuba: Archivos Confidenciales*, Vol. 3. Miami: Colonial Press International, 2001.
- Cuba: Archivos Confidenciales*, Vol. 3. Miami: Colonial Press International, 2001.
- Cuba: Microbiografía de Fiscales y miembros de los Tribunales Revolucionarios*. Miami: Colonial Press International, 2003.
- BOHNING, D. *The Castro Obsession: U.S. Covert Operations Against Cuba 1959-1965*. Washington, D.C.: Potomac Books, 2005.
- CARBONELL CORTINA, N.
And the Russians Stayed: The Sovietization of Cuba. New York: William Morrow and Company, Inc., 1989.

El Espíritu de la Constitución Cubana de 1940. Madrid: Playor S. A., 1974.

CARDOSO y HELWEGE. *Cuba After Communism.* Cambridge, Mass: MIT Press, 1992.

CONTE AGÜERO, L.

América Contra el Comunismo. Miami: TA-CUBA Printing, 1961.

Cuba: Historia de su Historia. Miami: n.p., 2007.

Los Dos Rostros de Fidel Castro. México: Editorial Jus, 1960.

Paredón! Miami: Colonial Press, 1962[?].

CRESPO FRANCISCO, J. *Bandidismo en el Escambray: 1960-1965.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1986.

CUBA. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *En Insólito Caso del Espía de la CIA Bajo el Manto de Funcionario Diplomático de la Embajada de México en Cuba.* La Habana: Instituto del Libro, 1969.

DE LA CUESTA, L.A. *Constituciones Cubanas. Desde 1812 hasta nuestros días.* Miami: Ed. Alexandria Library Incorporated, 2007.

DÍAZ ARANGO, M. *Agresiones de Estados Unidos A Cuba: 1787-1976.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

DRAPER, T. *La Revolución de Castro: Mitos y Realidades.* Mexico: B. Costa-Amic, Editor, 1962.

DUBOIS, J. *Fidel Castro: Rebel, Liberator or Dictator?* Indianapolis: Bobbs-Merrill Company, Inc., 1959.

ESCALANTE, F. *The Secret War: CIA Covert Operations Against Cuba, 1959-62.* Melbourne, Australia: Ocean Press, 1995.

ESPINOSA, R.

- Elementos de Geografía de Cuba.* Miami: AIP Publications Center, 1967.
- Elementos de Historia de Cuba.* Miami: Ediciones Universal, 1967.
- Símbolos, Fechas, y Biografías.* Miami: n.p., 1969.
- FAGEN, R. R. *La transformación de la cultura política en Cuba.* Stanford: Stanford University Press, 1969.
- FALCOFF, M. *The Cuban Revolution and the United States: A History in Documents 1958-1960.* Washington, D.C.: U.S. Cuba Press, 2001.
- FREDERIK, H. H. *Cuban-American Radio Wars: Ideology in International Telecommunications.* Norwood, N.J.: Ablex Publishing Corporation, 1986.
- GÁLVEZ RODRÍGUEZ, W. *Camilo, señor de la Vanguardia.* La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1979.
- GOLDENBERG, B. *The Cuban Revolution and Latin America.* Nueva York: Frederick A. Praeger, 1965.
- GUILBERT, I. *El "Infidel" Castro: El Polvorín Cubano.* Barcelona: Plaza & Janes, S. A., 1961.
- GUTELMAN, M. *La agricultura socializada en Cuba.* México: Era, 1970.
- HINCKLE y TURNER. *The Fish is Red: The Story of the Secret War Against Castro.* New York: Harper & Row, Publishers, 1981.
- IBARRA, J. *Ideología Mambisa.* La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1972.
- JOHNSON, W. F. *The History of Cuba, 5 Vols.* New York: B.F. Buck & Company, Inc., 1920.
- LAMORE, J. *Cuba.* Barcelona: Oikos-Tau, 1971.
- LE RIVEREND, J. *Historia económica de Cuba.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1974.

- MACHOVER, J. *La Habana, 1952-1961. El final de un mundo, el principio de una ilusión.* Madrid: Alianza Editorial, 1995.
- MATTHEWS, H. L.
The Cuban Story. New York: George Braziller, 1961.
Cuba. New York: The Macmillan Company, 1964.
Fidel Castro. New York: Simon and Schuster, 1969.
Revolution in Cuba: An Essay in Understanding. New York: Charles Scribner's Sons, 1975.
- MINÁ, G. *Un encuentro con Fidel.* La Habana: Oficina de Publicaciones del Estado, 1987.
- MORENO KALBTK, S. *Diccionario Biográfico Magisterial.* México: Ed. T.I, 1994.
- PARTIDO SOCIALISTA POPULAR. *Pensamiento revolucionario cubano.* La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1971.
- PAZ-SÁNCHEZ, M. *Zona Rebelde. La diplomacia española ante la Revolución Cubana (1957-1960).* Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, Gobierno de Canarias, 1997.
- PÉREZ, Jr., L. A. *Cuba: Between Reform and Revolution.* New York: Oxford University Press, 1988.
- PHILLIPS, R.H. *Cuba, island of paradox.* New York: McDowell, 1959.
- ROCA, B. *Los fundamentos del socialismo en Cuba.* La Habana: Ediciones Populares, 1960.
- SEERS, D. *Cuba: The economic and social revolution.* Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1964.
- SUHLICKI, J. *The Cuban Revolution: A Documentary Bibliography, 1952-1968.* Miami: University of Miami, 1968.
- SZULC, T. *Fidel, un retrato crítico.* Barcelona: Ed. Grijalbo, 1987.

THOMAS, MARTÍNEZ DÍAZ, MARTÍNEZ RIAZA y VIVES. *La Revolución Cubana*. Madrid: Temas de Hoy, 1998.

U.S. DEPARTMENT OF STATE. *Foreign Relations of the United States, 1958-1960, Volume VI: Cuba*. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office, 1991.

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. *Y Dios entró en La Habana*. Madrid: Ed. El País, 1998.

WARD, B. *The socialist economy*. New York: Random House, 1967.

WINOCUR, M.

Cuba, nacionalismo y comunismo. Buenos Aires: Ed. Hemisferio, 1966.

Las clases olvidadas en la revolución cubana. Barcelona: Ed. Grijalbo, 1979.

4.3.- Abreviaturas

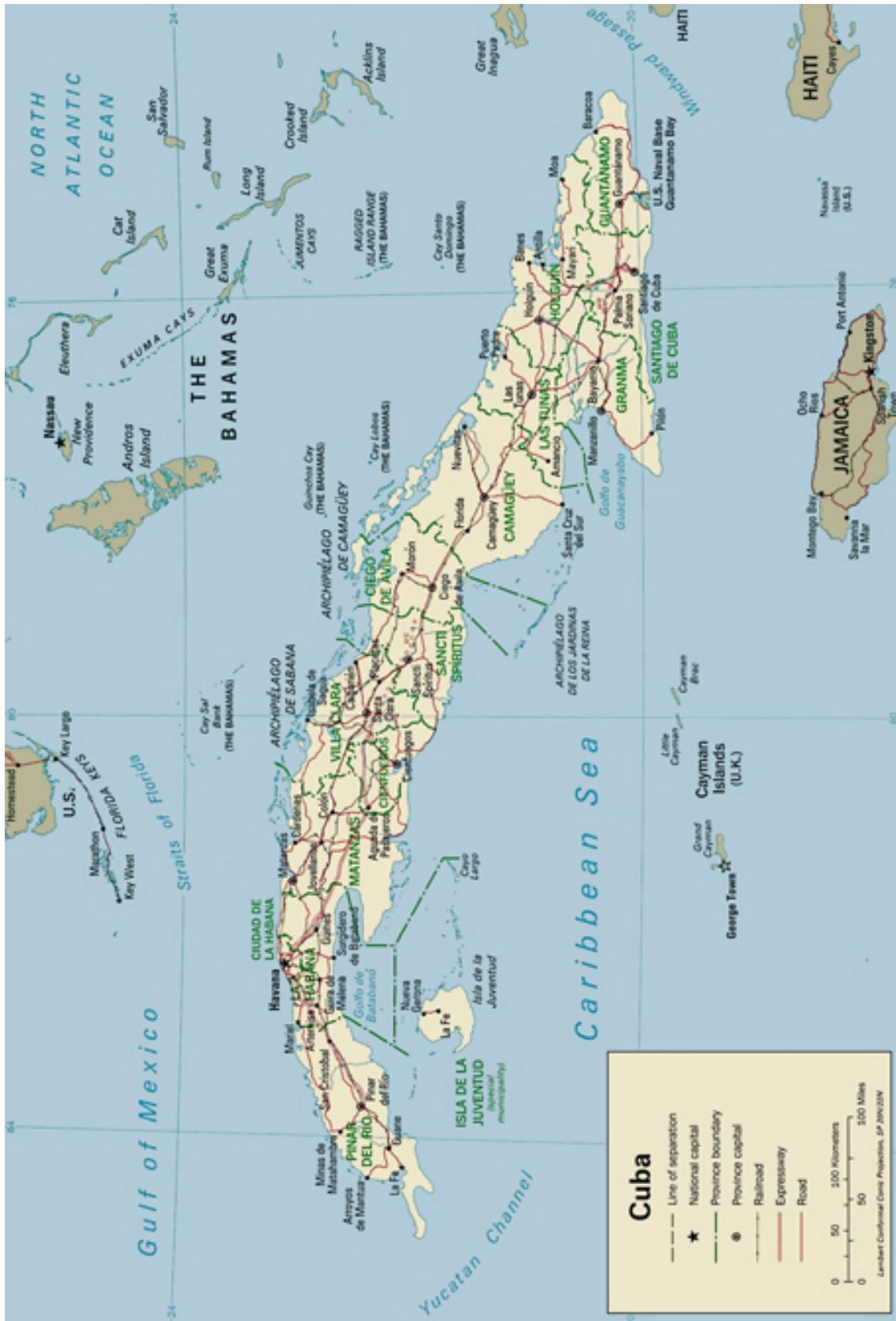
ACRC	<i>Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana</i>
AGD	<i>Arsenio García Dávila</i>
CIA	<i>Central Intelligence Agency</i>
DEU	<i>Directorio Estudiantil Universitario</i>
DIER	<i>Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde</i>
DR	<i>Directorio Revolucionario</i>
FAR	<i>Fuerzas Armadas Revolucionarias</i>
FNE	<i>Frente Nacional del Escambray</i>
ICAIC	<i>Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos</i>
INRA	<i>Instituto de la Reforma Agraria</i>
JUCEI	<i>Juntas Provinciales de Coordinación, Ejecución e Inspección</i>
LAC	<i>Legión Anticomunista del Caribe</i>
M-26-J	<i>Movimiento 26 de Julio</i>
MINREX	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba</i>
OEA	<i>Organización de los Estados Americanos</i>
PO	<i>Partido Ortodoxo</i>
PSP	<i>Partido Socialista Popular</i>
SIM	<i>Servicio de Inteligencia Militar</i>

5.- APÉNDICES Y DOCUMENTOS

	Página
5.1.- Mapa de Cuba.	124
5.2.- Mapa de Oriente.	125
5.3.- Mapa detalle de la zona de Holguín.	126
5.4.- Mapa de la ciudad de Holguín.	127
5.5.- Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, en la plaza de la ciudad de Bayamo, el 2 de enero de 1959.	128
5.6.- Fotografías personales del Comandante Arsenio García Dávila.	155
5.7.- Repercusión mediática en prensa balear.	158
5.8.- Auténtica imagen de la detención de Huber Matos.	161
5.9.- Otras imágenes de la Revolución cubana	163
5.10.- Cartas abiertas del Capitán Ayudante Roberto Cruz Zamora y del Dr. Emilio A. Cosío R., Capitán Auditor Jefe del 2do. Distrito Militar de Camagüey en 1959, a Huber Matos. Junio de 2002.	164

La Revolución cubana en sus inicios.
El papel del Comandante Arsenio García Dávila. [01/01/1959-31/12/1959].
Memoria de Tercer Ciclo. Palma, junio 2010.

5.1.- Mapa de Cuba.



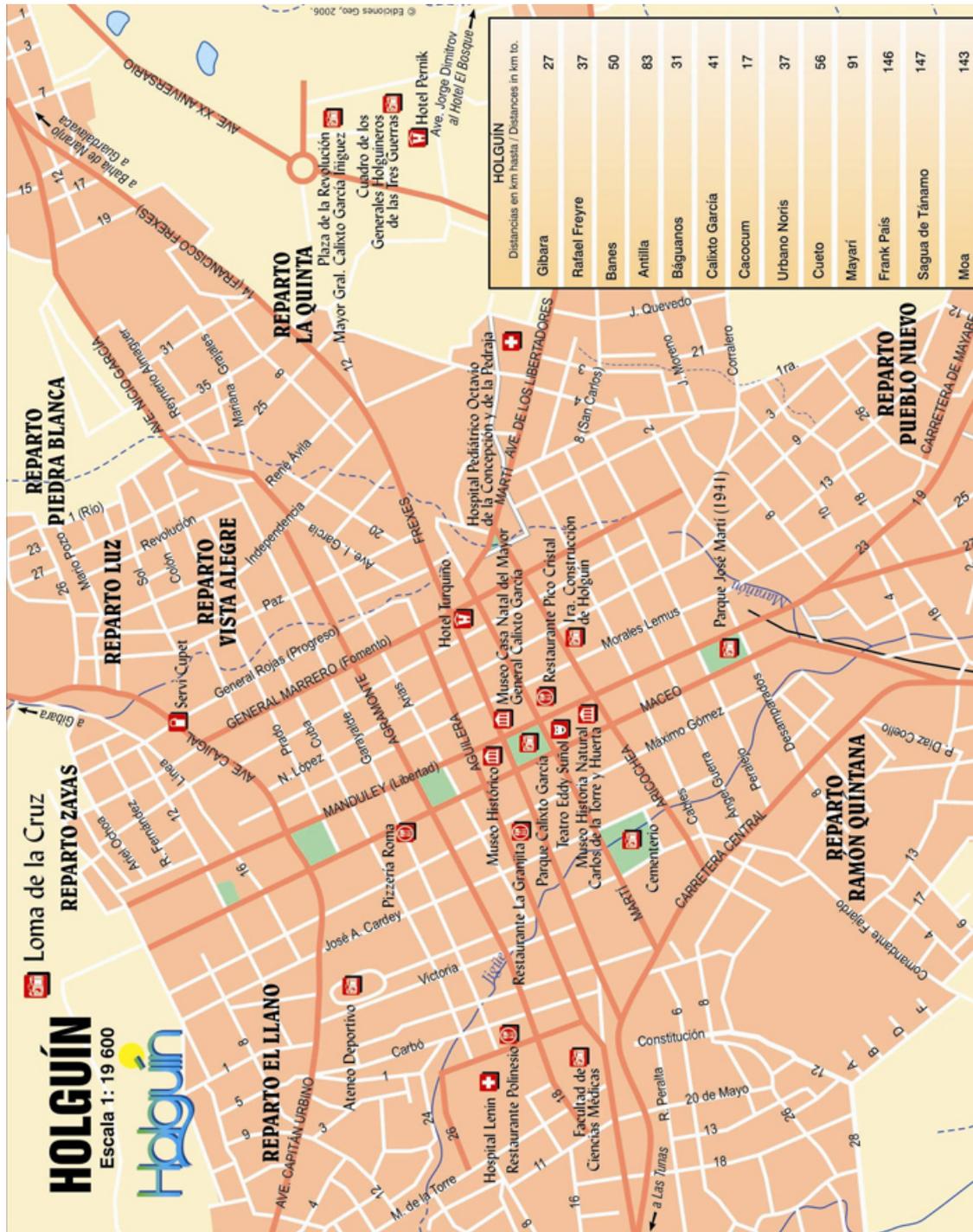
5.2.- Mapa de Oriente.



5.3.- Mapa detalle de la zona de Holguín.



5.4.- Mapa de la ciudad de Holguín.



5.5.- Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, en la plaza de la ciudad de Bayamo, el 2 de enero de 1959⁹¹:

“Ciudadanos de Bayamo:

Se siente uno intimidado cuando se tiene que parar delante de una muchedumbre tan gigantesca como la de esta noche (APLAUSOS).

Es que la presencia de tantas personas reunidas, en una ciudad donde todavía se escuchan de cuando en cuando los disparos de los enemigos agazapados, donde no existen medios de transporte; la presencia de tantos hombres y mujeres nos da una idea aproximada de la responsabilidad abrumadora que sobre nuestros hombros pesa (APLAUSOS).

Yo quisiera ver al pueblo, y la luz no me permite ver. A pesar de todo, brindémosles a los periodistas todas las facilidades, porque para eso hay libertad de prensa en nuestra patria (APLAUSOS); que ellos tomen sus películas, que cuando yo lo pueda ver... Espero, que hay tiempo, es temprano. Prefiero esperar para poder hablarle al pueblo de frente y viendo al pueblo, mirarlo cara a cara (EXCLAMACIONES).

Es para nosotros y para ustedes, un motivo de orgullo —a pesar de los pequeños inconvenientes— tener delante un camión lleno de periodistas cubanos y extranjeros. Bien merecen los periodistas la oportunidad de trabajar; el periodista trabaja para el pueblo, el periodista informa al pueblo. El pueblo solo necesita que le informen los hechos, las conclusiones las saca él, porque para eso es lo suficientemente inteligente nuestro pueblo cubano. Por algo las dictaduras no quieren libertad de prensa, por algo nos tuvieron censurados y amordazados durante tantos meses (EXCLAMACIONES). Durante tantos meses seguidos, que sumados —como bien dicen ustedes— eran años.

⁹¹ Fuente: Archivo del Departamento de versiones taquigráficas del Consejo de Estado.

Pero, además, cuando no había censura no podía decirse, sin embargo, que había libertad de prensa. Porque cuando un derecho se lo pueden arrebatar al pueblo de un día para otro tranquilamente, no es un derecho. Existe un derecho, cuando es realmente un derecho seguro; cuando se puede disfrutar sin el temor de que se lo arrebaten, porque nadie puede arrebatarlo (APLAUSOS).

Libertad de prensa hay ahora, porque sabe todo el mundo que mientras quede un revolucionario en pie habrá libertad de prensa en Cuba (APLAUSOS). Quien dice libertad de prensa, dice libertad de reunión; quien dice libertad de reunión, dice libertad de elegir sus propios gobernantes libremente (APLAUSOS). Cuando se habla del derecho de elegir libremente, no se refiere solo al presidente o a los demás funcionarios, sino también a los dirigentes; el derecho de los trabajadores a elegir sus propios dirigentes (APLAUSOS). Cuando se habla de un derecho después de la Revolución triunfante, se habla de todos los derechos; derechos que son derechos porque no se pueden arrebatar, porque el pueblo los tiene asegurados de antemano.

Cuando un gobernante actúa honradamente, cuando un gobernante está inspirado en buenas intenciones, no tiene por qué temer a ninguna libertad (APLAUSOS). Si un gobierno no roba, si un gobierno no asesina, si un gobierno no traiciona a su pueblo, no tiene por qué temer a la libertad de prensa, por ejemplo (APLAUSOS), porque nadie podrá llamarlo ladrón, porque nadie podrá llamarlo asesino, porque nadie podrá llamarlo traidor. Cuando se roba, cuando se mata, cuando se asesina, entonces el gobernante tiene mucho interés en que no se le diga la verdad. Cuando un gobierno es bueno, no tiene por qué temer a la libertad de reunión, porque los pueblos no se reúnen para combatirlo, sino para apoyarlo. Quienes, como nosotros,

tienen hoy el privilegio de ver a la masa del pueblo reunirse para brindarnos su respaldo, pueden comprender perfectamente, que solo cuando los gobernantes se han granjeado la enemistad de su pueblo, pueden concebir la estupidez, la injusticia, de negarles a los ciudadanos el derecho a reunirse (APLAUSOS).

Cuando un gobierno ha sido incapaz e inmoral, entonces es solamente cuando se le ocurre negarles a los ciudadanos el derecho de votar, porque, si es bueno, la ciudadanía le brinda su respaldo; si es malo, se lo niega.

Muchas lecciones ha aprendido nuestro pueblo en los últimos años. Todos hemos aprendido algo. Nuestro pueblo ha aprendido mucho. No hay mejor escuela que la experiencia, y no hay mejor lección que aquella que se experimenta en la propia carne. Siete años de tiranía han enseñado mucho a nuestro pueblo, siete años de tiranía nos han enseñado, sobre todo, que nuestras libertades no podemos nunca más perderlas de nuevo.

Si aquí en esta plaza se ha reunido virtualmente la ciudad entera, es porque a la ciudadanía le está interesando su destino, es porque a la ciudadanía le está interesando todo cuanto atañe a su futuro y a sus derechos. El indolente ha desaparecido, el indiferente no existe. No hay hombre o mujer que no se preocupe hoy por las cuestiones públicas, porque no hay uno solo que no haya sufrido en sus carnes la garra de la tiranía. Yo no sé cuántos cubanos han vivido estos siete años sin haber recibido un golpe, un empujón, una bofetada, un culatazo, un insulto; qué cubano no ha perdido un ser querido o un amigo vilmente asesinado; qué cubano no guarda luto en su ropa o en su corazón. Y es que no hace falta que le asesinen a un hermano, es que no hace falta que le asesinen al esposo o al hijo; basta levantarse una mañana y ver regado por las calles un rosario de cadáveres, para que todo el mundo se sienta de luto, para que cada madre

se llene de incertidumbre y de temor: Hoy fue el hijo de la vecina, el hijo de la amiga; mañana puede ser su hijo o su esposo.

No vivían seguros en Cuba ni los chivatos (ABUCHEOS). Desde luego, que estaban mucho más seguros que ahora; pero ocurría a veces que las propias tropas en operaciones —a veces— mataban a los chivatos para que no les dijeran dónde estaban los rebeldes. Nadie se sentía seguro.

Fueron siete años de verdadero terror, de verdadera inseguridad, de verdadera humillación; se respiraba una atmósfera de crimen, de terror, de inseguridad.

Pero no se trataba solamente de que la vida y la seguridad no estaban garantizadas para nadie. Había cosas peores. Había cosas peores que la muerte: la humillación, la impotencia frente a los rifles mercenarios; sentirse hijo de este país, sentirse ser humano y vivir como animales. Sentirse ser humano y pensar que aquí no se respetaba condición alguna; daba lo mismo que fuese niño o anciano, hombre o mujer, nadie escapaba. Si el ser humano nace con una dignidad innata, y hasta a un niño cuando se le ofende se le hiere, cuando se le trata mal de palabra llora, cuando el padre le pega se siente humillado, ¿qué país era este, donde a los hombres respetables, padres ya de numerosos hijos, en cualquier esquina un esbirro les pegaba una bofetada? Lo que los niños no pueden soportar, tenían que soportarlo los mayores.

Pero había cosas peores, algo que hacía todavía más infeliz a la ciudadanía, algo más asqueante, porque frente al deseo de matar —como dijo alguien— surge el deseo de morir; porque el exceso de asesinar semejantes, despierta en los hombres el reto a la muerte.

Hay algo a lo que el ser humano no se adapta jamás: a lo que le produce asco, a lo inmoral; a la presencia de toda una serie de sujetos que

iba desde el botellero hasta el chivato, desde el politiquero hasta el bolitero, desde el policía esbirro al policía picador, desde el camaján chiquito hasta el camaján grande; desde las microondas de los esbirros hasta los Cadillacs y los Oldsmobiles de los politicastros ladrones; desde Otto Meruelo hasta Luis Manuel Martínez y Díaz Balart; desde el asesino desalmado hasta el guataca insolente y empedernido; desde la censura de prensa para todo el pueblo hasta el derecho de decir todo lo que les daba la gana a unos cuantos insolentes; desde la prohibición a las estaciones de radio y a los periódicos de escribir lo que quisiesen sus directores y sus redactores hasta la obligación de permitir que allí ellos escribieran todo lo que les diera la gana, o hablaran ellos.

Y si no fuera porque los hombres y los pueblos a la hora del triunfo no han de ser rencorosos, valdría la pena mencionar más de cuatro nombres de descarados (EXCLAMACIONES); los mismos que decían que la solución era el primero de noviembre, no este, sino el otro, el anterior; y los mismos que si no llega a ser por la Revolución, dicen que la solución son las elecciones de 1962 (ABUCHEOS). Y así querían tener a nuestro pueblo — cuando era imposible soportar tanta infamia, cuando era imposible soportar todo lo que aquí enumeraba hace unos minutos—, para así poder dominar mejor a su antojo a un pueblo que ni tenía fusiles, ni sabía manejarlos.

Pero es mejor que haya sido así, es mejor que pareciera imposible. No para sacar en conclusión que nosotros tengamos más pueblo, sino para sacar en conclusión que lo que resulta imposible es imponerle una dictadura al pueblo de Cuba. Y así habíamos pensado siempre los cubanos. Y todo el mundo vivía confiado de que dictaduras no habría, porque el cubano no soporta dictaduras. Todo el mundo pensaba que a nadie se le ocurriría semejante cosa, porque era una locura. Sin embargo, de la noche a

la mañana, se despertó con una dictadura, nos despertaron los tanques rodando por las calles en zafarrancho de combate y en tono de represión a la menor... (INTERRUPCIÓN). No eran aquellos tanques que partieron de Columbia el 10 de marzo hacia el corazón de la capital como los tanques que marchan hoy de Oriente hacia La Habana, y sin embargo son los mismos tanques, solo que antes los tenían ellos para implantar el terror y la opresión y ahora los tenemos nosotros para defender al pueblo (APLAUSOS). Esos tanques son del pueblo; se los hemos arrebatado a la tiranía para dárselos al pueblo. Y por eso esta mañana tuvimos la singular satisfacción de ver que a nuestro tanque el pueblo le tiraba flores. Y no es un tanque, son 16 tanques: los tanques que mandaron para perseguir a los rebeldes, y los rebeldes van ahora para La Habana con los tanques (EXCLAMACIONES). Pero hay algo más extraordinario todavía: los soldados que mandaron para Oriente a perseguir a los rebeldes, ahora van para La Habana junto con los rebeldes (APLAUSOS); las fragatas que mandaron a Oriente para destruir a cañonazos a nuestras tropas, van ahora para La Habana con los rebeldes (APLAUSOS); los aviones que antes desde este mismo Bayamo partían a bombardear la Sierra Maestra, están aquí ahora, a la disposición... (ININTELIGIBLE)... (APLAUSOS). Y no solo estos aviones, sino algo todavía más simpático: los aviones que mandaron los ingleses, los Seafury que compraron en Inglaterra... (INTERRUPCIÓN)... Van a bombardear la Sierra Maestra con juguetes para los muchachos (APLAUSOS). (INTERRUPCIÓN)... camiones para obras públicas, hay una comisión de un 30%; si se va a comprar tela para hacerles uniformes a los soldados, hay una comisión de un 20%... (INTERRUPCIÓN)... ropas y zapatos y medicinas y dulces y regalos para los campesinos. Y hoy, ya me reuní con los pilotos y se lo dije: vamos a

bombardear ahora la Sierra Maestra con regalos y con cosas agradables al pueblo (APLAUSOS), porque después de dos años de guerra lo que se le creó al campesinado fue un reflejo condicionado, que hasta cuando pasaba un avión de pasajes la gente sufría el temor de que se tratase de un bombardeo. Para demostrarles a los campesinos que la guerra se acabó de verdad, que ya no hay nada más que temer —por lo menos de algún enemigo interno—; para demostrarles a los campesinos de la Sierra Maestra que estos aviones son suyos (APLAUSOS), vamos a mandar los aviones a lanzar regalos a los campesinos de la Sierra Maestra. Y créanme que será para mí un motivo de gran satisfacción, porque una mañana en el alto de la Sierra dije: algún día esos aviones vendrán aquí, pero a tirar medicinas y a tirar regalos para los campesinos. Y voy a cumplir mi palabra (APLAUSOS).

Lo que les quiero decir es que los tanques, los cañones, los aviones, las fragatas, los fusiles, las ametralladoras, todo, está en manos del pueblo (APLAUSOS).

No sé si Batista estará más fuerte ahora (EXCLAMACIONES DE: “¡No!”), como decía aquel, que le íbamos a prestar un servicio a Batista. Pero yo sé que todos los fusiles y todos los tanques, y todo lo que tenía Batista, lo tiene ahora el pueblo (EXCLAMACIONES DE: “¡Abajo!”). ¿Abajo? Primero que nada, dónde estará metido Batista a estas horas. ¡Mejor es ni mentarlo, señores! Estoy seguro de que a nadie le preocupa Batista (EXCLAMACIONES DE: “¡No!”) Si con lo poderoso que era el pueblo no le tuvo miedo, ¿cómo le va a tener miedo ahora al señor Batista? ...(INTERRUPCION)... Lo insultábamos cuando estaba en el poder y era porque no podíamos hacerle otra cosa. Pata de Ganso sí ya está preso (EXCLAMACIONES). No, no, no lo van a matar; lo van a ajusticiar, que

no es lo mismo. Como también está Trujillo preso (EXCLAMACIONES).
Matarlo, no; fusilarlo, que no es lo mismo.

Y no es porque los combatientes revolucionarios tengamos sed de sangre, ni nos mueva un sentimiento de venganza. No es por eso. Es sencillamente porque ese es el castigo que en justicia merecen. No merecen continuar viviendo... (INTERRUPCION).

Nuestra angustia y nuestro dolor nacen de saber... (INTERRUPCION)... un destino mejor, que el pueblo cubano merece una vida mejor; que para las inmundicias... (INTERRUPCION)... bendita en pueblo, desgraciada en política. Esta tierra cuyo pueblo lucha y quiere algo mejor sin acabar de conseguirlo; su destino lo frustran por una causa o por otra. ¿No habrá llegado la hora de que reciba el premio de sus desvelos, que reciba el premio de su sacrificio?

Poco es lo que vamos a prometer, porque esto no es cuestión de promesas. Se hacen promesas cuando uno está demandando que le crean lo que promete, cuando se está pidiendo algo. No vamos a prometer nada, vamos a hacer (APLAUSOS), vamos a empezar a luchar en todas partes; vamos a invertir las energías de nuestros revolucionarios, de esos jóvenes que se jugaban la vida todos los días, de nuestros combatientes, de esos jóvenes que subían y bajaban montañas incansablemente; de este pueblo luchador. Vamos a invertir esa energía, ahora que no hay guerra, en arreglar esto. Vamos a empezar, que lo que hay es que empezar. Y empezar por donde estemos, si estamos en un municipio, empezar por ahí mismo; y cada cual empezar por el suyo y empezar por su provincia y empezar por todas partes. Vamos ahora a lanzar una ofensiva contra la corrupción, contra la inmoralidad, contra el vicio, contra el juego y contra el robo (APLAUSOS), contra el analfabetismo, contra las enfermedades,

contra el hambre. Vamos a empezar una ofensiva simultánea, como la ofensiva que terminó con el fin de la dictadura. Vamos a luchar también contra el imperio de la corrupción, de la explotación, del abuso y de la injusticia, que ahora tenemos un ejército más grande, está todo el pueblo (APLAUSOS).

Es imposible que ese mar de cabezas, que son los de aquí, pero que si lo juntáramos con los de un poco más adelante: con los de Bayamo y con los de Holguín y con los de Santiago y con los de Santa Clara, podría hacer una muchedumbre de 20 kilómetros de largo... ¡Porque es el pueblo entero, y el pueblo con las armas en la mano, el pueblo con un ejército suyo, con un presidente suyo, con un consejo de ministros suyo. El pueblo libre y con todo en sus manos! Un pueblo que sabe hablar, que sabe reunirse, que sabe reclamar, es imposible que, si lanza una ofensiva contra todo lo que ha constituido su desgracia, no logre la victoria (APLAUSOS).

Por nuestra parte, pueden considerar que ya la hemos empezado. La guerra se acabó ayer y ya estamos trabajando, trabajando más que cuando no había paz; la paz para nosotros es trabajo triplicado, es lucha triplicada. Y estaremos luchando, mientras nos quede una gota de energía estaremos en pie y no descansaremos y no dormiremos (APLAUSOS). Ya estamos trabajando sobre la marcha, haciendo algo, sentando las bases de algo, adelantando algo, en todo lo que está dentro de nuestras atribuciones. Porque esto no quiere decir que uno lo vaya a hacer todo, sino que todos tenemos que hacer algo, cada cual dentro de sus atribuciones. Por mi parte, no reclamaré nunca otra cosa que más trabajo cuando no me alcance con el que tengo. Y ahora tengo varios, puede decirse que tengo mucho, pero... (ININTELIGIBLE)... sin pérdida de tiempo. Y uno de los más importantes es precisamente tener en estos momentos bajo mi

responsabilidad, nada menos que las actividades y la reestructuración de cuatro cuerpos armados sin ser yo militar, porque yo no soy militar, soy abogado. Y no quiero decir que ser militar... (ININTELIGIBLE). Y un hombre de ley es el que tiene que resolver todos los problemas relativos a las fuerzas armadas. Mi grado es de Comandante y no pienso tener más grados que esos, no paso de ahí. Podemos tener la satisfacción de decir que creo que esta ha sido la primera revolución en el mundo que no ha dado ni un general; no ha dado ni uno, ni los dará (APLAUSOS). Generales todos eran aquí y, sin embargo, me maravillo de lo bien que me entiendo con los militares, el entusiasmo con que aceptan nuestros puntos de vista, el interés. No podemos decir que ahora... porque los más malos están presos o irán a parar a la cárcel y los que queden serán los que no tienen razón para ser ajusticiados o estar en la cárcel. Hay buenos militares, y no uno, sino muchos buenos militares. Yo puedo decirlo, porque he sido adversario de ellos y he combatido contra ellos; tengo elementos de juicio para discernir y distinguir entre un criminal, asesino y... (ININTELIGIBLE)... y un militar que detesta eso y que ha sufrido. Porque hay muchos militares que han sido víctimas, militares de academia que ingresaron al ejército cuando no había guerra, y que de buenas a primeras fueron poco a poco cayendo... el cuerpo, el instituto armado cayó en esa situación a que lo llevó Batista. Es lógico que ya la responsabilidad de cada hombre hay que analizarla siempre con mucho cuidado. Tal era el caso, por ejemplo, de algunos militares a quienes todos los días les estaban diciendo que nosotros éramos unos asesinos, unos ambiciosos, que lo que queríamos era retirarlos de su carrera. Y hombres que estaban engañados, porque es verdad que había muchos militares engañados. Y la mejor prueba es que, cuando hicieron contacto con nosotros y nos conocieron a nosotros, variaron de

opinión y actuaron con una opinión distinta. Porque los cientos de soldados prisioneros que nosotros enviamos para La Habana, ayudaron a que el ejército se uniera a nosotros. Lo justo antes que nada. Había muchos militares que creían de buena fe que nosotros éramos unos enemigos de la paz, del orden, que éramos unos criminales. Muchos. Y ese no es el caso, señores, de Pata de Ganso, de Trujillo. Es distinto por completo. Son unos criminales natos, unos tipos... (ININTELIGIBLE)..., que hay que exterminar sencillamente, porque lo demanda la salud del pueblo.

Y les explicaba que cuando se actúa de buena fe y con intenciones rectas, no es difícil que los hombres se incorporen. Y estoy seguro de que podré contar con la colaboración de muchos militares limpios, es decir, los limpios, porque el que ha robado y el que ha matado, ¡ni uno solo! (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS.) Las armas las tienen que manejar hombres que las conozcan, las armas pesadas, los cañones. Los rebeldes no teníamos cañones, los rebeldes no teníamos tanques, los rebeldes no teníamos aviones. Hay muchos equipos de guerra que se necesita un experto en ellos, y aquí en la Columna, los tanques, la artillería y otras armas... (ININTELIGIBLE)... son soldados seleccionados que conocen su especialidad técnica, porque alguien tiene que manejar esas armas. Aparte de que los rebeldes tienen que aprender a manejarlas todas también. Pero lo que quiero decir es que la Revolución tiene que depurar lo malo y unir lo mejor.

Yo tengo la seguridad de que se hará un ejército que será modelo de América y garantía permanente de la paz y de la libertad, un ejército que estará con el pueblo, con la Constitución y con las leyes... (INTERRUPCION).

El pueblo aprendió a ganar su... (ININTELIGIBLE)... después de haber conquistado... (INTERRUPCION)... no se ascenderá a un oficial por amiguismo, sino por mérito, por conducta y por capacidad. Y el pueblo podrá contar en breve tiempo, en un tiempo mínimo, con unos institutos armados que serán como el Ejército Rebelde (APLAUSOS), integrados por los rebeldes y por los militares honorables que hay en las fuerzas armadas, los hombres limpios de sangre y de oro mal habido. Los demás, para la cárcel o el cadalso.

Y no quiero decir sino que todo el que haya robado, todo el que haya asesinado, tendrá que comparecer ante los Tribunales Revolucionarios. Pero eso no es con los militares solo, no. Nosotros no tenemos ningún sentimiento de animadversión contra los militares. Los civiles que han robado (EXCLAMACIONES), los representantes y los senadores... (ININTELIGIBLE)... que han estado cobrando los sueldos del pueblo, tienen que devolverlos (EXCLAMACIONES); todos esos señores que cobraban 5 000 pesos todos los meses, tienen que devolverlos, o perderán los bienes que posean, o no podrán volver a llamarse cubanos, porque aquí no podrán vivir.

Con esto les quiero decir a los comandantes del Ejército Rebelde que, en esta primera etapa, mientras se consolida la Revolución, mientras se consolida el triunfo, estarán dedicados a la tarea que es más importante ahora que ninguna: organizar la fuerza armada del pueblo. No habría libertad segura, no habría derecho seguro, no habría esperanza alguna, si no se garantiza la fuerza armada del pueblo; y no sería correcto en este momento, después que se ha luchado tanto, abandonar nuestras obligaciones, las obligaciones contraídas durante más de dos años de guerra. Y aunque son hombres extraordinariamente capacitados para

cualquier actividad civil los más viejos comandantes de nuestro ejército, es imposible sacar ahora a Camilo de Columbia, al *Che* de La Cabaña, a Escalona de Pinar del Río, a Raúl de Santiago (APLAUSOS). ¿Creen ustedes que podríamos sacar a nuestros comandantes de esas posiciones en estos momentos? (EXCLAMACIONES DE: “¡No!”) ¿Se sentiría muy seguro el pueblo? (EXCLAMACIONES DE: “¡No!”)

Esa es la razón por la que nos vemos obligados durante un tiempo que será el menor posible, a... (ININTELIGIBLE)...

Pero no nos conformaremos con esto. Dentro de nuestras atribuciones, en todo lo que no se salga de ellas ni interfiera otras actividades, en lo que esté al alcance de nuestras manos, trataremos de prestar al país otros muchos servicios. No se nos puede negar el derecho a cumplir con tantos hombres y con tantas mujeres que hicieron algo por nosotros. No se nos puede negar el derecho a hacer algo por nuestros campesinos, por aquellos hombres que durante tantos años y tanto tiempo compartieron nuestras vicisitudes y nuestras esperanzas. No puede ser que el triunfo sea para apartarnos, por ejemplo, de la Sierra Maestra. ¡No! Eso sería obra de ingratos. Nosotros no olvidaremos nuestros deberes más elementales. Allá ofrecimos caminos, y va a haber caminos; allá ofrecimos escuelas, y va a haber escuelas; allá ofrecimos hospitales, y va a haber hospitales (APLAUSOS). Y lo que ofrecimos a los campesinos de la Sierra Maestra es lo que hemos ofrecido a los campesinos de otros lugares de Cuba. Ponemos a la Sierra como símbolo simplemente, pero las necesidades de allí son las mismas necesidades de los campesinos de la Sierra Cristal, de la Sierra Escambray, de la Sierra de los Órganos en Pinar del Río, ¡en todo el campo! Y en lo que esté al alcance de nuestras manos, nos ocuparemos de ellos. Y a pesar de las obligaciones que tenemos en el aspecto militar, todo

lo que esté al alcance... (ININTELIGIBLE)... Y el hecho de haber tenido que empuñar las armas durante dos años por la libertad y por el derecho de nuestros compatriotas, no ha de ser para que se nos niegue entonces el derecho de... (ININTELIGIBLE).

Quiero decir que nosotros haremos en todos los órdenes para el pueblo lo que podamos, lo que nos permitan nuestras atribuciones. Porque eso sí, seremos, por encima de todo, respetuosos de las atribuciones de los demás funcionarios de la República, y, sobre todo, de la investidura y de las facultades del Presidente legítimo de la República (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). Jamás ningún acto nuestro interferirá... (ININTELIGIBLE)... la autoridad del Presidente de la República, que contará con nuestro acatamiento y nuestra subordinación, porque para eso hemos luchado por una república civilista, y seremos los primeros en dar el ejemplo. Como ninguna vanidad ni ninguna ambición nos mueven, ningún trabajo nos costará tener siempre las mejores relaciones con el poder civil de la República. Porque los problemas surgen cuando hay ambiciones, y cuando hay malas intenciones; pero cuando no, los problemas se resuelven, o no surgen nunca, como estoy seguro de que jamás surgirá un problema entre nosotros y el Presidente legítimo de la República, que ya ha escogido su consejo de ministros, hombres jóvenes dispuestos también a trabajar con entusiasmo en esta hora. Cada cual irá por norma, a hacer lo que más pueda por el pueblo.

Estoy seguro de que nuestra patria ha entrado en una etapa nueva completamente. Y los revolucionarios están embriagados de entusiasmo y tienen una fe en el porvenir; el impulso... (ININTELIGIBLE)... será extraordinario y los frutos no tardarán en verse.

Ya desde mañana una actividad febril reinará de un extremo a otro del país; ya la huelga general se acaba, porque no hace falta, porque el Presidente legítimo de la República ha tomado ya posesión del cargo, porque todos los mandos en las instituciones militares de la nación están en... (ININTELIGIBLE)... de la jefatura revolucionaria, porque el poder revolucionario está plenamente vigente. Y, por tanto, marcharán ahora columnas, pero no columnas armadas, sino columnas de obreros hacia las fábricas, columnas de trabajadores hacia los centrales azucareros, columnas de camiones a recoger los frutos de nuestros campos. Los campesinos venderán el café que tenían almacenado; los arroceros transportarán su arroz; los ganaderos venderán su carne cuando todavía es la época buena para ello; y los centrales harán la zafra.

En lo adelante, los recursos del Estado se manejarán pulcramente. Los impuestos que en lo adelante se cobren no irán a parar a los bolsillos de nadie. Cada ciudadano pagará lo que le corresponde, y lo pagará con gusto, porque sabe que nadie se lo va a robar. Se acabaron los inspectores que van a los establecimientos a pedir y a exigir; y se acabarán las costumbres de los contribuyentes que preferían sobornar al inspector que pagar al fisco. Se acabarán las botellas; se acabarán las comisiones; se acabarán los despilfarros. Y la República podrá contar con más recursos que nunca, lo cual iniciará una era completamente nueva en nuestra patria.

Para todo tenemos un plan... (INTERRUPCION)..., que se le vende al central o al dueño de la finca; y está el servicio... (ININTELIGIBLE)... del pobre. El agente de autoridad, o el llamado agente de autoridad que le coge al bolitero, le coge al mariguanero, le coge a la prostituta. Pero no es que le quite solamente al vicioso; le quita al hombre honrado, le quita al comerciante, le quita al trabajador, le quita a todo el mundo. Es la

explotación organizada, de escala menor a mayor. El policía cobra 5,00 pesos, pero el capitán cobra 10,00 pesos y el comandante cobra 100,00 pesos. El cabo hace un negocio chiquito, pero el general hace un negocio grande. Y los aviones, esos aviones que tenemos nosotros ahí ahora, esos aviones venían cargados de mercancías, estaban dedicados al contrabando, los aviones de guerra estaban dedicados al contrabando.

Todo era un negocio turbio. El más turbio de los negocios era un senador que no trabajaba ni 10 horas en el mes y cobraba 5 000 pesos, mientras un obrero de Obras Públicas trabajando muy duramente ganaba 3.00 ó 4.00 pesos, y ganaba 100.00 pesos al mes trabajando... (ININTELIGIBLE)... Y no les pagaban... Ustedes veían que al senador era al primero que le pagaban, porque cuando las estaciones de radio anunciaban los días del cobro... (ININTELIGIBLE)... Pero algo peor: si ese señor asesinaba a alguien en la calle no iba a parar a la cárcel, era impune. Para castigarlo había que pedirles permiso, y como era una pandilla, si dejaban meter preso a uno, tenían que dejar meter presos a los otros luego. Solamente aceptaban que fuera enjuiciado, cuando un senador mataba a otro senador, porque ya era cuestión de senadores y ya no podía hacer eso. Pero si el que asesinaba no era un senador sino era un padre de familia cualquiera, ah, pues no, no había permiso. Y cuando cualquier ministro robaba 10 millones de pesos, se postulaba en la próxima campaña, se hacía representante, y ya los tribunales no le podían hacer nada. Y así resultaba que el senador era libre de hacer y deshacer.

El policía era libre de hacer y deshacer y no le pasaba nada. El juez no condenaba a nadie. ¿A quién acudir? La ley era un papel inofensivo. La ley era para impedir, para que los abogados acabaran con él, y el juez acabara con él y la policía acabara con él.

Llamar las cosas por su nombre. Yo, sí, yo soy abogado, pero del pueblo sencillamente. Y al hablar en estos términos bien se sabe que no estoy hablando de todos los abogados... (ININTELIGIBLE)... Pero yo no puedo hablar mal de los abogados. Desgraciadamente la profesión de abogado es una profesión dura, los primeros que están muy mal son los abogados porque es una profesión donde se hacen... No se puede hablar mal de los abogados después que hemos visto tantos abogados defendiendo a los presos políticos y tantos abogados sacrificándose en la lucha contra la dictadura. Y el Colegio de Abogados fue de las primeras instituciones que al régimen... Es una cuestión justa que haga la aclaración, sin que eso altere el sentido de lo que dije. El infeliz no tiene con qué pagar un abogado y, al no pagar un abogado... Lo que yo decía es que la justicia esa es una mentira. Si hubiera justicia en Isla de Pinos no estarían los ladrones... (ININTELIGIBLE)... no estaría el que te roba porque tiene hambre. Porque yo quiero hacer una pregunta: un hombre joven que está fuerte y quiere trabajar y no encuentra trabajo y el Estado no lo ayuda, se desentiende de ese individuo que es un ciudadano de nuestro país, ese hombre tiene hambre y no tiene manera de ganarse la vida honradamente, no le queda la alternativa de matarse. ¿Por qué hay tantos hombres jóvenes vendiendo bolita, haciendo trabajos realmente que no significan medio de vida alguno? Por no robar. Lo extraordinario es que con tanta pobreza no haya más ladrones, y esto habla muy alto de la moral de nuestro pueblo... Es una de sus virtudes. Como la de la felicidad honradamente, preferir morir de hambre a que lo llamen ladrón.

Yo decía que si hubiera justicia, en las cárceles estarían otros hombres. Aquí hay quien se roba 165 millones de pesos y no le pasa nada (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). Pero el pueblo tiene su parte de

culpa también, parte de culpa la tiene, porque hay muchos ciudadanos que, cuando esos ladrones les pasan por delante, los aplauden. Y decir la verdad es una de mis obligaciones (APLAUSOS). Y en parte se debe a que se ha hecho una costumbre aquí que a los ladrones no les pase nada. Pues esta vez les va a pasar (APLAUSOS).

Señor, pasa uno por delante de la residencia de un pagador del ejército y se encuentra usted una casa de dos pisos con piscina, 20 cuartos, un jardín, 3 máquinas, una finca, ¡y gana trescientos pesos! Aquí lo que hay que preguntar no es quién roba, sino quién no robó. El representante que cobra 3 000 pesos es un ladrón, aunque llamen sueldo a lo que se le paga (EXCLAMACIONES); el senador que cobra 6 000 pesos es un ladrón (EXCLAMACIONES); el concejal que cobra 30.00 pesos por no hacer nada es un ladrón y mucho más si es en la época de la dictadura (EXCLAMACIONES); el agente de la autoridad que cobre 100.00 pesos por respetar la ley y defender a los ciudadanos, y lo que hace es agredir a los ciudadanos y violar la ley, es un ladrón (EXCLAMACIONES); el juez que castiga al infeliz y no castiga al poderoso y cobra un sueldo por ser juez, es un ladrón (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). Sin embargo, nunca les pasa nada. Si el Estado tiene un parque forestal, cualquier día llega, viene el capitán jefe de la zona aquella y tumba todos los árboles, y no pasa nada.

Todo es negocio. Si se van a comprar 20 camiones para Obras Públicas, hay una comisión de un 30%; si se va a comprar tela para hacerles uniformes a los soldados, hay una comisión de un 20%. Todo es comisión y todo es negocio sucio en todas partes. Si hay un crédito para hacer un camino, se roban la mitad... (ININTELIGIBLE). Y cuando no te cobran la comisión, venden los intereses del país, y les hacen concesiones a

empresas extranjeras que son onerosas para la nación. Venden la soberanía, venden nuestra riqueza mineral, venden los servicios públicos. ¡Quién no sabe cuántos inconfesables negocios ha hecho la dictadura, y cuánto daño le ha hecho a la nación cubana!

Dicen que en la huida se robaron hasta los fondos de la Caja de Retiro, ascendientes a 42 millones de pesos. Se rompen todos los récords de desvergüenza y de insensibilidad. Como una venganza a los mismos soldados a los que tuvieron peleando durante tantos años, tanto tiempo, les roban los retiros, después de dejarlos embarcados, como los dejaron; los abandonaron y se fueron (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS).

Yo no sé en qué embajadas estén. Ya veremos... (INTERRUPCION EN LA GRABACION)... No merecen continuar viviendo los que no tuvieron piedad para la vida de los demás; no merecen que nadie se compadezca de ellos quienes no tuvieron compasión con las madres que dejaban vestidas de luto, o los niños que dejaban huérfanos, o los hogares que dejaban sin sustento, no una vez, sino muchas veces. Porque hay muchos de esos que han asesinado más de una docena de padres de familia.

Bastante respetuoso y disciplinado se ha portado el pueblo, bastante respetuoso de las órdenes y de la disciplina que debe tenerse en esta hora, porque no ha arrastrado con todos los chivatos, con todos los esbirros. Y es porque el pueblo sabe que ese no es el procedimiento correcto. ¡No hay que manchar las calles con la sangre de nadie, porque las calles lo que hay es que limpiarlas de sangre, de la sangre que dejaron los criminales! (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS.) No es necesario que los pueblos presenten el espectáculo de cadáveres destrozados, porque hemos presenciado ya muchos... (INTERRUPCION EN LA GRABACION)... cumplimos solo con la voluntad y el derecho del pueblo. Un pueblo que ha

sufrido tanto también tiene derecho a reclamar justicia (APLAUSOS). Sin embargo, nadie podrá desacreditar al pueblo cubano, nadie podrá sacar la fotografía de un cadáver destrozado y decir: “Fueron las turbas, no hay orden, impera la anarquía, aquí hace falta una dictadura porque no hay orden”, que es lo que dicen los enemigos de la libertad y de la democracia; se valen de la tal casa saqueada y del esbirro arrastrado, para estar escribiendo por tiempo indefinido y para estar sacando fotografías por tiempo indefinido... (ININTELIGIBLE)... Un pueblo así merece ser libre, un pueblo así merece un destino mejor. Nadie en todos estos días ha presenciado una desorbitación, nadie se ha valido de la confusión para delinquir. Ha primado aquí un respeto absoluto. Cualquier rebelde que salta por las calles de Bayamo... (ININTELIGIBLE)... son unos perfectos caballeros con el pueblo (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). Y lo que sí he visto con satisfacción es lo contrario: cómo el pueblo empuja al rebelde... (ININTELIGIBLE)... cuando está haciendo alguna línea para no dejar pasar... (ININTELIGIBLE)... Pero aprovecho la ocasión para pedirle al pueblo que coopere siempre con nuestros combatientes, con nuestros soldados (APLAUSOS); que no los maltraten (EXCLAMACIONES), porque si les dan una orden de que no conviene que pase el público por un lugar... Ustedes saben cómo es el público, todos nos conocemos, y precisamente por su exceso de entusiasmo, por su exceso de alegría, todos quieren llegar al mismo tiempo, y es imposible. Si les dan una orden, la tienen que cumplir, y si los quitan de allí, no cumplen la orden; y como se trata del pueblo, pues no pueden defenderse: se trata del pueblo. Y si los rebeldes son los defensores del pueblo, lógico es que el pueblo sea defensor de los rebeldes (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS).

Cuando todo se normalice, no se verá un fusil en la calle. ¿Fusiles para qué y contra qué? Los fusiles, guardados en los cuarteles (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). ¡Verde olivo, por supuesto! (EXCLAMACIONES DE: “¡Verde olivo y sin fusil!”) (LE DICEN ALGO.) No, en eso no los complacemos. Sin 26 (EXCLAMACIONES). El 26 lo llevarán en el corazón, pero no en el uniforme. El uniforme, sí; el 26 en el uniforme, no (EXCLAMACIONES). ¿La barba qué? ¿Que se afeiten la barba? (EXCLAMACIONES.) Bueno, pues si así es, yo propongo que todo el mundo se deje crecer la barba... (INTERRUPCION en la grabación)... del uniforme, de los fusiles. Hablábamos del pueblo y de nosotros. De lo que queremos decididamente para nuestro pueblo. Y hacer lo que queremos (EXCLAMACIONES). Y no solo mucho trabajo, sino buenos salarios (EXCLAMACIONES), y zafra larga, y precios bajos. Esas serán las próximas batallas que el pueblo va a librar (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). En lo adelante el pueblo ganará todas sus batallas, porque el pueblo aprendió a ganar después de haber conquistado no solo la Revolución, sino el tenerla asegurada para sí, y ganará también las demás batallas.

No voy a decir aquí de cuántos millones de toneladas será la zafra, porque eso no es una cosa arbitraria, pero sí parece ser que las perspectivas... (ININTELIGIBLE)... Este año 1959 va a ser bueno en todo, porque si termina como empezó, será un año de suerte para el pueblo (EXCLAMACIONES). Muchas cosas las tenemos que tratar, y vamos aclarando las ideas sin muchas palabrerías. No discursos extensos, de muchas palabras y pocos sentimientos. Los discursos politiqueros pasaron de moda. Aquello de reunir al pueblo y tenerlo dos horas parado para que desfilaran 20 señores hablando boberías, no. Porque estaban aspirando y lo

que les importaba era que les dieran el voto. Era realmente un abuso con el pueblo. El pueblo era tan bueno, que lo soportaba todo. No quiero con esto ni mucho menos, disminuir ni desprestigiar la política. Hablo de la mala política, no de la política como la entendía nuestro Apóstol: a política comunitaria, al servicio de la colectividad; el arte de servir al pueblo. Lo que ocurre es que hasta las palabras las han desacreditado. Me refiero al estilo, que hay que cambiar. Hay que implantar la ley del desinterés y la sinceridad (APLAUSOS). ¡De intereses nada, de ambiciones nada! Aquí el que anda con ambiciones y las demuestre, hay que apartarlo (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). Nadie tiene derecho a preocuparse de su vanidad, de su capricho, de su cosa personal, a costa del pueblo (APLAUSOS).

Cuando hoy atravesaba las calles de Bayamo, donde encontraba tantas caras emocionadas, tantos brazos que se alzaban, cuando parecía que todo era una alegría inmensa en los rostros, yo pensaba en otras cosas. Yo decía: cada hombre y cada mujer y cada joven y cada anciano, cada niño, parecía ser feliz. Cualquiera diría que aquella gente no tenía problemas, que aquella gente no tenía preocupaciones. Sin embargo, yo decía: detrás de cada rostro que se alegra, cuántas preocupaciones habrá (APLAUSOS). ¿Cuántos de aquellos hombres y mujeres que caminaban, que rebosaban de júbilo, cuántos tendrían trabajo, cuántos tendrían un centavo en el bolsillo, cuántos podrían tener la seguridad de que si enfermaba un hijo o un hermano iba a tener con qué comprarle la medicina? ¿Cuántos tendrían un techo decoroso donde vivir? ¿Cuántos tendrían la seguridad de poder comer al otro día? Y estaba seguro de que detrás de aquellos rostros, de que aquel hombre o mujer, cuando pasara el instante y volviera a su casa, volverían a su mente

el cúmulo inmenso de preocupaciones de cada hombre o mujer humilde...
(ININTELIGIBLE)...

...Sin embargo, se alegraban, se alegraban por algo
(EXCLAMACIONES). No solo por Cuba libre, porque no hacemos nada
con ser libres y morirnos de hambre. Nada hacemos con una vida...
(ININTELIGIBLE)... nada hacemos con que no haya esbirros por la calle y
no aparezcan nuestros hijos asesinados, si no tenemos ni con qué darles de
comer. La libertad no es todo. La libertad es la primera parte, la libertad
para empezar a tener el derecho de luchar.

Pensaba que la alegría no era solo porque fuésemos libres. Me parecía
que a nosotros se nos pedía algo más. Y era evidente que no
considerábamos cumplido nuestro deber con simplemente haber ayudado a
conquistar la libertad del pueblo. Me parecía que en el rostro de aquellos
miles y miles de personas había una esperanza. No se simpatiza en balde
con una causa. Me parecía ver una esperanza de un mejoramiento, de una
solución, si no de todas, de una parte de las angustias que los hombres
llevan en sí, apremiados por las necesidades de la vida, que son muchas y
urgen.

Yo estoy seguro de que los cubanos no se conforman simplemente con
ser libres en su patria. Yo estoy seguro de que los cubanos quieren además
disfrutar de su patria. Yo estoy seguro de que quieren también participar
del pan y la riqueza que se producen en su patria.

¿Cómo vamos a decir: “esta es nuestra patria”, si de la patria no
tenemos nada? “Mi patria”, pero mi patria no me da nada, mi patria no me
sostiene, en mi patria me muero de hambre. ¡Eso no es patria! Será patria
para unos cuantos, pero no será patria para el pueblo (APLAUSOS). Patria
no solo quiere decir un lugar donde uno pueda gritar, hablar y caminar sin

que lo maten; patria es un lugar donde se puede vivir, patria es un lugar donde se puede trabajar y ganar el sustento honradamente y, además, ganar lo que es justo que se gane por su trabajo (APLAUSOS). Patria es el lugar donde no se explota al ciudadano, porque si explotan al ciudadano, si le quitan lo que le pertenece, si le roban lo que tiene, no es patria.

Precisamente la tragedia de nuestro pueblo ha sido no tener patria. Y la mejor prueba, la mejor prueba de que no tenemos patria es que decenas de miles y miles de hijos de esta tierra se van de Cuba para otro país, para poder vivir, pero no tienen patria. Y no se van todos los que quieren, sino los pocos que pueden. Y eso es verdad y ustedes lo saben (EXCLAMACIONES).

Luego, hay que arreglar la República. Aquí algo anda mal o todo anda mal (EXCLAMACIONES DE: “¡Todo!”), pero tenemos que arreglar la República ustedes y nosotros (EXCLAMACIONES), y por algo hay que empezar.

Sería un demagogo y un embustero si dijera aquí que todos los problemas se van a resolver y se van a resolver enseguida. No. Cuando nosotros llegamos a Playa de las Coloradas en el *Granma*, no creíamos que todo se iba a resolver y se iba a resolver enseguida. Sabíamos que había que luchar mucho, sabíamos que grandes fuerzas se oponían a nosotros, que grandes intereses se oponían a nosotros, que grandes creencias se oponían a nosotros. Se decían muchas cosas: que aquello no podía triunfar; que no había hambre, y que cuando no había hambre las revoluciones no prosperaban; que no teníamos el ejército; que contra un ejército no se podía hacer una revolución; que las revoluciones se hacían con el ejército o sin el ejército, pero no contra el ejército. Y lo peor es que aquí había que luchar no solo contra los fusiles, sino también contra las creencias; contra las

creencias, que a veces son peores que los fusiles, ¡peores son que los fusiles! Pues bien: la dictadura acaba de caer y, sin embargo, ustedes y nosotros acabamos de llegar a la Playa de las Coloradas, porque en la paz nos queda mucho por luchar. Nada lo recibimos en balde, todo lo que obtendremos tendrá que ser con el sudor de nuestra frente... (INTERRUPCION)... que se valen de todos los pretextos para confundir al pueblo, que mezquinamente y porfiadamente se valen de todas las circunstancias para sembrar la insidia y matar la fe, siempre con un propósito determinado. Mucho tendremos que luchar nosotros también contra eso... (ININTELIGIBLE)... porque muchos tratarán de llenar de obstáculos nuestro camino.

Hoy todo son aplausos. No tardarán mucho en aparecer los insidiosos. Desgraciadamente los insidiosos... (ININTELIGIBLE)... y donde, como decía nuestro Apóstol, “todas las glorias caben en un grano de maíz”. No hay gloria grande. Solo puede haber satisfacción con el deber cuando se actúa no por una vanidad o satisfacción material, sino por sentir que se cumple con el deber sin otra satisfacción material.

Decía que surgirían los envidiosos, los que no pueden tolerar el acierto de otros, los que creen que todo les hace sombra. Vendrán los calumniadores, vendrán a dividir a nuestro pueblo hoy reunido, vendrán a debilitarlo, a destruirle la fe en los hombres que lo están dirigiendo. Lucharemos contra eso.

Dura y difícil será la empresa de los que pretendan separarnos y alejarnos a nosotros de nuestro pueblo, porque cuando no se vive más que para un solo propósito, cuando no se vive más que con una sola intención, cuando no se descansa, cuando no se duerme, cuando no hay tregua en el trabajo y en la lucha por servir honradamente una causa, no hay fuerza que

pueda separar a un hombre de su pueblo (EXCLAMACIONES). Y el pueblo tendrá en nosotros eso: servidores, y no quien trate de servirse del pueblo.

¿Qué podemos nosotros pedir del pueblo más de lo que el pueblo nos ha dado? ¡Ningún poder, ninguna riqueza, ningún bienestar podrá jamás compararse con la emoción del cariño unánime de un pueblo! (APLAUSOS.) Esto no se sacrifica por nada ni por nadie. Solo los miserables, los que son incapaces de sentir... (ININTELIGIBLE)..., podrían despreciar el amor despertado en un pueblo.

Miserables ha habido, hombres que han traicionado la nación, hombres que han traicionado la fe de sus conciudadanos, y por eso hubimos de pasar tanto trabajo nosotros, porque aquí ya no se creía en nada ni en nadie. La gente se preguntaba si estos revolucionarios serían iguales que aquellos, se lo preguntaba con... (ININTELIGIBLE)... y se lo preguntaba con razón. Si estos no serían unos engañadores y unos traidores como los demás; si no harían igual que el otro. Se lo preguntaban con razón, porque los habían engañado muchas veces. Sin embargo, porque precisamente ha habido muchos traidores, es posible y necesariamente tiene que haber también hombres leales. Todos no son leales, todos los hombres no pueden ser leales, pero tampoco todos pueden ser traidores (EXCLAMACIONES).

Nuestra patria necesitaba la lealtad de sus hombres públicos, que se aboliera de una vez y para siempre tanta lacra, tanto vicio, tanta corrupción, tanto desorden en todos los aspectos.

¿Qué había aquí? ¿Qué ha habido siempre? El soborno, el parasitismo, el que quiere vivir del vicio, el que quiere vivir sin trabajar, el político estafador, el alcalde que se roba los fondos del ayuntamiento, el concejal que le dan... (ININTELIGIBLE)..., y se lo lleva, el botellero que cobra

suelo y no trabaja, el policía que compra en la esquina y no paga...
(INTERRUPCIÓN EN LA GRABACIÓN)...”

5.6.- Fotografías personales del Comandante Arsenio García Dávila⁹².



AGD en enero de 1959.



3 de enero de 1959, en Bayamo.

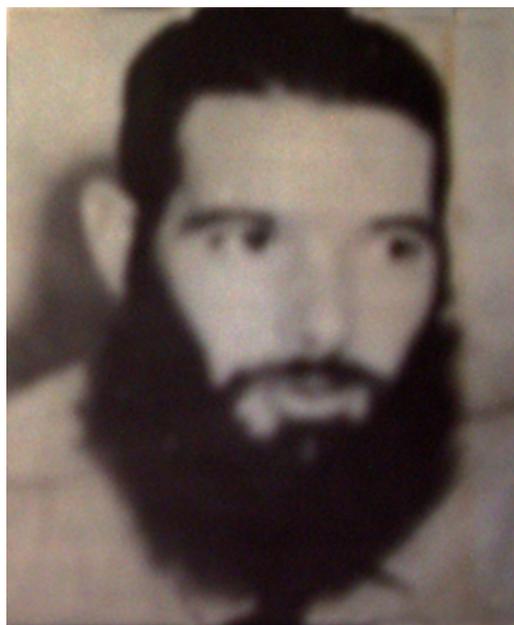


AGD se dirige a Holguín, en enero de 1959.



En Camagüey, junio 1959.

⁹² Archivo personal del Comandante.



Diversas fotografías del Comandante en enero de 1959, Cuba.



AGD durante la etapa de la Sierra Maestra, emitiendo en Radio Rebelde.

Presidente del Tribunal de Guerra de Holguín el Capitán Arsenio García

El capitán Arsenio García Dávila, joven guinero de relevantes méritos revolucionarios, es hijo de nuestros buenos amigos Arsenio García y Severa Dávila. Desembarcó con Fidel Castro del yate "Gramma" e inmediatamente se hizo notar como esforzado luchador insurgente en la zona rebelde de la Sierra Maestra. Tomó Puerto Padre y Buenaventura, en Oriente; y participó en otros numerosos combates. Como se ve, es uno de los supervivientes del "Gramma".

Ingresó en el Movimiento "26 de Julio" desde su fundación, en el seno del cual desarrolló muy activa y peligrosa labor en esta zona. Luego se trasladó a México, desde donde vino a bordo del yate en cuestión, hasta desembarcar en las costas orientales cubanas.

El capitán García Dávila ha sido nombrado últimamente Inspector de la Policía en la parte sur de la provincia de Oriente y, además, desempeña el cargo de presidente del Tribunal de Guerra de Holguín, lugar en el que se ha ganado el respeto y la admiración de todo el mundo, por su digna y justiciera actuación.

En la foto que acompaña estas líneas aparece el capitán García Dávila en compañía de su ayudante el primer teniente Fernando Álvarez.



Arsenio y su Ayudante.

Coordinadores del 26 de Julio

Recorte de prensa, durante los Tribunales de Guerra.

5.7.- Repercusión mediática en prensa balear.

Diversos recortes de prensa “Balears” sobre los Tribunales de Guerra.



17 de enero de 1959.



15 de enero de 1959.



9 de enero de 1959.

Diversos recortes de “Diario de Mallorca” sobre los Tribunales de Guerra.

Diario de Mallorca

Número 2196
 Tar. 130 pesetas
 PIAA. CUBANAIS

PALMA DE MALLORCA
VIERNES, 16 DE ENERO DE 1959.

REDACCION: Teléfono 11978
 ADMINISTRACION: Tel 12142
 OFICINAS: Via Roma, 27

as, botellas, botellas

Se han reanudado las ejecuciones en Cuba

600 prisioneros serán juzgados en juicio sumarísimo

La Habana, 25.—Hoy se han reanudado en Cuba las ejecuciones, habiendo con los prisioneros...

16 de enero de 1959.

meteorológicas.

Los juicios contra los "criminales de guerra"

En Cuba el Presidente Urrutia publicará pruebas para "hacer cambiar la opinión exterior"

La Habana, 16.—El Presidente cubano, Dr. Manuel Urrutia, ha manifestado en una entrevista...

Verán lo que está sucediendo en Cuba

Cuarenta y cinco periodistas y un representante del Congreso americano

La Habana, 21.—Cuarenta y cinco periodistas y un representante del Congreso americano han llegado a esta ciudad...

17 de enero de 1959.

(Véase amplia información y reportajes en última página)

Más de medio millón de cubanos se manifestarán hoy en La Habana

Para demostrar el apoyo público a los juicios por "crímenes de guerra"

La Habana, 20.—El jefe de operaciones navales de las fuerzas...

21 de enero de 1959.

Diversos recortes de “Última Hora” sobre los Tribunales de Guerra.



14 de enero de 1959.



15 de enero de 1959



16 de enero de 1959.

5.8.- Auténtica imagen de la detención de Huber Matos.





Momento de la llegada de Cienfuegos a Camagüey, en el que AGD le pone al corriente de la situación de Matos.



Imagen de Camilo Cienfuegos.

5.9.- Otras imágenes de la Revolución cubana.



Plan de los 20 Puntos que adelantó a AGD en Bayamo el 3 de enero 1959.



Imagen de los guerrero Mambises a finales del siglo XIX, Cuba.

5.10.- Cartas abiertas del Capitán Ayudante Roberto Cruz Zamora y del Dr. Emilio A. Cosío R., Capitán Auditor Jefe del 2do. Distrito Militar de Camagüey en 1959, a Huber Matos. Junio de 2002.

Carta abierta del Capitán Ayudante Roberto Cruz Zamora a Huber Matos, publicada en el Miami Herald, junio de 2002:

He leído el libro *Cómo llegó la noche* de Húber Matos (en lo adelante HM). Deploro tener que hacer objeciones aclaratorias de algunas de sus partes, pero no puedo rehuir el llamado de la verdad histórica por el papel que jugué como protagonista de los mismos hechos que narra HM.

HM trata el caso del fusilamiento en Camagüey del Capitán Lázaro Castellón del Ejército Nacional (pág 304, 305), con un evidente peso en su conciencia, pero trata de diluir su responsabilidad directa e incluso de culpar a quienes tratamos de salvarle la vida al capitán Castellón.

Veamos la secuencia de los hechos: El Teniente Eleuterio Cardoso me informó que el Capitán Castellón estaba detenido. Esto sucedió en los primeros días de enero del 59. Todavía el Comandante Víctor Mora estaba al mando de la provincia y yo era su Capitán Ayudante. Fui con el mencionado oficial al calabozo del regimiento y ordené que fuera puesto en libertad. Castellón se escondió pero fue encontrado por dos sabuesos del DIER que lo buscaban.

Ya estaba al mando HM, quien me había ratificado en el cargo de Capitán Ayudante cuando reemplazó a Víctor Mora. Castellón fue juzgado, hallado culpable y condenado a muerte tal y como dice HM. Apeló sabiendo que yo presidía el Tribunal de Apelaciones. Cité a los Comandantes Víctor Mora y Julio Camacho Aguilera, quienes, a pesar de

los testimonios contra Castellón por parte de uno de sus subordinados que también fue fusilado, coincidían conmigo en que este Oficial, al menos, no debía ser fusilado. Suspendí el juicio para ganar tiempo.

Como bien dice HM (pág 305), él fue presionado por quienes reclamaban castigo severo. Yo pasé a ser alguien con influencia que intentaba “tirarle la toalla” al “asesino” de Alfredo Álvarez Mola, querido líder sindical bancario de Camagüey. En aquella vorágine, HM me dijo que debíamos ratificar la pena de muerte del capitán Castellón sin más dilación. Me negué y él lo hizo sin que mediara ningún otro trámite burocrático. Al final del primer párrafo de la pág. 305, HM comenta: *“No hizo bien (Castellón) al esconderse con ayuda de rebeldes de Camagüey, que bien podían haberlo ayudado a que se fuera del país.”* Obsérvese que para HM el culpable de la muerte de este hombre no es quien firmó su sentencia de muerte (él) sino quien se negó a hacerlo (yo).

Quisiera que HM mostrara alguna prueba de que él ayudó a salir del país a algún miembro señalado del Ejército Nacional. Yo puedo citar al Capitán Águila Rojas, a quien di una carta, firmada y con cuño oficial, para que pudiera salir tranquilamente por el aeropuerto con su familia, porque, HM, ese Oficial estaba siendo acosado injustamente en el Camagüey bajo su férreo mando absoluto.

HM insiste (pág 334, 335) en quitarse el estigma de ser el radical mitrilleur de Lyon en Camagüey. Nadie trató de “ensuciarnos” en aquel contexto histórico. Cada uno de nosotros hizo las cosas en las que creía y no queda otra alternativa honesta que asumir nuestra responsabilidad sin tratar de culpar a otros.

HM dice medias verdades (pág 338) con relación a su renuncia. Quiere aparecer como que él se la jugó solo. Lo cierto es que se había hecho un

trabajo preparatorio de conjunto. Él con algunos Ministros, con el Presidente Urrutia en Palacio y con Carlos Franqui, director del periódico *Revolución*. Los Capitanes Ruiz Maceira, Lugo y la esposa de éste (Anita Céspedes) en Santiago de Cuba lo realizaban con figuras influyentes del *26 de Julio*. Yo por mi cuenta mantenía contacto regular con el regimiento de Holguín a través de su Capitán Ayudante y con el jefe del cuartel de Bayamo.

Con estos Oficiales yo hablaba abiertamente sobre cómo evitar que los “ñángaras” (comunistas) nos robaran la revolución nacionalista. También mantenía reuniones periódicas con los presidentes de todas las asociaciones de estudiantes de Camagüey. Prueba de este trabajo es que cuando se produjo la renuncia de HM, con el propósito no declarado aunque verdadero de obligar a Fidel Castro a definirse, hubo protestas de al menos tres Ministros. En Santiago hubo respaldo. En Camagüey los jefes *del 26*, de los trabajadores y de los campesinos renunciaron y/o protestaron.

El 21 de octubre, el pleno de las asociaciones de estudiantes aguardaban instrucciones más para protestar con carteles y declaraciones a la prensa, lo que hicieron cuando se lo indiqué a través de Manolo Perdomo del Risco, quien está en Miami.

La llegada de Camilo Cienfuegos a Camagüey el 21 de octubre y su posterior desaparición es sin duda la parte más tergiversada de *Cómo llegó la noche*. Hasta el punto de que la verdadera historia que protagonicé codo a codo con HM, se convierte en una novela mañosa donde el autor inserta una segunda trama surrealista que nada tiene que ver con la realidad.

Camilo llegó a Camagüey con una actitud grosera y hostil para con HM. Gente nuestra en el aeropuerto nos avisó de su llegada y HM envió al teniente Martí Ballester para husmear so pretexto de recogerlo, no porque

Camilo se lo pidiera como afirma HM (pág 343, 344). Camilo se dirigió a buscar refuerzos de su confianza a la jefatura de policía provincial, cuyo jefe era el Comandante Arsenio García Dávila, expedicionario del *Granma* al igual que Camilo. ¿Por qué Camilo fue a buscar refuerzos, si el arresto de HM era un paripé para seguir la corriente a Fidel, según HM? Cuando Camilo entró a la casa de HM estábamos a su lado el Capitán Francisco Cabrera, Inspector Territorial, y yo, los dos Oficiales de más alta jerarquía del regimiento inmediatamente después de HM. Con Camilo estaba el Comandante Arsenio García. En ningún momento Camilo dejó afuera a sus hombres ni habló a solas con HM (compruébese esto con fotos y pie de fotos de Bohemia de esa semana que contradicen fehacientemente la versión de HM en pág 343, 344).

Cuando HM trató de ser conciliador ofreciendo colarle café a Camilo, éste lo rechazó cortante: “*¡Vamos para la jefatura del regimiento. Yo vine a cogerte preso, Húber!*”. Sigue diciendo HM (pág 345): “*Salimos de la casa hacia la Comandancia. Camilo va delante, presuroso; yo atrás, resignado pero entero*”. Esto es cierto. Pero obsérvese que en ningún momento menciona HM que sus dos Capitanes han estado a su lado todo el tiempo. ¿Por qué lo oculta? Porque él dice que los hombres de Camilo se quedaron fuera, y al no mencionar a sus dos Capitanes -que no se separaron de él para apoyarlo y protegerlo-, ni al Comandante García Dávila, en su versión, esto lo deja a solas con Camilo. En la foto de Bohemia mencionada, el Capitán Cabrera y yo aparecemos claramente en la parte izquierda, justamente cuando vamos de la casa de HM hacia la jefatura del regimiento. Es la misma foto que HM pone en su libro (pág 451), pero que misteriosamente está corrida hacia la izquierda para “desaparecer” al Capitán Cabrera y a mí. Incluso, desaparece también el Comandante

Arsenio García que está justamente detrás de HM y también ha estado todo el tiempo como testigo mudo de la parte de Camilo. Obsérvese, además, que a la derecha de la página del libro sobra espacio, lo cual indica que no fue necesario recortar la foto por razones de diagramación.

Al llegar a la oficina de HM, Camilo se sentó en su butaca y puso sus botas sobre el buró, sin importarle los documentos oficiales que estaban encima. Su primer comentario a varios oficiales del regimiento que ya habían acudido fue: *“A ver, ¿qué tienen que decir Uds.? Aquí está él - señala a HM, que está sereno, sentado en una silla marginal de su oficina. Es un traidor de la revolución...”* Camilo casi no pudo terminar. Sin ningún respeto a su jerarquía lo cuestionamos por el papel de esbirro que estaba haciendo ese día.

Los Oficiales que más lejos llegaron en esto fueron el Capitán Ruiz Maceira y el Teniente Edgardo Bonet. Camilo le preguntó a este último que dijera su opinión personal sobre él como Jefe del Ejército. Bonet contestó: *“Ud es ron, mujeres y pelota”*. Camilo replicó: *“Ahora veo por qué Uds son unos incondicionales de mierda de este miserable traidor... Que nunca me iba a ver a mí al Estado Mayor cuando iba a La Habana. Sin embargo, vivía en los ministerios y en Palacio con Urrutia”*.

Este es el único momento en que vi a HM perder la compostura. Ahogado en sollozos de impotencia y frustración ante la calumnia reiterada de Camilo en su cara, HM le dijo: *“¡Demuéstrame, chico, demuéstrame que soy un traidor!”* Camilo sólo atinó a responder su ritornelo del día: *“Fidel trae las pruebas.”* En eso llegó el Dr. Miguelino Socarrás y Camilo no perdió esa oportunidad de satirizar a HM: *“Atiéndalo, Doctor, que se ha puesto mal...”* Y volviéndose hacia mi me dijo quedo: *“Roberto, vamos para tu oficina. No soporto más a este tipejo...”*. Fuimos hacia mi

despacho, contiguo al de HM, quien quedó acompañado por nuestra oficialidad y bajo custodia de la gente de Camilo. Ya en mi despacho, Camilo habló por teléfono usando monosílabos y palabras entrecortadas para que yo no pudiera entender. Colgó y me dijo que lo llevara a la sede de la Reforma Agraria donde estaba Fidel. A unos pasos de éste, Camilo me dijo que lo esperara allí. Camilo habló con Fidel y cuando terminó me dijo que volviéramos al Regimiento. En el camino me informó que Fidel quería hablar sólo con los Capitanes principales. Que en preparación para ese momento, le entregara mi pistola y les dijera a los demás Capitanes que hicieran lo mismo. Fue así que ocurrió la entrega de las pistolas de los Capitanes. Es incorrecta la versión de HM (pág 345), que él cambia de tiempo, lugar, circunstancia y persona.

Sobre la reunión que tuvimos los Capitanes con Fidel hay que tomar, por exacta, las dos últimas líneas de la pág 346. De la pág 347 sólo hasta la línea 24. Deséchese todo lo demás de esas dos páginas por estar edulcoradas al gusto del autor. Jamás Fidel nos dijo que HM estaba en contubernio con Trujillo y La Rosa Blanca. En su último intento por convencernos sin pruebas de que HM era un traidor nos dijo: “*¡Únanse Uds. a Trujillo y La Rosa Blanca, que yo me voy con el pueblo!*” Ocurrió un breve intercambio de voces montadas, que sería muy largo narrar ahora. Pero nadie cedió y Fidel, frustrado, salió lanzando más improperios y fue a pronunciar su conocido discurso en el Regimiento ante el circo improvisado por él y Camilo, su más destacado sicario de ese día.

Es cierto que HM pidió hacer uso de la palabra en aquel acto (pág 348). Quizá HM y los Oficiales que compartíamos sus mismas inquietudes y esperanzas sobre el futuro de la revolución nacionalista que habíamos realizado, siguiendo los ejemplos de Frank País y José Antonio Echevarría,

no nos dábamos cuenta de que, “menos el honor, lo habíamos perdido todo”, ¡hasta el simple derecho a hablar! Nadie discute que HM es la figura principal de aquellos acontecimientos, pero es injusto que quede la impresión brindada por HM de que los Capitanes se autoarrestaron en solidaridad con él, siempre alrededor de él (ver final pág. 348). Los Capitanes fuimos arrestados al unísono, no por seguir a un jefe militar, sino por defender una causa compartida por convicciones propias de todos y cada uno de nosotros.

En el segundo párrafo de la pág 367 HM dice que 5 días después de su arresto fue “condenado a muerte” por una multitud arengada por el Máximo Líder. Eso es verdad, pero no dice que ahí también estaba Camilo, como el Javert de *Los Miserables* de Víctor Hugo, arengando y convalidando con su popularidad a la multitud frente al Palacio Presidencial. Como si quedaran dudas de su papel, fue tan contundente lo que Camilo dijo en detrimento de HM en Camagüey y en el acto de Palacio en La Habana, que cuando creíamos que nuestro juicio se había terminado, el fiscal anunció que Camilo llegaba a declarar como testigo de cargo. Todos miramos alrededor esperando ver al desaparecido Camilo. Pero sólo era un golpe de efecto. Pasaron una grabación de Camilo con sus virulentos ataques a HM. Dicho sea de paso, Camilo dejó escrito en una carta a Fidel: “*Primero dejaré de respirar antes que traicionarte.*” Mi conclusión al respecto es que para decir que Castro es el diablo que es, no hay necesidad de alargar más su cola, marcada con 43 años de crímenes probados a Cuba y a su pueblo. Igual que para enaltecer la parte positiva de HM, no es necesario hiperbolizarla. Con sólo decir que cumplió sin claudicar sus injustos 20 años de condena por discrepar de Castro, basta para que sea respetado.

Sobre el juicio, HM “confunde” nombres para no darle crédito a quienes se destacaron entonces adquiriendo personalidad propia independientemente de él, si, por ejemplo, se han separado de su ruta en el exilio. Veamos un caso específico. En la pág 372, quinto párrafo, omite mi nombre que fui quien dijo en aquella farsa de juicio: *“Más que términos legales este es un juicio político y revolucionario... Si somos condenados este será el peor baldón que llevará la revolución”* (ver el principal titular del periódico El Crisol de aquella fecha que recogió esta declaración).

Tanto molestó a Fidel este comentario, que en su perorata durante el juicio, comenzó atacándome a mí, en lugar de HM. Castro empezó diciendo: *“Aquí se ha dicho, y muy mal intencionadamente por cierto, que este es un juicio político”*... Para después continuar con sus habituales ataques personales tratando de descalificarme (Ver panfleto editado por la CTC, titulado... *Y se hizo la luz*. En él se recogió taquigráficamente todo esto). De Castro pude esperar cualquier golpe bajo, pero confieso que me sorprendieron los del libro de HM, unos por comisión y otros por omisión flagrantes.

La gran diferencia entre HM y yo en el juicio es que mientras yo atacé sin ambages con la vehemencia de mis 20 años, él se defendió con una serenidad digna de sus 40. No entiendo por qué HM omitió (pág 381) sus mejores palabras en el contexto del juicio: *“Si soy condenado a fusilamiento, yo invito a los miembros de este tribunal a que lo presencien, ¡para que vean como muere un Comandante de la Sierra Maestra!... Podrán quitarme la estrella de Comandante, ¡pero jamás la de un soldado de la Libertad! ”*. Sugiero a HM que lo incluya en próximas ediciones. Es hermoso. Reconstruirlo de memoria me ha vuelto a emocionar... como entonces.

Sólo tres Capitanes fuimos condenados a siete años de prisión, la mayor condena después de la de HM: Ruiz Maceira, Lugo y yo. Otros, como el Capitán Cabrera, inmediatamente se desligan de HM y si fueron al juicio fue para ser testigos a favor de Castro. HM no define esto por ninguna parte. El cambio de actitud del Capitán Lugo en la prisión es tal y como lo dice HM, con algún ingrediente adicional que dejo a Lugo para que lo aporte en su favor. Pero la versión sobre “su pelea con el Capitán Lugo” (pág 405) no es cierta. La verdad es que a Lugo le tocaba limpiar la galera y estaba restregando el piso con una escoba de palo no muy pesado pero nudoso, precisamente detrás de donde, tranquilo, leía HM, quien trató de incorporarse de pronto, mientras le decía a Lugo: “¡No limpies aquí!”. Ante la actitud inesperada de HM, y casi por un acto reflejo de autodefensa, Lugo no vaciló en pegarle con aquel palo en la cabeza. HM cayó al piso aturdido, manando abundante sangre. Lugo le cayó encima, le echó una llave al cuello y lo tenía inmovilizado contra el piso. Cuando persuasivamente logré que Lugo lo soltara, senté en su silla a HM. Todavía seguía aturdido porque allí se quedó todo el tiempo tranquilo, mientras yo me liaba a golpes en su defensa con Lugo, tan caballerosamente que cuando uno caía al piso por haber recibido un puñetazo, el otro esperaba a que se levantara para reanudar la pelea. Esto terminó cuando llegaron los custodios. A HM le cosieron su larga aunque poco profunda herida. La enredada a golpes con Lugo que cuenta HM, quedó en su imaginación, porque pocos meses después sacaron de allí a Lugo y nunca se materializó este deseo de HM.

De estas Memorias de HM, la pág. 441 es a mi juicio la que más vergüenza ajena inspira. Da a entender HM de manera un tanto burda que cuando me declaré en huelga de hambre porque había cumplido mi

condena y pretendían no soltarme, en definitiva me liberaron porque él anunció que si me dejaban morir iniciaría una huelga que se conocería en el mundo entero.

La realidad es que el 1º de noviembre de 1966 yo envié una escueta nota al régimen que decía: “*Ahórrense mi ración de comida. ¡Me liberan como en buena lid debían haberlo hecho, o ya se encargará de hacerlo la muerte!*” Después de 17 días de huelga de hambre me sacaron a rastras de la galera 23 de La Cabaña. Confinado en solitario no varié mi posición radical hasta que logré que me liberaran el 23 de diciembre, 2 meses y 2 días después de haber cumplido mis siete años de condena. Pude haber muerto, como Pedro Luis Boitel y tantos otros compatriotas presos por la tiranía. ¡Todavía estoy esperando la huelga de hambre que HM iba a iniciar para apoyarme!

Por falta de tiempo y espacio, sólo he hablado de la punta del iceberg que flota, caprichosamente, en el libro *Cómo llegó la Noche*, de Húber Matos.

Crítica a la Historia que cuenta Húber Matos Por su Capitán Ayudante en 1959, Roberto Cruz Zamora.

Carta abierta al Comandante Húber Matos Del Dr. Emilio A. Cosío R., Capitán Auditor Jefe del 2do. Distrito Militar de Camagüey, 1959. Firmada el 1 de junio de 2002, Miami:

Ha llegado a mis manos el recién publicado libro *Cómo llegó la noche*, del ex Comandante del Ejército Rebelde Húber Matos Benítez, del que solamente he leído los párrafos dedicados a los tribunales revolucionarios de Camagüey. Los cuales contienen inexactitudes que, en honor de la verdad histórica y la fijación de responsabilidades, deben ser aclarados, para vincular los hechos y las fechas a las autoridades responsables en cada caso.

Refiere el Comandante Matos que a su llegada a Camagüey (enero 11 de 1959) “funciona un tribunal revolucionario que no ha dictado ninguna sentencia” y “que a su despacho llegan constantemente señales de la molestia del pueblo”, por lo que después de indagar que “la entidad que controlaba los tribunales revolucionarios era la Auditoría General de las Fuerzas Armadas, en el Estado Mayor,” “nombramos auditor de nuestro distrito militar al abogado camagüeyano Emilio Cosío.” (pág 302).

Acerca de lo cual paso a aclarar:

PRIMERO: Que a su llegada a Camagüey, el día 11 de enero de 1959, para reemplazar en el mando al Comandante Víctor Mora, el auditor del 2do. Distrito militar es el Capitán Dr. Octavio Zaragozí, cargo que mantuvo hasta la segunda mitad del mes de febrero del año 1959, en que fue licenciado por el Cdte. Matos, oportunidad en que fui designado en su lugar, o sea, aproximadamente cuatro semanas después de asumir el mando el Comandante Matos, y no a su llegada, como afirma en el párrafo citado. Posición que mantuve hasta el 21 de Octubre de ese mismo año, en que fui

detenido y conducido a la Habana conjuntamente con otros oficiales juzgados posteriormente en la causa incoada contra el Comandante Matos y numerosos oficiales. Esta aclaración es importante para la fijación de responsabilidades, especialmente en períodos tan convulsionados como los que se estaban viviendo.

Al mismo tiempo que hace evidente, que son el Comandante Matos, como máxima autoridad, y el Capitán auditor, Dr. Octavio Zaragoza, (en una papel subordinado), y no quien suscribe, las autoridades responsables de la aplicación de justicia durante el período anterior a mi designación.

En cuanto a la Auditoría General de la República, dejo convenientemente aclarado que no puede atribuírsele ningún grado de responsabilidad en las decisiones de las auditorías de los distritos, pues jamás intervino en éstas, limitándose a pedir informes del estado de las causas. No considero por tanto que debamos ni Matos ni yo soslayar, descargando en otros, las responsabilidades que el deber y la dignidad exigen en el desempeño de nuestras funciones.

Habiendo dejado aclarada la responsabilidad en el tiempo, paso ahora a aclarar la forma en que funcionaron los Tribunales Revolucionarios durante la dos etapas ya definidas, o sea, desde el 11 de enero de 1959 hasta aproximadamente el 15 de febrero del mismo año, la primera, y desde esta fecha hasta el mes de junio del 59, en que todas las causas pasaron a la jurisdicción civil, la segunda.

Veamos: Distinción ésta de suma importancia y gravedad, pues es durante esta primera etapa que, bajo la autoridad única del Cdte. Matos, tuvieron lugar las únicas ejecuciones en las que se aplicó la Ley Penal de la Sierra. Esta supuesta Ley consistía de un breve listado de delitos y faltas

organizados en forma de artículos, y sancionados todos ellos con la pena de muerte por convicción, o sea sin aportación de pruebas.

Se aplicaba la sentencia en breves horas y sin apelación alguna. El Cmdte. Víctor Mora, (sustituido por el Cmdte. Huber Matos) se había visto imposibilitado de iniciar los juicios, pues se requería que se aplicara el Código Penal de la Sierra, del cual no existía copia alguna en Camagüey. Finalmente, el Capitán Zaragoza trajo de la ciudad de Guantánamo una hoja de papel que según le informaron, era la tan buscada Ley; pero nos negábamos a creer que aquella hoja de papel fuera efectivamente dicha ley.

Finalmente, el Cmdte. Mora, decidió que se consultase personalmente a Fidel Castro, designándoseme al efecto. Fidel confirmó inmediatamente su autenticidad, dándome instrucciones para que el Cmdte. Matos (que había reemplazado al Cmdte Mora durante mi ausencia) comenzara inmediatamente los juicios y que no se tomaran fotos de los fusilamientos.

En un vuelo especial de la Fuerza Aérea regresé a Camagüey al amanecer del día siguiente. En ausencia del Capitán Zaragoza me presenté ante el Cmdte. Matos, a quien no conocía, informándole de las instrucciones de Fidel. Me hizo algunas preguntas sobre mi persona y aproveché para explicarle mi presencia allí, informándole de mi intención de reintegrarme a mis actividades privadas como abogado, y haciéndole saber que mi vinculación con la Revolución había sido mínima y no era ni siquiera miembro del *26 de Julio* y que mi presencia allí se debía a hechos puramente circunstanciales debido a que, a petición del Dr. Zaragoza, había accedido a prestarle mi colaboración en la reorganización de la Auditoría.

La verdad era que, aunque mi vinculación con la revolución había sido del todo intrascendente, yo había llegado a abrigar esperanzas de que la Revolución trajera algo positivo al País y que se estableciera un respeto

absoluto a la Ley para que no se repitieran jamás los atropellos de una dictadura, pero la entrevista con Fidel y la forma en que iba aplicarse la justicia desvanecieron esas ilusiones prontamente y a la llegada del Cdte. Huber Matos deseaba desvincularme de todo aquello lo antes posible. Firmemente me contestó que estudiaría mi situación, porque a todos los efectos él me había conocido en una capacidad oficial y que por el momento continuara en mis funciones de segundo en la auditoría hasta que él tuviera oportunidad de reorganizar el Regimiento.

Esto me pareció razonable y acepté. Sin dilación y con la asistencia de la dirección del *Movimiento 26 de Julio*, dispuso el Cmdte. Matos la organización de los juicios, en la cual no tuve participación alguna, pues habiendo informado al Capitán Zaragoza mi absoluta oposición a que se dictasen sentencias por convicción, decidió éste marginarme en lo relativo a los mismos, lo cual eran precisamente mis deseos.

Con un margen de error de un día más o menos, la fecha señalada para la celebración de los primeros juicios fue la del 18 de Enero de 1959. El tribunal designado por el Cmdte. Huber Matos, no por la auditoría General de la República, quedó constituido por los capitanes Francisco Cabrera (Paco), como Presidente y como vocales el Capitán Auditor, Dr. Octavio Zaragoza y el Ing. Melitón Castelló (por *el 26 de Julio*). Obsérvese que se designa Presidente a un Oficial de la mayor confianza de Matos, desconociéndose la prioridad que por razón de su cargo correspondía al auditor.

Para abogado defensor de oficio fue designado el Dr. Enrique Acosta Pérez, abogado de oficio de la Audiencia de Camagüey. Los acusados no tuvieron oportunidad de obtener asistencia legal alguna. En horas de la tarde del mismo día el Capitán Zaragoza,

acompañado del Comisionado Provincial del 26 de Julio, Dr. Agustín Tomé (Tim) me pidieron que actuara, conjuntamente con el Dr. Acosta, como abogado de oficio por el ejército. Aunque extrañado por lo irregular del procedimiento, acepté

El juicio tuvo lugar en horas de la noche, con desconocimiento y violación de todas las garantías procesales y derechos de los acusados, que no tuvieron oportunidad alguna de obtener ni la más mínima asistencia legal para preparar sus defensas. Predominó en esta pantomima la pasión y el odio revanchista. La defensa se limitó a la petición de clemencia. La prueba fue de carácter testifical sin más corroboraciones, de modo que se aplicaría la sanción por convicción. Concluida en aproximadamente tres horas la vista, se retiró el tribunal a deliberar y los acusados fueron encerrados en un salón de la auditoria, adonde esperarían al amanecer para conocer de sus sentencias inapelables.

El fallo acordado fue primeramente el de pena de muerte para todos los acusados, un total de 23. En vista de ello insistí en que se me permitiese revisar, conjuntamente con el tribunal, todos los casos. Fue en esa oportunidad que pude ejercer un tanto la defensa que no fue posible en el tribunal. Pude al final lograr la conmutación de la pena de muerte en seis casos en que era tan evidente la inocencia, que no había forma de desconocerla. Logré solamente la absolución de un Comandante del Ejército de apellido Piñeiro y otro militar cuyo nombre no recuerdo, reduciendo su número a 15, que serían ejecutados al amanecer. Sorpresivamente, este número se vio aumentado en el último instante, con la inclusión entre los condenados a muerte de cuatro detenidos que no habían sido juzgados, lo cual elevó su número a 19 en total. Sus nombres, anotados en una cajetilla de cigarros fueron entregados conjuntamente con

los presos al Cmdte. Huber Matos minutos antes de ser conducidos al lugar de la ejecución.

Por razones de humanidad silencio hoy sus nombres en consideración a sus familiares, cuyas heridas serían reabiertas innecesariamente. Uno de los detenidos gritó al Cmdte. Matos que a él no lo habían juzgado, a lo que Matos contestó: a *“A ti ya te juzgó el pueblo”*. Estas cuatro ejecuciones sumarias fueron las únicas ordenadas por el Cmdte. Matos. Pero jamás podrán ser justificadas. Nótese que este primer juicio tuvo lugar bajo el control y mando del Cmdte. Huber Matos (no de la Auditoría General de la República ni del Dr. Cosío). Un desprecio absoluto hacia los principios y mecanismos legales que deben proteger los derechos de los acusados fue la actitud que prevaleció en el juicio, lo cual da credibilidad a la asunción de que las sentencias de culpabilidad estaban en gran grado pre-dictadas.

Otra de las intervenciones directas de Huber Matos en los procesos revolucionarios fue el caso seguido contra el Teniente Coronel Alberto Triana Calvert. La razón de su intervención se debió al informe de la auditoria de que procedía dictar el sobreseimiento de la causa por falta absoluta de pruebas, ya que, de acuerdo a la investigación llevada acabo por el Servicio de Inteligencia (DIER) y la auditoria, la acusación presentada por el Capitán Gregorio Junco (oficial que contaba con la mayor confianza del Cmdte. Matos), era absolutamente falsa. Ante la insistencia del Cmdte. Matos de que se procediera con el juicio, insistiendo además en que *“esperaba que se le aplicara una sanción por convicción de por lo menos 30 años,”* me opuse, poniendo a su disposición mi solicitud de licenciamiento, que no fue aceptada, ordenando el Cdte. Matos en este caso la formación de un tribunal especial fuera de mi jurisdicción, o sea, de la Auditoria. Asistí al juicio y sin estar autorizado para ello irrumpí en el

cuarto donde se deliberaba el fallo y traté de convencer a sus miembros de que dictaran un fallo absolutorio, lo cual no pude lograr, pero al menos logré que se redujera la sanción de treinta a nueve años, sanción que Huber Matos elevó a 15 años por parecerle insuficiente.

Durante varias semanas continuaron celebrándose juicios bajo la Ley Penal de la Sierra. En los cuales actué como abogado defensor de oficio por el ejército cuando el acusado no contaba con asistencia legal civil privada, durante los cuales siguió aplicándose la mal llamada *Ley Penal de la Sierra*, lo que privaba a la defensa del derecho a exigir que se aplicara el principio de la prueba y no las sanciones por convicción. Esta situación fue un factor determinante en mi decisión de aceptar mi promoción a auditor jefe cuando me fue ofrecida por el Cmdte. Matos, pues desde ella podría lograr lo que resultaba imposible como defensor. De todos modos, condicioné la aceptación a la formación inmediata de un Tribunal de Apelaciones que funcionara con completa independencia de la Auditoría, a lo que accedió el Cmdte. Matos.

Estos cambios rodearon de garantías a los abogados para que se decidieran a representar acusados ante los Tribunales Revolucionarios. El Caso Miralles: entre los seis acusados que a duras penas logré sacar del pelotón de fusilamiento en este primer juicio, se encontraba un policía llamado Mario Miralles para el que obtuve la conmutación de la sentencia de muerte por diez años de prisión. En este caso, cuando insistí en su inocencia (pues la acusación por la que inicialmente se había condenado a muerte a Miralles había sido la de robarle diez pesos y una muda de ropa a un tal Quintanilla, que apareció asesinado), acusación que sostuvo en el juicio la madre de Quintanilla, el presidente del tribunal me advirtió que si seguía abogando por Miralles lo fusilarían al día siguiente. Opté por callar

para al menos salvarle la vida. Posteriormente la madre de Quintanilla retiró la acusación, lo cual me fue comunicado por el capitán Paco Cabrera.

Preparé la orden de excarcelación, que firmada por el Cmdte. Matos lo puso en libertad. A este caso se refiere el Cmdte. Matos como un error por él subsanado (pág. 305). Nótese que había sido precisamente el Capitán Cabrera el oficial que presidió el tribunal que condenó a Miralles y el mismo que me amenazó con fusilarlo si continuaba alegando su inocencia. De acuerdo a la cronología que de mi nombramiento como auditor ofrece el Cmdte. Matos, se infiere erróneamente que el mal llamado “error” ocurrió bajo mi autoridad, cuando este hecho tuvo lugar bajo su propia autoridad, siendo aun auditor el Capitán Zaragozí y no yo. Después de Dios, fue gracias a mi intervención que salvo su vida Miralles.

SEGUNDO: En la misma pág. 305 de su libro menciona el Cmdte. Matos su convicción de que el Capitán Lázaro Castellón merecía mejor suerte que el ser fusilado. Y a pesar de la responsabilidad que le reconoce en la muerte de Alfredo Álvarez Mola, apunta que “no hizo bien al esconderse con ayuda de rebeldes de Camagüey que bien podían haberlo ayudado a que se fuera del país”. Expresión ésta que sorprende por su arbitrariedad, y por la injusticia que representa hacia todos aquellos que fueron condenados sin contar con el privilegio de su favor. Encuentro esta expresión tan inconsistente con el proceder del Cdte. Matos, que fue quien ratificó su sentencia de muerte, que debo de atribuirle a otras motivaciones, como lo es la velada alusión que apunta al Capitán Ayudante Roberto Cruz Zamora (hoy Cruzamora), Oficial rebelde, honorable y justo, que convencido de la inocencia de Castellón por la relación que a través suyo

mantenía Castellón con Fidel, ordenó de buena fe, aunque indebidamente, su libertad en los primeros días de la Revolución.

TERCERO: En la pág. 304 de su libro dice el Cmdte. Matos: *“Aunque los juicios están a cargo de los tribunales revolucionarios, que se guían por las instrucciones de la Auditoria General de la Habana, pedí que en casos de penas de muerte el tribunal me informe quien es la persona, y cuales son las circunstancias del caso”*. Lo cual se contradice en varios casos que hemos venido mencionando en que es manifiesta la directa intervención del Cdte. Matos en la aplicación de justicia y que se prueba una vez más al confirmar la sentencia de pena de muerte a Castellón, ante el Tribunal de Apelaciones, al negarse el Capitán Roberto Cruz a ratificar la pena de muerte. Lo cual dista mucho de su afirmación de que él solamente pedía ser informado de las mismas.

CUARTO: Por último, debo aclarar que en la pág. 383, se me incluye como sancionado a la pena de dos años de cárcel en la causa que se nos siguió conjuntamente con el Cmdte. Huber Matos. En nombre de la verdad debo rechazar el honor de contarme entre los presos políticos de Fidel Castro, cuando en realidad yo fui uno de los 14 Oficiales absueltos en la misma.

CONCLUSIÓN: He dado la debida reflexión a las palabras aquí expuestas y hubiera preferido que jamás se hubiesen discutido en el exilio, pues por más de 40 años he mantenido que las divergencias entre cubanos van contra los intereses de la patria, pero es muy cierto el adagio de que “el que calla otorga” y las implicaciones de lo expuesto por el Cdte. Matos no

me han dejado otra alternativa que esclarecer sus palabras en forma tal que cada quien asuma sus responsabilidades y responda de sus actos con dignidad. He meditado en la posibilidad de que se trate tan sólo de un desliz de la memoria del Cdte. Matos, pero rechazo la idea pues su libro está todo lleno de reminiscencias con lujos de detalles en su narración para poder aceptar como error algo que tan convenientemente sirve los intereses del Cdte. Matos.

Igualmente considero que incluirme entre los sancionados en su causa no es tampoco un fallo de la memoria, sino que encierra un propósito sobre el cual puedo, pero no quiero especular... De todos modos, admito que se trata tan sólo de una conjetura, por lo que ruego al Cdte. Matos que acepte mis disculpas si considera que estoy equivocado.

Por otra parte las edades de Matos (84 años) y la mía (76), hacen inaplazable la aclaración, pues si él me precediera en la muerte y surgiera después de ésta algo relacionado con sus palabras, no podría yo explicar mi silencio estando él vivo, ni inculparle cuando ya él no está en posición de defenderse. Y si falleciese yo primero, es obvio que ya nada podría yo hacer para rechazar sus inculpaciones, que es precisamente lo que ha hecho en su libro en una forma velada pero obvia.

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Miami, el día 1ro. de Junio del 2002.